

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Felipe Calderón y la guerra contra el narcotráfico: una mirada desde la caricatura política. La opinión satírica de *La Jornada* sobre la estrategia presidencial de lucha armada, México, 2006-2012.

TESIS

que para obtener el título de
Licenciado en Sociología

Presenta:

Gerardo Emmanuel Ramírez Díaz

Asesora:

Dra. Fausta Gantús Inurreta

México, CdMx,

Marzo 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria

A mi madre Araceli y a mi padre Gerardo: por ser personas ejemplares, por su cariño, entrega, paciencia e incansable esfuerzo.

A mis hermanos: por estar conmigo siempre.

Agradecimientos

Mi total y sincero agradecimiento a usted, Doctora Fausta Gantús, por brindarme su continuo apoyo, asesoría, paciencia, gentileza, así como por compartir conmigo su tiempo y conocimientos.

A mis padres: Por todo.

A cada uno de los sinodales. Gracias por sus gratas observaciones.

A las personas que se tomaron su tiempo para leer, de manera parcial o íntegra, este trabajo escrito.

Al Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, por otorgarme la beca Conacyt con la cual pude enfocarme en la elaboración de la presente tesis.

Al trabajo de los caricaturistas de *La Jornada*, sobre el cuál basé mi análisis.

A la UNAM, por expandir mis fronteras experienciales y cognitivas.

Gracias!

Índice.....	p. 04.
Índice de caricaturas.....	p. 06.
Introducción.....	p. 08.
Capítulo 1. Caricatura política, imaginario social y narcotráfico.....	p. 14.
1.1. Bosquejo de la caricatura política. Entre la censura, la represión, la permisión y la subvención en México.....	p. 15.
1.2. Imaginario social. Referente de interpretaciones, juicios y criterios.....	p. 28.
1.3. Definiciones de guerra y narcotráfico. La criminalización estadounidense y la confrontación armada en México.....	p. 34.
Capítulo 2. Felipe Calderón. Candidato presidencial y Presidente de la República Mexicana.....	p. 43.
2.1. Las dificultades en la entrada a la Presidencia.....	p. 45.
2.2. El Presidente del empleo.....	p. 57.
2.3. Combate a la ilegitimidad. Una génesis del despliegue de la “guerra” contra el narcotráfico en México.....	p. 60.

Capítulo 3. Los (supuestos) logros de la “guerra” contra el narcotráfico. Capos abatidos; dinero, drogas y armas incautadas.....	p. 66.
3.1. El decomiso de una cuantiosa suma de dinero en la mansión de Zhenli Ye Gon, traficante ilegal de pseudoefedrina.....	p. 67.
3.2. Deceso de Marcos Arturo Beltrán Leyva en un operativo de la Marina.....	p. 75.
3.3. Cae abatido Heriberto Lazcano Lazcano en un operativo de la Marina.....	p. 84.
Capítulo 4. El narco. Poder y daño.....	p. 93.
4.1. “El Chapo” en la lista Forbes.....	p. 95.
4.2. Asesinato de Susana Chávez, autora de la frase “Ni una más”.....	p. 111.
4.3. 72 migrantes asesinados en el Estado de Tamaulipas.....	p. 118.
Capítulo 5. Operativos bilaterales en la “guerra” contra el narcotráfico en México.....	p. 124.
5.1. Iniciativa Mérida.....	p. 126.
5.2. Operativo Rápido y Furioso.....	p. 147.
Conclusiones.....	p. 154.
Fuentes.....	p. 159.

Índice de caricaturas

Capítulo 2

Caricatura 1: “Máximo Tribunal”, Ahumada, <i>La Jornada</i> , en línea, 02 de diciembre de 2006... p. 46.	
Caricatura 2: “Atraco Vulgar”, Hernández, <i>La Jornada</i> , en línea, 03 de diciembre de 2006..... p. 49.	
Caricatura 3: “Relevo”, Helguera, <i>La Jornada</i> , en línea, 01 de diciembre de 2006..... p. 52.	
Caricatura 4: “El regalo prometido”, Magú, <i>La Jornada</i> , en línea, 01 de diciembre de 2006..... p. 54.	
Caricatura 5: “Después de la campaña”, Hernández, <i>La Jornada</i> , en línea, 14 de diciembre de 2006..... p. 58.	
Caricatura 6: “Inocencia”, Helguera, <i>La Jornada</i> , en línea, 14 de julio de 2009..... p. 61.	
Caricatura 7: “Capricho”, Hernández, <i>La Jornada</i> , en línea, 15 de febrero de 2010..... p. 63.	

Capítulo 3

Caricatura 1: “Histórico”, Hernández, <i>La Jornada</i> , en línea, 19 de marzo de 2007..... p. 68.	
Caricatura 2: “Producto pirata”, Helguera, <i>La Jornada</i> , en línea, 06 de julio de 2007..... p. 71.	
Caricatura 3: “Nomás milando”, Hernández, <i>La Jornada</i> , en línea, 15 de julio de 2007..... p. 73.	
Caricatura 4: “Vida, nada me debes”, Magú, <i>La Jornada</i> , en línea, 18 de diciembre de 2009... p. 75.	
Caricatura 5: “Declaración pertinente”, Hernández, <i>La Jornada</i> , en línea, 20 de diciembre de 2009..... p. 80.	
Caricatura 6: “Inseguridad total”, Magú, <i>La Jornada</i> , en línea, 23 de diciembre de 2009..... p. 82.	
Caricatura 7: “Crítico”, Magú, <i>La Jornada</i> , en línea, 16 de octubre de 2012..... p. 88.	
Caricatura 8: “Salto cualitativo”, El Fisgón, <i>La Jornada</i> , en línea, 11 de octubre de 2012..... p. 90.	

Capítulo 4

Caricatura 1: “Nuevo rico mexicano”, El Fisgón, <i>La Jornada</i> , en línea, 13 de marzo de 2009.....	p. 102.
Caricatura 2: “El crimen sí paga”, Rocha, <i>La Jornada</i> , 12 de marzo de 2009.....	p. 104.
Caricatura 3: “Triunfo inobjetable”, Hernández, <i>La Jornada</i> , 12 de marzo de 2009.....	p. 105.
Caricatura 4: “Buen ejemplo”, Hernández, <i>La Jornada</i> , 15 de marzo de 2009.....	p. 107.
Caricatura 5: “El Chapo en la lista Forbes”, El Fisgón, <i>La Jornada</i> , 12 de marzo de 2009.....	p. 109.
Caricatura 6: “Poetas todos”, Magú, <i>La Jornada</i> , 13 de enero de 2011.....	p. 114.
Caricatura 7: “Fiscal de Chihuahua”, Rocha, <i>La Jornada</i> , 13 de enero de 2011.....	p. 116.
Caricatura 8: “Matanza de migrantes”, El Fisgón, <i>La Jornada</i> , 27 de agosto de 2010.....	p. 119.
Caricatura 9: “Peras al olmo”, Helguera, <i>La Jornada</i> , 30 de agosto de 2010.....	p. 121.
Caricatura 10: “Terminator”, Ahumada, <i>La Jornada</i> , 27 de agosto de 2010.....	p. 123.

Capítulo 5

Caricatura 1: “Bomba yucateca”, Helguera, <i>La Jornada</i> , en línea, 24 de octubre de 2007.....	p. 131.
Caricatura 2: “Trato o truco”, Rocha, <i>La Jornada</i> , en línea, 01 de noviembre de 2007.....	p. 132.
Caricatura 3: “Escudo”, Ahumada, <i>La Jornada</i> , en línea, 27 de octubre de 2007.....	p. 135.
Caricatura 4: “Poderoso camuflaje”, Rocha, <i>La Jornada</i> , en línea, 31 de octubre de 2007.....	p. 137.
Caricatura 5: “Plan México”, Rocha, <i>La Jornada</i> , en línea, 24 de octubre de 2007.....	p. 139.
Caricatura 6: “Santa Anna”, El Fisgón, <i>La Jornada</i> , en línea, 24 de octubre de 2007.....	p. 143.
Caricatura 7: “El Cónsul Negroponte”, El Fisgón, <i>La Jornada</i> , en línea, 01 de noviembre de 2007.....	p. 145.
Caricatura 8: “Fast and Furious”, El Fisgón, <i>La Jornada</i> , en línea, 11 de marzo de 2011.....	p. 148.
Caricatura 9: “Luto”, El Fisgón, <i>La Jornada</i> , en línea, 26 de marzo de 2011.....	p. 150.
Caricatura 10: “Como debe ser”, Hernández, <i>La Jornada</i> , en línea, 13 de marzo de 2011.....	p. 152.

Introducción

Un documento que ha venido dando cuenta de sucesos vinculados al poder político, económico y social en distintos países como en México, es la caricatura política. Pero más que reproducir hechos de la vida pública, los recrea a partir de la perspectiva de su autor, o bien, la del periódico en que se inserta. Es decir que no muestra una “realidad”, sino que promueve determinados imaginarios sociales. De esta manera, la caricatura política se expresa con la finalidad de crear, formar parte o influir en las percepciones de sus consumidores. Y gracias a que se publica cotidianamente, brinda la oportunidad de conocer los imaginarios del momento, así como el sentir y pensar de la sociedad que las genera, o de una parte de ella.

En tal sentido es que el recurso de la caricatura política como fuente para la investigación social revela su importancia, puesto que se expresa de manera casi instantánea ante los sucesos políticos que sus autores consideran trascendentes, sucesos ocurridos en un contexto específico, y a los cuales, a través de su mirada satírica, que sin duda atiende a intereses personales y/o de conjunto, enjuicia y califica.

En el sexenio de Felipe Calderón se utilizó, en el caso específico del periódico *La Jornada*, para criticar y satirizar la estrategia presidencial de lucha armada efectuada en contra del narcotráfico en México; crítica y sátira en su contenido que proporcionan una mirada alterna a la de la prensa oficialista y lo comunicado por los mismos representantes de gobierno.

No obstante, a pesar de su importancia para comprender a la sociedad en la que se produce, la caricatura política suele quedar fuera del análisis académico, específicamente de la disciplina sociológica, por lo que recuperar su análisis en un contexto como la denominada “guerra” contra el narcotráfico en México, ubicada temporalmente en el sexenio presidencial de Felipe Calderón, resulta muy

importante para comprender el fenómeno desde otro ángulo y reflexionar sobre cómo afectó el tejido social mexicano.

Dar cuenta del combate gobierno-narco a través del ojo de la caricatura política - una relación poco estudiada-, brindará, pues, la posibilidad de analizar el discurso crítico que sobre tales sucesos se produjo en su momento. Recurrimos al análisis de las caricaturas publicadas en el periódico *La Jornada* por considerársele como uno de los órganos de comunicación independientes más críticos hacia las políticas implementadas por el gobierno mexicano. Periódico que no es propiedad de un solo dueño, sino de distintos accionistas y el cual exhibe una apertura comunicativa al compartir, de manera gratuita, sus notas y caricaturas a través de su periódico en línea¹. Aunado a lo anterior, el sustentante de este escrito, al observar directamente las caricaturas políticas publicadas sobre Felipe Calderón y su gobierno, pudo apreciar que realmente esta sección de opinión ejerció el cuestionamiento y la mordacidad visual hacia la mencionada lucha en contra del narcotráfico en México.

Por otro lado, al observar a la caricatura política como portadora y promotora de imaginarios sociales, se podrá dilucidar la importancia de lo simbólico en la sociedad, importancia que pocas veces se tiene presente por parte de los actores sociales. Es decir, que este recurso visual presenta símbolos codificados que el lector debe decodificar, lo que implica que tanto el caricaturista -que es quien plasma los símbolos-, como el lector -que es quien los decodifica-, poseen la capacidad de interpretar discursos y sentirse o no identificados con ellos; con ciertos imaginarios sociales.

¹ Otros diarios mexicanos solicitan que se pague una suscripción para poder ser leídos a través de internet.

Es conveniente señalar que el público consumidor no siempre posee el conocimiento adecuado para formarse un punto de vista propio con respecto a lo que transmiten los medios masivos de comunicación, de tal suerte que la opinión que se le hace llegar por medio de la prensa, en muchas ocasiones, la toma como “La realidad” y no cuestiona los intereses privados o políticos y la posición ideológica de quienes la producen. Por ello es que este estudio tiene como uno de sus objetivos el mostrar que los hallazgos en los discursos de la caricatura política, conformante de un medio periodístico, y de la prensa en general, son productos ideológicos con expectativas compartidas por ciertos grupos y no “La realidad”. Así, promover que los actores sociales cuestionen todo tipo de discurso gubernamental y mediático, es una de nuestras expectativas.

En sintonía con la línea anterior, el gobierno ha adjudicado históricamente una significación peyorativa y universalizadora de la categoría *narcotráfico*; constitucionalmente esto ha permitido su combate en el plano fáctico, pero de igual manera, ha promovido un reducido cuestionamiento social. En el sexenio del Presidente Calderón se trató de sembrar en el imaginario social la idea de que la lucha armada en contra de los narcotraficantes sería la mejor manera de reducir la violencia y la inseguridad de los ciudadanos mexicanos; sin embargo, los hechos mostraron un alza en la violencia y los caricaturistas de *La Jornada*, entre otros, se encargaron de difundir su opinión y discrepancia hacia tales sucesos vinculados a esta iniciativa; imaginarios sociales distintos a los promovidos por el gobierno.

La Jornada no criticó que Felipe Calderón continuara una iniciativa armada, pero sí sus presuntas motivaciones. Asimismo, caricaturizó la corrupción política y evidenció el daño que este combate fue dejando en la sociedad. Esa “guerra” se libró, entonces, no sólo en el terreno factual, sino constantemente en el terreno simbólico.

Para efectuar el análisis de las caricaturas políticas de este periódico, así como de su opinión y la manera en que dieron forma a ciertos imaginarios sociales, se construyó una muestra de 88 caricaturas. La muestra partió de cuatro grandes temas que son:

1. La campaña presidencial de Felipe Calderón y el inicio de su administración.
2. Los (“supuestos”) logros en materia de combate al narcotráfico.
3. El poder económico proveniente de este mercado ilícito y el daño que sus hacedores fueron provocando a la sociedad.
4. La participación estadounidense en México en lo que se refiere a la política de seguridad.

Sobre estos temas se procedió a retomar sucesos específicos que tuvieron presencia mediática; lo que dio como resultado el eje temático o índice de la presente investigación². Por cuestiones de tiempo y espacio, y con base en un criterio cualitativo, se decidió incluir en este texto sólo aquellas caricaturas que parecían más representativas con respecto a la crítica y sátira hacia el combate al narcotráfico, así como hacia su mayor representante que fue el Presidente de la Nación. El total de caricaturas que se estudiaron fueron 35.

Para observar los imaginarios que se promovieron en estas publicaciones se analizó su discurso -visual y textual-, es decir, se hizo una interpretación de sus partes conformantes, así como de su conjunto argumentativo, lo cual fue enriquecido y contextualizado mediante el conocimiento de la fecha de publicación de cada caricatura junto a la lectura de fuentes textuales como libros, artículos académicos y notas periodísticas de los momentos representados.

El capítulo 1, *Caricatura política, imaginario social y narcotráfico*, se centra en la cuestión teórica que propone, en primer término, dilucidar lo que se entiende por caricatura política, además de mostrar sus usos políticos y sociales en México.

² A cada suceso que se buscó en caricatura se le dio un seguimiento de 20 días, esto a partir del inicio del evento del que se hace mención. 15 días fue el periodo máximo de tiempo en que se ocuparon los caricaturistas de representar sus líneas temáticas. En cuanto a lo referente a la “guerra” contra el narcotráfico como búsqueda de legitimidad por parte de Felipe Calderón, se hizo una búsqueda aleatoria de caricaturas en los años 2006, 2009 y 2010 para observar si este imaginario social lo promovieron no de manera aislada, sino continua.

Posteriormente, se expone la conceptualización de imaginario social para comprenderlo de mejor manera; esta categoría brindará un punto nodal de significación al total del escrito, ya que partimos de la premisa de que la realidad social es una construcción colectiva de significado en la que toda opinión proviene de imaginarios sociales, mismos que se expresan en pláticas habituales y en todo discurso de los medios masivos de comunicación. En este contexto, la caricatura política es un recurso más en la difusión de determinados imaginarios, pero se distingue de otros por su discurso visual crítico y humorístico.

Por otro lado, con el fenómeno del narcotráfico como marco de referencia, se dotó de especificidad temporal y espacial a esta investigación, sujetándola a un contexto en el cual los civiles mexicanos sufrieron cambios en sus formas de vida debido al alza de la violencia, las continuas muertes, así como la corrupción e impunidad derivadas del combate a este delito. Sexenio en que la política de seguridad se implementó con mayor fuerza que en administraciones anteriores y como la principal preocupación del Ejecutivo.

El capítulo 2, titulado *Felipe Calderón. Candidato presidencial y Presidente de la República Mexicana*, tiene la finalidad de introducir al inicio de la “guerra” contra el narcotráfico, a través de la mirada de *La Jornada*, mediante la remembranza de la campaña electoral de Felipe Calderón de la cual salió victorioso. Se postuló como el Presidente del empleo, pero ejerció como el Presidente de la “guerra”; cambio drástico de estrategia que se consideró como la manera de ganar la legitimidad que supuestamente perdió en su ascenso a la primera magistratura, pues prevalecía el imaginario social de que obtuvo su triunfo mediante el fraude electoral y no mediante la decisión ciudadana, asimismo, se creía que su campaña había sido financiada por el narcotráfico.

El capítulo 3, *Los (supuestos) logros de la “guerra” contra el narcotráfico. Capos abatidos; dinero, drogas y armas incautadas*, presenta lo referente a la postura tomada por los caricaturistas de *La Jornada* sobre las incautaciones de dinero y armas, las detenciones de empresarios que lavaron dinero proveniente de este negocio ilícito, así como de los abatimientos de capos. Lo anterior se promovió,

por parte del gobierno y por algunos medios de comunicación, como los logros en materia de combate a este crimen organizado, sin embargo para dichos caricaturistas, los logros, de serlos, significaron más daños que beneficios, pues se atentó en contra de los ciudadanos y de su bienestar social. Por ello el título de este apartado lleva entre paréntesis la palabra “(supuestos)”.

En el capítulo 4, *El narco. Poder y daño*, se pretende mostrar la forma en que en la caricatura se representa la capacidad económica que genera este negocio ilícito mediante la venta de fármacos. Asimismo, se pretende dar cuenta del uso de la violencia desplegada por parte de los narcotraficantes en su afán de lograr, a cualquier costo, concretar sus ganancias económicas. Por otro lado, se mencionará el uso político de este combate para acallar al activismo social.

El capítulo 5 y último, que lleva por título *Operativos bilaterales en la “guerra” contra el narcotráfico en México*, tiene la finalidad de recordar que esta estrategia calderonista tuvo el apoyo de los Estados Unidos de Norte América. También mostrará que la alianza binacional fue duramente criticada por la caricatura política de *La Jornada* desde que se hizo del conocimiento público, mostrando desconfianza y temor ante la misma. Temores que posteriormente parecieron tener sustento al conocerse el Operativo Rápido y Furioso vinculado al Plan bilateral de combate al narcotráfico denominado Iniciativa Mérida.

El conjunto de los capítulos tiene como propósito, en resumen, dar cuenta de los discursos e imaginarios sociales que conformaron las caricaturas políticas de *La Jornada* sobre la estrategia en contra del narcotráfico en México y sobre su orquestador, el Presidente Felipe Calderón, en el periodo de su gobierno que fue de 2006 a 2012. Con lo que se observará la intervención, en ocasiones olvidada, de lo simbólico e imaginario en los fenómenos factuales, es decir, la activa participación de categorías y discursos en la construcción de interpretaciones y juicios a tomar frente a determinados hechos sociales. De esta manera, se apreciará a la caricatura política como un documento o fuente digna de la investigación sociológica.

Capítulo 1. Caricatura política, imaginario social y narcotráfico.

La caricatura de perspectiva política cobra para este estudio una relevancia fundamental, por lo que centraremos nuestra atención y análisis en ella. De esta manera, una primera exigencia metodológica es tratar de definir conceptualmente qué entendemos por tal. Aunado a ello, se utilizarán las categorías de narcotráfico e imaginario social para contextualizar y problematizar su contenido.

El humor gráfico de la caricatura política fue el espacio en que se expresó y satirizó el acontecer de diversos sucesos de orden gubernamental, como en el caso que nos ocupa, de la lucha bélica calderonista en contra del narcotráfico. Conflicto que los medios de comunicación en general, y la caricatura política en particular, presentaron como un asunto crucial de la vida pública mexicana.

Al hablar de medios de comunicación y de caricatura política, hablamos de *imaginarios sociales* puesto que entendemos este concepto, *grosso modo*, como un referente conformador de sentidos, juicios y criterios que impactan e influyen en la concepción y accionar social. Así, los medios masivos de comunicación nutren cotidianamente *imaginarios* con la finalidad de formar la opinión de determinados sectores de la población, del público consumidor.

Por su parte, la postura manifestada en la caricatura de crítica política al respecto de los eventos sucedidos en y por la “guerra” en contra del crimen organizado del narcotráfico en México, fungió como una historia alterna a la oficial.

1.1. Bosquejo de la caricatura política. Entre la censura, la represión, la permisión y la subvención en México.

Para empezar, la definición de caricatura política no es unívoca ni genérica, asimismo sus usos no siempre fueron los mismos en México -de ello se hablará más adelante-, aunque ciertamente ha mantenido características propias que la hacen un tipo específico de material visual; bien podrían serlo la deformación o exageración de rasgos físicos o morales, la crítica, sátira y ridiculización de eventos y personajes de la vida pública con fondo político. Además de la construcción de un discurso irónico o humorístico sobre aspectos particulares que pretende proyectarse en la opinión general y formar parte de sus apreciaciones.

En palabras de Fernando Ayala Blanco, a lo largo de la historia humana “algunos de los muchos caminos que el hombre se ha trazado para provocar la risa han sido la deformación, la ridiculización, [así como] la ironía”, y “cuando éstos adquieren forma impresa” se produce la caricatura; la cual deforma “exageradamente los rasgos o vicios característicos de una persona, institución, situación o idea [con] una marcada intención humorística y crítica.”³

Para Herb Block, que fue dibujante de *The Washington Post*, “la caricatura política no es ni una información noticiosa ni un retrato al óleo [...] se trata de una forma de hacer reír, de aguijonear la pomposidad y criticar.”⁴ De tal suerte que la caricatura deviene en una irreverente forma de expresión para mofarse de los “intocables” y los “poderosos.”⁵

³ Ayala Blanco, Fernando, “La caricatura y la Política”, en *Estudios Políticos*, Núm. 12, Cuarta época, julio-septiembre, 1996, p. 249.

⁴ Abreu Sojo, Carlos, 2001. “Lo iconográfico (X) clasificaciones sobre la caricatura (Y2)”, en *Revista Latina de Comunicación Social*, número 45, La Laguna (Tenerife), diciembre de 2001.
<http://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/latina45diciembre/4506abreu.htm>

⁵ *Ibidem*.

Con lo anterior se puede apreciar que la caricatura política tiene por objeto primordial criticar las acciones y actuaciones de los “poderosos”, de esos personajes que se suele considerar “intocables”, por parte de la ciudadanía, debido a su poder político o económico, lo que generalmente les permite sentirse por encima de la ley y abusar de ella impunemente. La caricatura política transgrede, aunque sea de manera simbólica, ese supuesto poderío de las personas e instituciones político-económicas y exhibe sus acciones arbitrarias, corruptas, sus abusos de poder, así como sus equivocaciones y tropiezos, o puede pretender crear en la opinión general esas interpretaciones.

Fausta Gantús considera que “un elemento imprescindible para definir la caricatura es su capacidad para sintetizar una idea y transmitir un mensaje a través de unos pocos trazos, valiéndose del humor”.⁶

Humor, deformación y sátira política, aunados a la concreción visual, van conformando la conceptualización de caricatura política que pretende abordar esta tesis. Aunque es necesario recordar la importancia del texto en el recurso de la caricatura⁷, pues imagen y palabra convergen para amalgamar el significado que pretende transmitir la misma. Han existido cartones conocidos como *mudos* en los que no se recurre a un texto escrito, pero en general, la suma de ambos lenguajes, el textual y el visual, entremezclados, dotan de significación el conjunto visual.

Sin embargo, una de las cualidades más importantes de los recursos visuales, en este caso de la caricatura política, es, sin duda, su capacidad de transmitir intrínsecamente un discurso ideológico; pues toda persona, como los caricaturistas, está conformada por experiencias, aspiraciones y expectativas de vida particulares y/o colectivas que la dotan de modos particulares de observar, apreciar y expresar los sucesos sociales, políticos, culturales, económicos, etcétera.

⁶ Gantús, Fausta, *Caricatura y Poder Político, Crítica, Censura y Represión en la Ciudad de México, 1876-1888*, México: El Colegio de México, 2009, p. 13.

⁷ *Ibid.*, p. 14.

De tal forma, a consideración de Fausta Gantús, “la caricatura política es una forma satírica simbólica de interpretación y construcción de la realidad, una estrategia de acción -de personas y de grupos- en las luchas por la producción y el control de los imaginarios colectivos”⁸. Ello implica la necesidad de tener presente que la caricatura política, como todo medio de comunicación, más que reproducir hechos, es una construcción -visual- de los mismos; una interpretación elaborada desde la perspectiva e intereses de sus autores y/o de las editoriales en que se insertan, un modo particular de ser y de observar lo que es y lo que se espera sea la política, sus representantes y la sociedad en general.

El problema de los recursos visuales, o su ventaja para algunos, es que muchas veces el consumidor se acerca a ellos apreciándolos como “La realidad”, por plasmar en su soporte lo que la mirada observa figurativamente, es decir, los objetos, las personas, los sucesos: lo factual. Tal podría ser el caso de la fotografía o los recursos audiovisuales -videos, películas, documentales-, aunque, como ya se mencionó, toda imagen representa y expresa puntos de vista, opiniones, deseos: imaginarios sociales conformados con interpretaciones valorativas y segmentadas de los sucesos.

Por los motivos ya expuestos, el concepto de caricatura política a abordar aquí, se entiende como: una construcción visual humorística en la que se deforman los rasgos faciales y/o morales de personajes de orden político-económico del momento, para criticar, ironizar y satirizar a dichos personajes, las instituciones a las que representan y/o a las situaciones en las que se ven involucrados. Esto con la finalidad de exhibir, según el criterio de los caricaturistas, las contradicciones, fallas, abusos y desentendimiento de la clase política hacia el pueblo, o para difundir tales interpretaciones y así formar o influir en la opinión de los lectores.

Así, los caricaturistas elaboran y armonizan símbolos que conforman un discurso visual sintético y de rápida apreciación sobre sucesos con presunta importancia social, sobre los cuales pretende crearse o formarse imaginarios sociales

⁸ *Ibidem.*

específicos. Imaginarios que se dirigen a un público específico para formar parte de sus apreciaciones en cuanto a política, economía, cultura, sociedad; es decir, para construir modos particulares de ver, interpretar y calificar sucesos, ideas, personas e instituciones.

Aunque como todo documento, visual o textual, la caricatura política expresa una mirada reducida o recortada del evento total, es decir que no muestra una visión holística, sino segmentada, concreta, de la temática de la que se ha de ocupar. Y para comprenderla “en cuanto a sus objetivos, afirmaciones o negaciones, es imprescindible contextualizarla en un marco histórico y político, pero también en el de las propias publicaciones en que apareció”.⁹ Ello debido a que juzga personajes y situaciones de un momento específico, y además, se sujeta a las presiones o permisiones de la época y de la línea editorial en que se publica.

Instrumento de expresión que por su línea humorística, satírica, crítica y transgresora, ha sido constantemente utilizada en México con motivos distintos, pero para un mismo fin: zaherir a sus representados mediante la conformación de imaginarios sociales desfavorables a los mismos, a sus acciones y a las instituciones que representan, y, tras ello, promover su visión como la más favorable -para ciertos grupos de la sociedad-. Razón por la cual ha sufrido la censura y la represión, pero asimismo la permisión y la subvención en su quehacer social e histórico.

Ejemplos de esto se pueden apreciar desde siglos atrás, en la época colonial. Por ejemplo, en la Nueva España existió un “rigor tiránico de la censura”¹⁰ hacia la prensa en general y hacia la prensa con caricatura en particular. Aunque, “la sátira gráfica circuló libremente cuando apoyó a la Corona española”¹¹, ello a partir del año de 1808.

⁹ Bonilla Reyna, Helia Emma, “La gráfica satírica y los proyectos de nación (1808-1857)”, en *De la patria criolla a la nación mexicana, 1750-1860*, México: Banamex, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2001, p. 171.

¹⁰ *Ibíd.*, p. 172.

¹¹ *Ibidem.*

Para ese año se efectuó una invasión a España por parte del emperador francés, Napoleón Bonaparte, y su Ejército. Napoleón pretendía expandir su dominio territorial y económico instalando en el poder de España a su hermano José Bonaparte. El conflicto armado duró hasta 1814 en que España, con la ayuda de Inglaterra y Portugal, logró consumir su independencia.

Entre tanto, el Rey español, Fernando VII, hijo de Carlos IV y María Luisa de Parma, estuvo en prisión durante dicho periodo de guerra. Reclusión que generó la crítica hacia Napoleón por parte de los criollos novohispanos, quienes a través de “periódicos y folletos “denuncia[ron] y ataca[ron] la prisión de Fernando VII y la invasión napoleónica a la metrópoli”¹².

La permisión de publicaciones tuvo, entonces, fines propicios para la Corona española, pues estas pretendían “demostrar, fomentar y justificar el apoyo incondicional a España”¹³ y su desapruero hacia la invasión napoleónica. La permisión fue tal que hubo publicaciones importadas desde ese país peninsular y otras tantas se escribieron dentro de la colonia¹⁴, algunas de las mismas contenían imágenes satíricas –de menor calidad que las publicadas en Europa-.¹⁵

Lo anterior da cuenta de que por lo menos desde inicios del siglo XIX la prensa y la caricatura política funcionaron a la vez, en el hoy México, tanto para criticar como para exaltar a una persona, a un gobierno o a una idea. En este caso, se buscaba promover el apoyo hacia el rey español y desprestigiar a los invasores franceses para fomentar el sentimiento patriota¹⁶. Por otro lado, las escasas publicaciones novohispanas anteriores a este suceso demuestran la intensa censura impuesta por parte del virreinato hacia los escritos e imágenes de crítica satírica durante la colonia.

¹² *Ibidem.*

¹³ *Ibidem.*

¹⁴ Las publicaciones de 1808, en que la Nueva España apoyaba a la Corona española, comenta Bonilla Reyna, demuestran que para entonces no había un consenso criollo en la búsqueda de la Independencia. *Ibidem.*

¹⁵ *Ibidem.*

¹⁶ *Ibidem.*

Si bien, la génesis de la gráfica de sátira política no fue el periodo colonial y se desconoce con precisión el inicio de la aplicación de esta forma de expresión en México, se cree que la primera caricatura de crítica política impresa¹⁷ en un medio periodístico mexicano¹⁸, y no en hojas sueltas, fue la procedente del periódico *El Iris*¹⁹ en el año de 1826, propiedad de Claudio Linati, italiano a quien se le adjudica la introducción de la litografía a territorio mexicano en el año de 1825.

Para el año de 1825 la Nueva España ya se conocía como México, pues a partir de 1810 y hasta 1821 luchó y consiguió su independencia ante el gobierno español. Durante la incipiente autonomía se vivió con intranquilidad por las continuas disputas internas entre los distintos bandos que pretendían tomar y dirigir la naciente nación independiente.

Luchas y cambios en el poder que se vincularon estrechamente con el desenvolvimiento de la caricatura política por las razones de la censura, la represión, la permisión y la subvención. En esos años pos independentistas, las publicaciones satíricas fueron esporádicas y no fue sino hacia mediados de 1840 que su uso se iría generalizando; principalmente en calendarios y periódicos.²⁰ No obstante, “es la década de los cincuenta la que marca la transición definitiva hacia la gráfica más moderna y sintética que se utilizaría en México”²¹, para llegar a ser

¹⁷ Barajas, Rafael, *La historia de un país en caricatura. Caricatura mexicana de combate, 1829-1872*, México: CNCA, 2000, p. 37.

¹⁸ Eduardo García del Río, monero y escritor mejor conocido como *Rius*, menciona que anteriormente a esta caricatura publicada por Linati, “hubo muchas otras que se hacían en hojas volantes o se pegaban en las paredes atacando a funcionarios”, pero acepta, a falta de datos precisos, que esta es la primera caricatura “aparecida en un medio periodístico” y no de manera suelta. Véase, Del Río García, Eduardo (Rius), *Los moneros de México*, México: Grijalbo, 2004, p. 13.

¹⁹ La imagen exhibió a los gobiernos despóticos universales, pero se centró específicamente en una crítica dirigida hacia el gobierno español, pues se corría el rumor de que pretendía retomar su conquista en México. Además, reprobó al clero, institución que para él formaba parte de las “opulentas y privilegiadas clases privilegiadas”. Bonilla Reyna, Helia Emma, *Op. Cit.*, p. 176.

²⁰ *Ibid.*, p. 179.

²¹ *Ibidem.*

la década de 1860, “la verdadera explosión de la caricatura periodística”²² con una duración de 20 años²³.

Para el año de 1871, instalado en el gobierno mexicano y tras casi finalizar su segundo periodo presidencial, Benito Juárez disputaría una vez más las elecciones para elegir al nuevo representante de la República. Fausta Gantús muestra que la caricatura política en ese momento se utilizó entre las distintas facciones partidistas para criticar y ridiculizar a sus rivales políticos; asimismo, Emma Helia Bonilla Reyna muestra que en el año de 1850 el periódico ilustrado *El Tío Nonilla* hizo lo mismo al apoyar la campaña presidencial de Mariano Arista y atacar a sus opositores²⁴.

En ese año de 1871, la disputa presidencial incluía a los candidatos Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz. La intención de representarlos en caricatura fue para desprestigiarlos ante la sociedad mexicana lectora, para conformar en las personas que emitirían su voto, imaginarios sociales de un candidato factible pero sin mucha trayectoria como el caso de Díaz, de un candidato mañoso y tramposo como Juárez y un candidato con ciertas posibilidades como Lerdo, pero al cual le ganaría la maña y astucia tramposa de Benito Juárez. Fue el mismo Juárez quien ganó esa contienda y lograría reelegirse, pero moriría al siguiente año y Lerdo obtendría el poder de la presidencia.²⁵

²² Coudart, Laurence, “El espejo estrellado: la caricatura periodística decimonónica”, en *Impresiones de México y Francia*, México: Mora, 2009, p. 266.

²³ Después de esa duración de 20 años, la cantidad de caricaturas políticas disminuyeron visiblemente debido a la represión del gobierno porfiriano. No obstante, comenta Lourence Caoudart, “los inicios del porfiriato (1877-1883) son más dinámicos que la mítica república restaurada (1867-1876)”. *Ibidem*.

²⁴ *El Tío Nonilla* fue un periódico oficialista que en el año de 1850 reapareció “con abundantes caricaturas” en apoyo a Mariano Arista, liberal que tras esa contienda partidista tomó el gobierno mexicano, y quien sería criticado fuertemente por la prensa conservadora durante su presidencia. No obstante, “la misma prensa sirvió para contrarrestar los ataques”, pues en 1852 saldría a la luz el periódico *El Telégrafo*, el cual también publicó caricaturas favorables a Arista. Bonilla Reyna, Helia Emma, *Op. Cit.*, p. 182.

²⁵ Gantús, Fausta, *Op. Cit.*, pp. 166-168.

Díaz esperó y, al momento de la siguiente partida electoral, al apreciar la pretendida reelección de Lerdo, abrió dos frentes de combate²⁶; uno por vía de las armas y otro para “ganar terreno en el ánimo de la sociedad a través de su presencia en la prensa”²⁷. Ambos combatieron desde este último terreno simbólico para defenderse, exaltarse o desprestigiar a su detractor.²⁸

En 1877 Porfirio Díaz logró hacerse del mando presidencial a través de las armas, y se mantuvo en él por vía de las mismas²⁹ durante 33 años hasta 1910, año del inicio de la revolución mexicana. Su mandato generaría muchas reacciones en la plástica caricatural opositora, a la cuál trató de acallar, como otros jefes de Estado anteriores a él, por medios tanto violentos como legales. Díaz aplicó una “política de represión -del garrote- para silenciar las expresiones de oposición”³⁰, además de modificaciones constitucionales como al artículo séptimo, el cual pasó de que se juzgaran los delitos de imprenta por parte de un jurado popular al juicio de los mismos por parte de los Tribunales de la Federación, quienes “prácticamente erradicaron del escenario nacional a la prensa de oposición con caricaturas”³¹. Aunque, a pesar de dicho control hacia la prensa, las caricaturas políticas de ese periodo dictatorial se mantuvieron en ejercicio.

Ya para 1911, con la derrota del Presidente Díaz, la Revolución mexicana traería a otros mandatarios a los que la caricatura criticaría y satirizaría. “Pocas veces en la historia de México, la libertad de prensa se tomó tan a pecho la necesidad de subvertir el poder y el orden”³² como lo hizo durante el gobierno de Francisco I. Madero. Éste fue uno de los personajes que más sufrió los embates de la crítica caricaturesca por parte de la prensa subvencionada de oposición.

²⁶ *Ibid.*, p. 172.

²⁷ *Ibidem.*

²⁸ *Ibidem.*

²⁹ La ambición de Porfirio Díaz por hacerse del mando del Estado hizo que se le caricaturizara con dos símbolos recurrentes; uno por medio de la silla presidencial y el segundo por medio de la espada, la cual representaría primeramente su valentía y posteriormente su tiranía dictatorial. *Ibid.*, pp. 155, 157, 161.

³⁰ *Ibid.*, p. 205.

³¹ *Ibid.*, p. 61.

³² Pérez Montfort, Ricardo, “Aproximaciones a la caricatura mexicana de la posrevolución 1920-1934”, en *Boletín 68*, septiembre-diciembre 2011, p. 07.

Los caricaturistas de esta generación no tuvieron inconvenientes en separar su trabajo y su posición política³³, ya que caricaturizaron sucesos o personajes políticos que la editorial les solicitaba. La revista *Multicolor*, publicación antimaderista en la que laboró Ernesto “*El Chango*” Cabral, “artífice de las más despiadadas diatribas plásticas contra Madero”, confesó, tiempo después, que él no era ni porfirista ni maderista ni nada, que ni sabía de política, pero que sabía dibujar y sólo hacía lo que el periódico le ordenaba. Comentó además que para cuando mataron a Madero él ya no se encontraba en *Multicolor* sino en París por la beca que le dio ese gobierno para sus estudios de pintura³⁴. Asimismo, José Clemente Orozco, quien después sería un conocido muralista, participó en la sátira caricaturesca antimaderista y se disculparía argumentando que “el arte no tiene ideología”³⁵.

Al morir Madero, tras el golpe de Estado perpetrado por Victoriano Huerta en 1913, éste último ejerció una

corta y sanguinaria dictadura [que...] confrontó a varios cartoneros, aunque también se granjeó sus lambisconerías. [Unos] recibirían premios por haber participado simbólicamente en el derrumbe del régimen maderista [y] otros fueron perseguidos, encarcelados o expulsados del territorio nacional [por no ser afines a su autoritarismo].³⁶

De esta manera, la sátira caricaturesca atravesó, a lo largo de su historia conjunta con los procesos políticos en México, tanto por la censura y la represión, como por la permisión y la subvención. Ello debido a su línea de opinión crítica, satírica y visual que sobrepasa esa tenue división entre lo permitido y lo sancionado por los “poderosos” e “intocables”. Siendo un recurso, un arma simbólica que sirvió en la

³³ Villarreal Morales, Carlos Enrique, *Estrategias y tácticas en el género discursivo de la caricatura política contemporánea: La primera época de la Garrapata*, Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana, Instituto de Investigaciones Histórico-sociales, Tesis de Doctorado en Historia y Estudios Regionales, 2013, p. 97.

³⁴ Ayala Blanco, Fernando, “Reflexiones en torno a la caricatura política en México”, México: *Revista Mexicana de Opinión Pública*, Núm. 9, Abril 2010, p. 47.
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmop/issue/view/3409/showToc>

³⁵ Portillo Ruíz, Francisco Javier, *La caricatura periodística*, México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Tesis de Maestría en Ciencias de la Comunicación, 2002, p. 76.

³⁶ Pérez Montfort, Ricardo, *Op. Cit.*, pp. 07-08.

lucha partidista entre los mismos partícipes del poder político para construir imaginarios sociales favorables a ellos o sus partidos y en perjuicio de sus opositores o detractores. Por otro lado, este recurso visual, a la postre, se utilizaría para tratar de dar voz a la ciudadanía inconforme con sus representantes de gobierno, pues exhibiría sus fallas y abusos de poder.

Al consumarse la revolución e institucionalizarse sus ideales -en el discurso, más no en la práctica-, gracias a la conformación del Partido Nacional Revolucionario - PNR- en el año de 1929, con el que se dejó de luchar por las armas para ocupar el poder Ejecutivo³⁷, la constante de la censura, la represión, la permisión y la subvención en la prensa y la caricatura se mantendría, puesto que una manera de conformar consensos ha sido a través de este recurso mediático, en favor o demérito de unos y de otros.

“Con el nacimiento del PNR, se reforzó el control sobre los medios de comunicación; la prensa y la caricatura sucumbieron a la censura.”³⁸ Si bien durante los años veinte, la caricatura “vivió un auge particular”³⁹ en que se reivindicaba su uso y se le incluía cada vez más como parte imprescindible de periódicos y revistas, su aplicación no fue meramente dirigida hacia la sátira política -aunque no escaseó-⁴⁰, puesto que los caricaturistas, que ejercían o no la crítica, aprendieron que en el “enfrentamiento brutal contra el poder, quienes salían perdiendo eran precisamente [ellos,] los propios caricaturistas”⁴¹. De esta manera, la crítica política “tuvo un grave retroceso [que] se mantuvo en ese estado, prácticamente, hasta los años 80”⁴².

³⁷ Sánchez González, Agustín, “La caricatura en el Cardenismo”, en *Caricatura política mexicana, siglo XX*, México: revista Zócalo, Octubre 2012, p. 16.

³⁸ *Ibidem*.

³⁹ Pérez Montfort, Ricardo, *Op. Cit.*, p. 09.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 08-09.

⁴¹ *Ibid.*, p. 08.

⁴² Sánchez González, Agustín, *Op. Cit.*, p. 16.

En el año de 1968 era evidente la censura y la represión no sólo a los medios masivos de comunicación, sino que hacía latente una fuerte dictadura. En ese año se fraguó una violenta represión ejercida por el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz hacia un movimiento estudiantil en que participaron académicos y civiles en general. Los que serían agredidos se conjuntaron en diálogo en la Plaza de las Tres Culturas, Tlatelolco, el día 2 de octubre con la finalidad de organizarse para discutir y promover acciones de cambios políticos más democráticos y menos represores. Sin embargo, la fuerza pública abrió fuego y asesinó sin miramientos a todo aquél que se moviera, fueran niños, niñas, jóvenes, adultos, etcétera.

La masacre gubernamental creó un caos social que, aunque parezca reiterativo, reprimió su publicación en la prensa. Es decir, después de haberse efectuado la matanza indiscriminada de civiles, se acalló a la prensa para que no publicara lo sucedido en sus líneas e imágenes. Ello, debido a que México sería la sede de los juegos olímpicos de ese año y se pretendía dar la imagen internacional de un México seguro y tranquilo. “Al día siguiente, el diario *La Prensa* fue el único medio que se atrevió a publicar un reportaje con información apegada a los hechos y bajo la firma de Abel Quezada apareció en *Excelsior* el famoso cartón titulado “¿Por qué?”⁴³, no obstante, el mismo *Excelsior* censuró un artículo referente a los sucesos, lo que generó la renuncia del redactor⁴⁴.

El cartón político de Quezada, si bien no ejerció una crítica mordaz, sí mostró el pesar social de la matanza, lo oscuro de la situación y el luto mexicano. A lo largo y ancho del cartón sólo utilizó el color negro sin hacer dibujo alguno.

Posteriormente, “los esfuerzos de Rius y Quezada por vencer la timidez del impulso crítico y la orientación del género hacia el culto a la personalidad, habrían de ser fundamentales” en ese cambio de la caricatura de los sesentas⁴⁵.

⁴³ Villarreal Morales, Carlos Enrique, *Op. Cit.*, p. 119.

⁴⁴ *Ibidem*.

⁴⁵ *Ibid.*, 106.

Un mes después de lo sucedido, Rius convocó a caricaturistas para la publicación de *La Garrapata*⁴⁶, la cual sería afín y apoyaría a las luchas estudiantiles. Publicación que por sus fines de crítica política satirizó constantemente en sus caricaturas al Partido Revolucionario Institucional⁴⁷. La crítica política comenzó a sentirse con más fuerza desde entonces y Rius sufriría de un secuestro, de un simulacro de fusilamiento, de una auditoría y de boicots que frenaban la debida distribución de la revista⁴⁸. Aunque ello no lo frenaría.

Al avanzar los años, la apertura periodística se incrementó, siempre existiendo la censura, la represión, la permisión y la subvención en distintas medidas, pero los medios independientes han mantenido su ejercicio crítico hasta el siglo XXI. *La Jornada* -que es la base del análisis de este trabajo-, comenzó labores, entre otros que lo hicieron antes y después, en el año de 1984 y continúa trabajando hasta la fecha. “Desde su primer número es uno de los órganos más independientes, y critica tanto al gobierno como a la crisis de los partidos y la corrupción generalizada”⁴⁹. Se considera, del mismo modo, a sus caricaturistas como unos de los más mordaces en la sátira visual. Los cuales, si bien no cuestionan un sistema de gobierno, sí critican el “abuso de poder personal”⁵⁰ que se le da a éste.

Uno de los casos más próximos al gobierno de Felipe Calderón es el mandato de Vicente Fox Quesada, militante del Partido Acción Nacional -PAN-, que, a pesar de que su elección “marcó una ruptura en el sistema político mexicano y una apertura a la democracia”⁵¹, pues su triunfo en el año 2000 significó supuestamente la alternancia política tras un periodo de gobierno del PNR-PRI de más de 70 años, fue duramente vituperado por la academia, la prensa y un amplio margen de la sociedad.

⁴⁶ La publicación de *La Garrapata* constó de tres épocas con respecto a su publicación, ya que hubo momentos de cese en la misma. Pero el periodo en que se comprende va, de 1968, año de su aparición, hasta 1981. Pérez Basurto, Alejandro, *Historia del humor gráfico en México*, México: Milenio Lleida, 2001.

⁴⁷ Villarreal Morales, Carlos Enrique, “*La Garrapata*: “los moneros más feos y simples” a finales de los sesenta”, en *Caricatura política mexicana, siglo XX*, México: revista Zócalo, Octubre 2012, p. 23.

⁴⁸ *Ibíd.*, p.24.

⁴⁹ Covo-Maurice, Jacqueline, “Poder y contra-poder en los cartones mexicanos: A propósito del << desafuero >> México 2005”, en *Humor y política en el mundo hispánico contemporáneo*, Octubre 2006, p. 135.

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 140.

⁵¹ *Ibíd.*, p. 146.

Tal era la desaprobación, que “algunos han comparado los feroces cartones que se hicieron en 1910 y 1911 contra el presidente Madero, con los no tan feroces que se [hicieron] contra el presidente Fox, diciendo que la prensa y los moneros ha[bían] caído en el libertinaje.”⁵² No obstante,

los ataques a Madero formaron parte de una campaña de las fuerzas conservadoras para evitar que Madero hiciera una verdadera revolución y se aliara a Zapata y Villa. Lo de hoy es consecuencia de la ineptitud presidencial y sus mentiras.

Tales afirmaciones y todo lo ya expuesto, muestran que la caricatura política forma parte de la historia de México. Sus usos han sido variados: ya fuera para demeritar a un Presidente por parte de sus detractores políticos; atacarse entre candidatos presidenciales; exaltar a una figura política mientras se ridiculiza y critica a otra; así como para criticar a los gobernantes en turno por sus mentiras y abusos de poder y autoridad. Recientemente se pronunció en contra de Felipe Calderón y su lucha hacia el narcotráfico. Su fin, menoscabar al caricaturizado ante la opinión de sus lectores y así construir determinados imaginarios sociales sobre su persona y actividades.

⁵² Del Río, Eduardo (RIUS), *Los moneros de México*, México: Grijalbo, 2004, p. 216.

1.2. Imaginario social. Referente de interpretaciones, juicios y criterios.

En el apartado anterior se mencionó a la caricatura política como portadora intrínseca de *imaginarios* sociales, los cuales se expresan para crear, controlar o formar parte de las ideas o imaginarios compartidos por ciertos sectores de la población, esto es, para crear o formar parte de la opinión pública. Pero, ¿qué se entiende por *imaginario social*?

Este concepto ha sido problematizado por diversos autores para dar cuenta de que la realidad social es una construcción colectiva. Hecho que relativiza la realidad como única, es decir, como una realidad total, ya que al existir distintas sociedades y distintos tiempos o momentos históricos, dicha realidad se pierde al ser distinta para cada uno de estos.

Se pretende abordar en este texto la teoría proveniente de Cornelius Castoriadis al ser él “el fundador de la teoría de imaginarios sociales”⁵³, además de que su teoría, al nacer como parte de un distanciamiento de la corriente intelectual funcionalista, para la cual “toda institución social cumple una función social determinada”⁵⁴ y de la corriente intelectual estructuralista, para la que “toda institución social es el reflejo de una estructura latente”⁵⁵, prioriza en su análisis “la importancia de la creatividad humana para la transformación de la sociedad”⁵⁶ y al ser humano, en su socialización, como el productor de las ideas e instituciones a ser modificadas.

⁵³ Moreno Bravo, Carolina y Cristóbal Rovira Kaltwasser, *Imaginarios: Desarrollo y aplicaciones de un concepto crecientemente utilizado en las Ciencias Sociales*, Nueva York: Investigación para la Política Pública, Desarrollo humano, HD-08-2009, RBLAC-UNDP. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Dirección Regional para América Latina y el Caribe, 2009, p. 05.

⁵⁴ *Ibíd.*, pp. 05-06.

⁵⁵ *Ibíd.*, p. 06.

⁵⁶ *Ibidem*.

Es importante mencionar que recurrimos al *imaginario* debido a que con esta categoría de análisis es posible vislumbrar, junto al uso de la caricatura política y el combate al narcotráfico, la importancia de lo simbólico en la vida cotidiana, de su difusión y efectos en cuanto a la carga valorativa que se le adjudica a palabras, imágenes y hechos; valoraciones que se forman en y por la colectividad, y que producen juicios y criterios frente a determinados fenómenos de lo social.

El *imaginario* se entiende, primera y llanamente, como “algo <<inventado>>”⁵⁷ simbólicamente⁵⁸; ya sea una nueva categoría o toda una historia creada gracias a nuestros procesos mentales capaces de significar lo perceptible. Es así que somos capaces de crear historias fantásticas o de lograr un “desplazamiento de sentido, en el que unos símbolos ya disponibles [se invisten] con otras significaciones que las suyas <<normales>> o <<canónicas>>”⁵⁹, es decir que se le asigna una interpretación distinta o alternativa a símbolos que poseen significaciones de gran raigambre.

Por lo tanto, lo *imaginario* puede equipararse a términos como la imaginación, la creación o la invención, en donde es necesaria la capacidad de la psique humana para simbolizar, significar, resignificar y crear referentes y hechos sociales. Pero esta capacidad mental es nutrida, en sustancia, gracias al lenguaje, la comunicación, la socialización y a la continua experiencia obtenida con el entorno físico y simbólico mediato e inmediato.

⁵⁷ Cornelius Castoriadis, *La institución imaginaria de la sociedad*, Fábula Tusquets: México, 2013. (Primera edición Éditions du Seuil, 1975), p. 204.

⁵⁸ Lo simbólico, dice Castoriadis, es “poner entre dos términos un vínculo permanente de manera que uno <<represente al otro>> [...] La relación entre la significación y sus soportes (imágenes o figuras) [...] es una relación a la vez firme y flexible”, es decir, la interpretación, reinterpretación y creación imaginaria de lo percibido sensorialmente. “Lo imaginario debe utilizar lo simbólico, no sólo para <<expresarse>>, lo cual es evidente, sino para <<existir>>”. *Ibid.*, p. 204, 205, 377.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 204.

El pertenecer e interactuar en un entorno físico y simbólico, mediato o inmediato, significa formar parte de una ubicación específica en tiempo y espacio, es decir, formar parte de una sociedad o cultura histórica determinada y de un rol social -modificable- dentro de la misma. Se hace referencia, por ende, a la pertenencia a un contexto histórico preciso dentro de la línea de los acontecimientos habidos y por haber en la trascendencia del hombre y el universo.

Ello significa que nos regimos por formas establecidas de convivencia entre personas y sociedades, por lo que crecemos inmersos en categorías y supuestos ya establecidos que condicionan nuestra interpretación del entorno. Pero al mismo tiempo precedemos a sociedades futuras, formando parte de una transición social e histórica.

Entonces, es así que mi ubicación espacio-temporal, así como la interpretación de mi modo de vida, hacen que, como argumenta Cornelius Castoriadis,

Jamás [vea] nada desde todos los lugares posibles a la vez[.] Veo desde un sitio determinado, veo un <<aspecto>>, y veo en una <<perspectiva>>. Y yo veo significa que yo veo porque soy yo, y no veo solamente con mis ojos; cuando veo algo, toda mi vida está ahí, encarnada en esa visión, en ese acto de ver. Todo esto no es un <<defecto>> de nuestra visión, es la visión.⁶⁰

Psique, historia, comunicación, vida en colectividad, y experiencias, conforman, entonces, parte intrínseca de la conformación de *imaginarios sociales* que son contruidos y aceptados, así como puestos en duda y resignificados de manera histórica. Con lo que se puede entender a los *imaginarios sociales* como las creaciones colectivas de significado que se otorgan al mundo de lo sensible a través de la interacción con uno mismo, con el entorno y con otras personas. *Imaginarios* que son producto de lo significado y resignificado histórica, contextual y experiencialmente.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 65.

Es así que, bajo estos preceptos, “cada sociedad plantea una <<visión del mundo>> (comprendiendo ahí las otras sociedades de las que pueda tener conocimiento) –y que esta <<visión>> forma parte de su <<verdad>>”⁶¹, verdades heterogéneas aún en un misma sociedad; por lo que no existe la realidad unívoca, sino múltiples realidades o maneras distintas de interpretarse uno mismo como persona, como grupo o como sociedad, y a la vez y por tal motivo, una manera de observar e interpretar lo otro y a los otros.

De tal suerte,

lo imaginario social es, primordialmente, creación de significaciones y creación de imágenes o figuras que son su soporte. [...] Lo que hace que el mundo [...] no sea un caos, sino una pluralidad ordenada que organiza lo diverso sin aplastarlo, lo que hace emerger el valor y el no-valor, lo que traza para estas sociedades la demarcación entre lo <<verdadero>> y lo <<falso>>, lo permitido y lo prohibido⁶².

Es la forma de organizar e interpretar lo perceptible. Y al no percibir y juzgar todos de la misma manera, los *imaginarios sociales* crean afinidades o desencuentros. Afinidades y desencuentros que son factibles a modificarse mediante la socialización, nuevas experiencias y nuevos conocimientos, pues la *imaginación* antes que ser instituida, es *radical*.

Un *imaginario social*, es entonces, en términos de Castoriadis, un *imaginario instituido*, al formar parte del *magma*⁶³ de significaciones imaginarias sociales ya establecidas o instituidas, es decir, que están en funcionamiento en el contexto específico de nuestra formación como personas. Por institución se comprende “al

⁶¹ *Ibidem.*

⁶² *Ibid.*, p., 377, 261.

⁶³ El magma es un “mundo de significaciones”, una inmensidad de categorías representativas de la <<realidad>> “que el hacer social da existencia”. *Ibid.*, p. 385, 417.

lenguaje, al derecho, a la religión, a la existencia de un Estado o una colectividad pública, etcétera”⁶⁴; formas de socialización ya erigidas.

Sin embargo, Castoriadis no observa al *imaginario* a partir de una visión determinista, sino que propone que a la vez que estamos involucrados con un *imaginario social instituido*, somos portadores de un *imaginario radical*. Este tipo de imaginario es una “imaginación productiva o creadora [...que] se manifiesta a la vez e indisolublemente en el hacer histórico, y en la constitución, antes de toda racionalidad explícita, de un universo de significaciones”⁶⁵, es decir, que se sujeta al marco imaginario instituido, pero lo utiliza para crear, inventar, transformar, y “sólo se convierte en aportación (algo distinto del ensueño, la veleidad o el delirio) en tanto es socialmente retomado bajo la forma de modificación de la institución o de posición de otra institución”⁶⁶ con lo que se transforma, al ser aceptado socialmente y perdurar así, en un *imaginario instituido* capaz de ser transformado de nueva cuenta por un *imaginario radical*. Un continuo vaivén que da movilidad a las ideas, juicios y criterios: al *imaginario social* mismo.

No obstante, la creación de *imaginarios sociales* se enfrenta a ejercicios mediáticos y de poder, en donde las fuerzas gubernamentales, en el caso específico del gobierno mexicano ubicado en el sexenio presidencial de Felipe Calderón, ejerció, coludido con medios masivos de comunicación, la distribución de *imaginarios sociales* referentes al *narcotráfico*, los narcotraficantes y la “guerra” lanzada en contra de estos, con lo cual pretendieron imponer determinados juicios y criterios en el imaginario social de los mexicanos.

⁶⁴ Grandes pensadores del siglo XX, Reproducción de una entrevista hecha a Cornelius Castoriadis, Canal Encuentro, Argentina. Consultado el 13 de agosto de 2014 a las 01:03 am. <https://www.youtube.com/watch?v=dbqXij8b2Rs>

⁶⁵ *Ibid.*, p. 235.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 417.

Es por este motivo que parece de vital importancia tener presente la categoría de *imaginario social*, ya que la misma brinda la posibilidad de apreciar el mundo social como construcciones colectivas de sentido. Construcciones sujetas al poder y a la capacidad de su distribución; por lo que el gobierno, al poseer los recursos necesarios para distribuir y promover su ideología, profesó recurrentemente juicios y criterios peyorativos sobre el narcotráfico, sin proponer el cuestionamiento social sobre el problema y simplemente lo presentó como tal, como un problema.

Con respecto a lo anterior, la caricatura de crítica política del periodo en mención, parece brindar un discurso distinto al gubernamental y oficialista, pues si bien mostró el poder y daño que ejercieron los narcotraficantes, su crítica se dirigió a la política de combate que se efectuó en contra de este crimen organizado. Ello, se vislumbrará a partir del capítulo 2; por ahora es pertinente continuar con la explicación de lo que se entiende por *narcotráfico*, así como por averiguar los motivos de su criminalidad y confrontación armada en México.

1.3. Definiciones de guerra y narcotráfico. La criminalización estadounidense y la confrontación armada en México.

El término *narcotráfico* está compuesto por dos palabras: *narcótico* y *tráfico*. Luis Astorga, haciendo alusión a Escohotado, menciona que el concepto de *narcótico* proviene del “griego *narkoun* que significa adormecer y sedar”⁶⁷. Éste, “hasta principios del siglo XX [, era] aplicado sin connotaciones morales a sustancias inductoras de sueño o sedación”⁶⁸, sin embargo, al insertársele esa valoración, “los narcóticos perdieron nitidez farmacológica”⁶⁹ y se les involucró dentro de un conjunto de sustancias que alteran la percepción; aunque éstas no causen ni sedación ni sueño.

Por su parte, la categoría *tráfico* posee dos significados; uno peyorativo, en el que “se le da el sentido de “comercio clandestino, vergonzoso e ilícito””⁷⁰, y uno positivo, al considerarlo como ““negociar” (traficar con), que nos lleva a “negocio” del latín *negórium* (*nec-otium*), “ausencia de ocio”.”⁷¹

Los usos sociales del sentido peyorativo, continúa Astorga, “parecen ser los dominantes, especialmente cuando se refieren al término compuesto”⁷²; por lo que los narcotraficantes son “considerados como criminales, pero menos como hombres de negocios, o ambas cosas a la vez”.⁷³

⁶⁷ Astorga A., Luis A, *Mitología del “narcotraficante” en México*, México: Plaza y Valdés, 2004, primera edición 1995, p. 23.

⁶⁸ *Ibidem*.

⁶⁹ *Ibidem*. Retomado de Escohotado, Antonio, *Historia de las drogas*, vol. 1, Madrid: Alianza Editorial, 1989.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 24.

⁷¹ *Ibidem*.

⁷² *Ibidem*.

⁷³ *Ibidem*.

Ante este concepto, a Antonio Escohotado

le parece más apropiado recuperar la palabra y el significado que inventaron los griegos (*phármakon*) para referirse a sustancias que podían ser remedio y veneno al mismo tiempo. [...Siendo los fármacos] buenos o malos dependiendo de las dosis y formas de uso, pero no en sí mismos, ni en función de quienes lo utilizan. [...Por lo tanto] tráfico y traficante de fármacos prohibidos parecerían ser designaciones más apropiadas.⁷⁴

En tal sentido, “traficante de fármacos prohibidos” parece un término más apropiado en cuanto a que se refiere a las personas dedicadas a actividades económicas vinculadas al comercio de toda sustancia ilegal con la capacidad doble de, por un lado, servir para el alivio de algún malestar o, por el otro, fungir como un veneno para el cuerpo y la persona, ello, dependiendo del uso o abuso hacia dichas sustancias.

No obstante, la “imprecisión conceptual”⁷⁵ a la que se somete el término de *narcotráfico*, desde el Derecho, pretende “un efecto universalizador de imposición de sentido”⁷⁶ al abarcar a toda sustancia ilegal que altere la percepción sensorial de sus consumidores, sin importar que el término *narco* sólo englobe conceptualmente a los narcóticos. Asimismo, estigmatiza a las personas dedicadas a cualquiera de las actividades correspondientes a este negocio, puesto que promueve considerarlos como hacedores de actividades ilícitas y, por ende, criminales, desprestigiadas, vergonzosas, dañinas y punibles.

⁷⁴ *Ibíd.*, pp. 23-24.

⁷⁵ *Ibíd.*, p. 24.

⁷⁶ *Ibidem.*

Los distintos ámbitos y actividades que involucran este negocio o comercio, llevado a cabo fuera de la legalidad, son la siembra, cultivo, tránsito, compra, financiamiento o, el formar parte de alguna actividad que incida en su comercialización. Es decir, se criminaliza por el Estado, la producción, distribución, tenencia y consumo de drogas.⁷⁷

Labores sobre las que “durante la mayor parte de la historia humana, ha predominado el patrón general de libertad”⁷⁸ con “distintos tipos y grados de regulación y control”⁷⁹. No obstante, al momento de su sanción moral y legal, las personas vinculadas a ellas pasan a la ilegalidad y a los prejuicios peyorativos, a su persecución legitimada en la ley y, por ende, a su penalización.

La criminalización y represión, comenta Marcos Kaplan, “son fenómenos históricamente recientes”⁸⁰, donde el “mapa emergente de la drogadicción y el narcotráfico”⁸¹ se fue desplazando en los siglos XVIII y XIX, de Europa Occidental hacia Estados Unidos, en donde “las demandas de control e ilegalización apuntan hacia grupos definidos como marginales, desviantes, competitivos en el mercado de trabajo y en las pujas entre empresas, como las minorías chinas, negras, irlandesas, judías, católicas, mexicanas.”⁸²

Prohibición norteamericana que se inició, continúa Kaplan, por sus “prejuicios y estereotipos racistas y xenófobos, [...en los que] el desprecio a las minorías se extiende a las sustancias que usan para cura y recreo [concibiéndolas como...] nocivas y perversas, [...] como peligrosas y malvadas.”⁸³ Se suman a ello, motivaciones “mercantiles, políticas, militares [y] misionales.”⁸⁴

⁷⁷ Kaplan, Marcos, “Aspectos socioeconómicos y políticos del narcotráfico en América latina”, en *Tráfico y consumo de drogas: una visión alternativa.*, (Álvarez Gómez, Ana Josefina, compiladora), México: UNAM, Escuela Nacional de Estudios Superiores Acatlán, 1991, p. 17.

⁷⁸ *Ibíd.*, p. 14.

⁷⁹ *Ibídem.*

⁸⁰ *Ibídem.*

⁸¹ *Ibídem.*

⁸² *Ibídem.*

⁸³ *Ibídem.*

⁸⁴ *Ibídem.*

A inicios del siglo XX se da comienzo en Estados Unidos a la política represiva hacia el tráfico y consumo de drogas más que a una política de salud pública. En “1918 se inaugura el periodo de restricción variablemente enérgica contra el consumo y el tráfico.”⁸⁵ En 1945 se amplía el consumo de drogas y se somete una solución, de nueva cuenta, primordialmente represiva hacia consumidores y traficantes. En 1960, con un “uso generalizado de drogas”⁸⁶, se apela una vez más a una solución vía represiva. En 1982 Reagan declara, en el marco de su campaña presidencial, una “*Guerra contra las drogas* como objetivo urgente de seguridad nacional”⁸⁷, siendo el Presidente más intolerante hacia este fenómeno al cual, por la vía armada, combatió fuera de su territorio con el apoyo de los países productores o de tránsito. Promoviendo, así, políticas de salud en su territorio y políticas represivas fuera de él.

Represión política que “presupone y co-produce los estereotipos del adicto como personalidad perversa”⁸⁸ y contribuye “a crear el consumo abusivo del adicto, el mercado negro y la narcodelincuencia”.⁸⁹ No obstante, “el narcotraficante es presentado como único responsable de la drogadicción y de su explotación.”⁹⁰

Es así que el estereotipo simbólico e imaginario conformado y esparcido por los grupos de poder estadounidenses sobre la drogadicción y el narcotráfico -con claros tintes racistas, xenófobos, paternalistas y de protección económica nacional- se difundió e impuso internacionalmente para crear un mal común a combatir, fuera de Estados Unidos, por parte de los países de producción o trasiego, quienes por desconocimiento o por motivos políticos y económicos, hicieron suya tal confrontación simbólica y armada, sin promover la duda social al respecto.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 16.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 17.

⁸⁷ Del Olmo, Rosa, “El discurso del narcotráfico y sus consecuencias en América Latina”, en *Tráfico y consumo de drogas: una visión alternativa.*, (Álvarez Gómez, Ana Josefina, compiladora), México: UNAM, Escuela Nacional de Estudios Superiores Acatlán, 1991, p. 54.

⁸⁸ Kaplan, Marcos, *Op. Cit.*, p. 15.

⁸⁹ *Ibid.*, p. 16.

⁹⁰ *Ibid.*, p. 18.

Reagan responsabilizó, a diferencia de gobiernos anteriores, a los ofertantes de drogas más que a los consumidores. La mayor droga combatida en ese momento en Estados Unidos era la cocaína, y sus mayores productores eran los países de América Latina⁹¹, a los cuáles se concibió como una amenaza; de ahí fue que se edificó la idea de la amenaza externa que incorporó la seguridad nacional a la temática de las drogas. Discurso que legitimó una internacionalización del control hacia dichas sustancias para que no entraran a su territorio; concibiendo la idea de eliminar tanto a las drogas como a los traficantes de las mismas.⁹²

México, que comparte su frontera norte con los Estados Unidos, fue y es un aliado en esta continua lucha contra el tipificado “crimen” del narcotráfico, al cual combate principalmente mediante políticas represivas en acuerdo con su país vecino del norte. Más que brindar soluciones en materia de prevención, salud e información social, el conflicto contra las drogas en territorio mexicano ha sido, entonces, principalmente armado y criminalizador.

En la década de 1970 la política de represión armada no era la predominante. Anabel Hernández menciona en su libro *Los señores del narco*⁹³, que en esos años

formar parte de un grupo guerrillero o disidente del Estado era más arriesgado que volverse narcotraficante [...pues para entonces] el gobierno tenía bajo un control casi total la siembra y el trasiego de la droga. No había casi ningún cargamento que no pasara por el permiso y la vigilancia del Ejército mexicano, la Dirección Federal de Seguridad y la Policía Judicial Federal. [...Asimismo] Los narcotraficantes le pagaban una especie de “impuesto” al gobierno federal

⁹¹ Cabe mencionar que México no es un productor de cocaína, sino un país importante en su trasiego. Drogas como la marihuana y la amapola, sí son producidas en este territorio.

⁹² Del Olmo, Rosa, *Op. Cit.*, pp. 54-55.

⁹³ La información obtenida por Anabel Hernández la recupera de una entrevista que le efectuó a una persona que vivió “desde el gobierno mexicano todas las fases de transformación del narcotráfico durante los últimos treinta y cinco años”. La entrevista fue realizada en el año 2010 y para proteger su identidad, por razones de seguridad, se le denominó como “El Informante”. Hernández, Anabel, *Los señores del narco*, México: Grijalbo, 2010, p. 117.

para dedicarse a esa actividad. [...el cual era] autorizado desde el más alto nivel de gobierno⁹⁴.

Parte de ese dinero se destinó para “la lucha contra los movimientos subversivos”⁹⁵. Aunque había una petición hacia los narcotraficantes, y era que se mantuvieran desarmados y no violentaran la seguridad de los civiles⁹⁶. Esta especie de “impuestos” pagados fuera de la ley han generado enormes riquezas para los funcionarios y empresarios, por lo que cabe preguntarse si dicha razón ha sido una de las motivantes históricas para no normalizar en la ley el negocio del tráfico de fármacos y promover esta idea de liberalización como algo inapropiado.

En la década de los 70 los narcotraficantes eran “incapaces de atentar contra la población civil o algún funcionario público por muy menor que fuera su cargo”, debido a que no existía una criminalización latente hacia ese tipo de negocio. Fue a partir del cuarto año de gobierno de José López Portillo en que se comenzó a hablar del combate hacia la droga -emulando al gobierno de Ronald Reagan-, con lo que pasó que una actividad que se hacía y conocía como cotidiana o típica, se convirtiera en una transgresión a la ley perseguida cada vez con mayor fuerza.⁹⁷

Es así que esa especie de “impuestos” solicitados hacia los narcotraficantes por parte de las más altas autoridades políticas comenzaron a ser sobornos para políticos de toda índole, lo que a la vez propició que se fuera perdiendo el mando sobre los, ya, convertidos en criminales.⁹⁸ Aunado a ello, los policías comenzaron a crear “a sus propios narcos [...] para que traficaran droga. Y por otro lado daban

⁹⁴ *Ibíd.*, pp. 119, 121.

⁹⁵ Se menciona que en México se utilizó el dinero proveniente del narcotráfico contra movimientos subversivos de izquierda. Pero se argumenta con mayor fuerza que en los años de 1985 y 1986, al negar el Congreso estadounidense recursos a los Estados Unidos, se financió, con el dinero proveniente de la venta de armas a Irán –que estaba en guerra contra Irak-, así como con dinero proveniente del narcotráfico colombiano, a los contras Nicaragüenses: un grupo anticomunista de Nicaragua que pretendía derrocar el gobierno sandinista de Daniel Ortega. De esta forma Estados Unidos, en el gobierno de Ronald Reagan, quien declaró fervientemente “la guerra contra las drogas”, financió, con dinero del crimen organizado, su política exterior anticomunista y fortaleció, en su falsa “guerra”, el crimen del narcotráfico en la década de los 80. *Ibíd.*, pp. 116-117, 129, 132, 135.

⁹⁶ *Ibíd.*, p. 122.

⁹⁷ *Ibíd.*, pp. 124-125.

⁹⁸ *Ibíd.*, p. 126.

apoyo y protección a algunos de los capos más importantes a cambio de dinero”⁹⁹. Se comenzó a conformar una red de corrupción en la que el dinero ya no llegaba al gobierno, sino a la bolsa de cada político corrupto.

Para la década de 1980 el cártel colombiano de Medellín, con quien negociaban los norteamericanos, era el principal exportador de cocaína hacia Estados Unidos. Sin embargo, para la segunda mitad de la década en mención, “los traficantes mexicanos adquirieron un papel más importante [ya que] México se convirtió en una zona estratégica que se encontraba a medio camino entre la fuente productora y los consumidores”¹⁰⁰.

Además, cuando Pablo Escobar, Líder del *cártel de Medellín*, se convirtió en un problema para los gobiernos de Colombia y el estadounidense, debido a su violencia, éste último gobierno le arrebató su ayuda, y, con el debilitamiento del cártel, en 1991 Pablo Escobar se entregó a las autoridades.¹⁰¹ A su muerte, ya se “estaba entrenando a su sucesor: su socio Amado Carrillo Fuentes”¹⁰². Narcotraficantes a los que unió el gobierno norteamericano para hacer llegar la droga a su país.

Amado Carrillo crearía “su propia leyenda bajo el sobrenombre de *El Señor de los Cielos*”, teniendo a su cargo a narcotraficantes de poco renombre que a la postre se convertirían en poderosos capos de la droga, tal es el caso de los hermanos Beltrán Leyva y el de Joaquín “*EL Chapo*” Guzmán, quienes crearon una enorme cantidad de problemas en el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, Presidente que lanzó una lucha sin precedentes en contra de estos grupos delictivos del narcotráfico¹⁰³.

⁹⁹ *Ibidem*.

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 139.

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 146.

¹⁰² *Ibid.*, p. 147.

¹⁰³ En el sexenio de Felipe Calderón, comenta Tania Tlacaelt Ramírez Hernández, se modificó el marco constitucional y legal para poner en marcha la magnitud de su estrategia, reformas que no sólo facultaron la lucha, sino que le dieron expresión a la misma. Para más información sobre las reformas legales consultar: Ramírez Hernández, Tania Tlacaelt, *La expansión de las cortes de drogas en México*, tesis de licenciatura en

A su lucha la denominó “guerra” contra las drogas, quizá en referencia a la guerra que manifestó Reagan en 1882 hacia ese mal externo que combatió por la vía armada siempre fuera de su país; política que continuaron los sucesivos gobiernos estadounidenses.

El término *guerra* refiere, según Claudia Zamora Hernández, quien recupera a Modesto Seara, a “una lucha armada entre Estados, destinada a imponer la voluntad de uno de los bandos en conflicto”¹⁰⁴.

La Real Academia de la Lengua Española señala el término, en sus dos primeras significaciones, como la “desavenencia y rompimiento de la paz entre dos o más potencias”, así como la “lucha armada entre dos o más naciones o entre bandos de una misma nación”. Otra definición que otorga es la de “pugna (entre personas)”.¹⁰⁵

Que Reagan declarara una “guerra” pudiera tener sentido en cuanto a que la declaró a grupos delictivos ubicados fuera de su país, los cuales representaban a su parecer una amenaza para su seguridad interna -aunque Anabel Hernández recuerde su colusión con el narcotráfico-. Sin embargo, que Felipe Calderón retomara este concepto generó un descontento civil en México, debido a las connotaciones de violencia que ello involucra, aunado al desplazamiento de sentido con el que lo utilizó, ya que no había una disputa entre Estados o naciones distintas, sino que se hablaba de un mal creado al interior de la República mexicana.

Ciencia Política y Administración Pública, opción Ciencia Política, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, p. 71.

¹⁰⁴ Zamora Hernández, Claudia Karina, *Violación de los derechos de los menores de edad en un conflicto armado*, México: Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), Tesis de licenciatura en Derecho con especialidad en Derecho Internacional, 2007, p. 36.

¹⁰⁵ Real Academia Española. Consultado el 03 de noviembre de 2015.

<http://www.rae.es/>

<http://lema.rae.es/drae/?val=guerra>

Calderón se desdijo de ello y comentó no haber utilizado dicho término, no obstante los medios de comunicación han recuperado en sus notas distintos momentos en que lo hizo.¹⁰⁶ *La Razón*, por ejemplo, proporcionó un compendio de comunicados entre los que se observa el que reza: “Tengan la certeza de que mi Gobierno está trabajando fuertemente para ganar la GUERRA a la delincuencia”.¹⁰⁷ Posteriormente el problema sería que su lucha se interpretara como tal, como una “guerra” debido a la alza de la violencia que generó y que fue recurrente a lo largo de su sexenio. Combate al crimen organizado que se quedó en la percepción de los mexicanos como una “guerra” en la cual el golpe a los derechos humanos, a la seguridad y al bienestar social fue devastador.

¹⁰⁶ Urrutia, Alonso y Gustavo Castillo, “Niega el Jefe del Ejecutivo haber utilizado el concepto de “Guerra”, *La Jornada*, 13 de enero de 2011. Consultado el 03 de septiembre de 2015.

<http://www.jornada.unam.mx/2011/01/13/politica/007n2pol>

¹⁰⁷ Los discursos se obtuvieron de la revista *Nexos*, la cual compartió el compendio realizado por Carlos Bravo en el diario *La Razón*. La declaración mencionada en el cuerpo del texto está fechada en 22 de enero de 2007. Para observar el total de comunicados en que Calderón utilizó la palabra “guerra” consultar: Redacción, “Una ayudadita de memoria para Felipe Calderón”, *Nexos*, 28 de enero de 2011. Consultado el 13 de febrero de 2016.

<http://redaccion.nexos.com.mx/?p=2571>

Capítulo 2. Felipe Calderón. Candidato presidencial y Presidente de la República Mexicana.

Hacia el año 2000 se daría la alternancia política al ser el PAN, con su primer triunfo, quien obtuviera el mando de la República Mexicana después de que el partido hegemónico, el PRI, mantuviera su gobierno por más de setenta años.

No obstante, en este aparente cambio político existía ya, comenta Jerónimo Hernández Vaca, una alianza acordada entre ambos partidos políticos -PRI y PAN- iniciada desde el año de 1988¹⁰⁸ con la que pretendían hacer perdurar sus intereses conservadores y centralistas.¹⁰⁹ El triunfo de 2000 por parte de Vicente Fox Quesada se le otorgaría a éste, de manera legal y legítima, al ser un mandatario elegido mediante el consenso ciudadano emitido a través del voto público. Caso contrario a lo ocurrido en el año 2006, en que la segunda administración panista -o prianista- inició con un triunfo que se observó como un fraude electoral: un engaño en el que los intereses políticos se impusieron sobre la

¹⁰⁸ En el año de 1988 se llevaron a cabo elecciones para nombrar a un nuevo Jefe de Estado. La Presidencia se disputaba entre los candidatos Carlos Salinas de Gortari, PRI, y el candidato Cuauhtémoc Cárdenas, Frente Democrático Nacional –el FDN fue el producto de una coalición de partidos de izquierda-. A Cárdenas se le consideraba, de tal manera, un candidato de izquierda, es decir, una figura política con una posición de cambios más radicales que los de filiación conservadora -como lo es el PRI-; aunque cabe recordar que las filiaciones políticas contienen distintos matices y es difícil precisarlos con nitidez. Para ese año de 1988, a juicio de gran parte de la población, se efectuó un fraude electoral en que se favoreció a Salinas de Gortari, pues aunque Cárdenas parecía tener a su favor la mayoría de los votos ciudadanos, al momento de hacer público el resultado de la elección se anunció la “caída del sistema”, cómputo electrónico en que se contabilizaron los sufragios ciudadanos por parte del IFE –Instituto Federal Electoral-, institución que, en días posteriores al supuesto percance, anunció la victoria del candidato priista.

¹⁰⁹ El autor comenta que la alianza en el año de 1988 entre ambas facciones políticas se debió a la “irrupción electoral del neocardenismo que amenazaba con tomar, electoralmente, los poderes federales”, surgiendo así, la agrupación conocida como PRIAN. Dicha alianza se conformaría para defender el Estado centralista, construido y preservado por el PNR y posterior PRI. El Estado centralista se comprende como la institucionalización de la “supremacía política de los poderes federales sobre los poderes estatales, municipales y los derechos individuales y colectivos establecidos en la Constitución” y, al ser todo coordinado desde la presidencia, se atenta, por ende, en contra directa de la forma democrática del Estado. Hernández Vaca, Jerónimo, *Narcotráfico y reforma democrática del Estado*, México: Centro de Estudios Sociológicos, FCPyS, mayo de 2011, pp. 04-05. Consultado el 20 de febrero de 2014. <https://www.yumpu.com/es/document/view/18182776/narcotrafico-y-reforma-democratica-del-estado-unam/35>

decisión ciudadana, a consideración de diversos sectores sociales, académicos, políticos y mediáticos. Fue así que Felipe Calderón se haría de la Presidencia.

Al respecto, los caricaturistas de *La Jornada* expresaron su opinión mediante la plástica caricatural, en la cual se promovió tal victoria como un fraude electoral y como la imposición institucional en contra de la democracia ciudadana. Además, criticaron la “guerra” que se lanzó en ese sexenio en contra del narcotráfico en México; estrategia que se mostró, en las caricaturas de dicho periódico, como el resultado de una decisión presidencial encaminada, primordialmente, a conseguir la legitimidad¹¹⁰ que no se había conseguido en las urnas electorales.

¹¹⁰ Max Weber desarrolla una teoría de la dominación en la que denomina a ésta categoría como la “probabilidad de hallar obediencia a un mandato determinado”. Considera que existen tres tipos puros de dominación, es decir, con características propias y distintas pero no excluyentes, ya que pueden coexistir entre sí, aunque siempre con el predominio de una de las mismas. Estos tres tipos puros de la dominación que denomina “legítima”, son: la dominación tradicional, la dominación carismática, y la dominación legal, que es en la que el tipo de dominación legítima se basa en una asociación dominante que es elegida colectivamente, como el Estado moderno, y dicha asociación funciona en su totalidad como un ramo de “servicios”. En este tipo de dominación no se obedece a la persona, sino a la “regla estatuida, la cual establece al propio tiempo a quién y en qué medida se deba obedecer”. No obstante, “también el que ordena obedece, al emitir una orden, a una regla: a la ley o al reglamento”. De esta manera, se elige a un dominante, pero el dominante obedece a reglas o leyes, de las cuales se desprende su legitimidad como gobernante, para el caso de la dominación legítima legal. Weber, Max, *Economía y Sociedad*, México: Fondo de cultura Económica, 1977, pp.706-711.

2.1. Las dificultades en la entrada a la Presidencia.

Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, del PAN, y Andrés Manuel López Obrador, del Partido de la Revolución Democrática -PRD-, fueron los candidatos más fuertes en la contienda de las elecciones de 2006. La diferencia de votos con la que el primero obtuvo el triunfo fue apenas del 0.56% según las autoridades electorales.¹¹¹ No obstante, tal victoria fue interpretada por un amplio margen de la opinión pública como el resultado de la orquestación de un fraude electoral en contra del candidato López Obrador; personaje al que institucionalmente se pretendía alejar del cargo presidencial debido a su conocida filiación política de izquierda.

Ya para los primeros días del mes de julio de 2006 se había comunicado que los resultados electorales favorecían a Felipe Calderón, a quien daban como ganador¹¹², sin embargo fue hasta el 5 de septiembre de ese año que formalmente se le declaró presidente electo de la nación¹¹³. Esto se dio tras una serie -parcial- de conteos electorales, marchas y mítines convocados por el candidato presidencial del PRD, al cual se le nombró, por parte de sus simpatizantes políticos, como “presidente legítimo”¹¹⁴ de México.

¹¹¹ “10 momentos que marcaron la presidencia de Calderón”, *CNN México*, 26 de noviembre de 2012. Consultado el 18 de marzo de 2014.

<http://mexico.cnn.com/nacional/2012/11/26/10-momentos-que-marcaron-la-presidencia-de-calderon>

¹¹² Redacción, “IFE: Gana elección Felipe Calderón”, *El Universal*, México, 06 de julio de 2006. Consultado el 18 de marzo de 2014.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/360703.html>

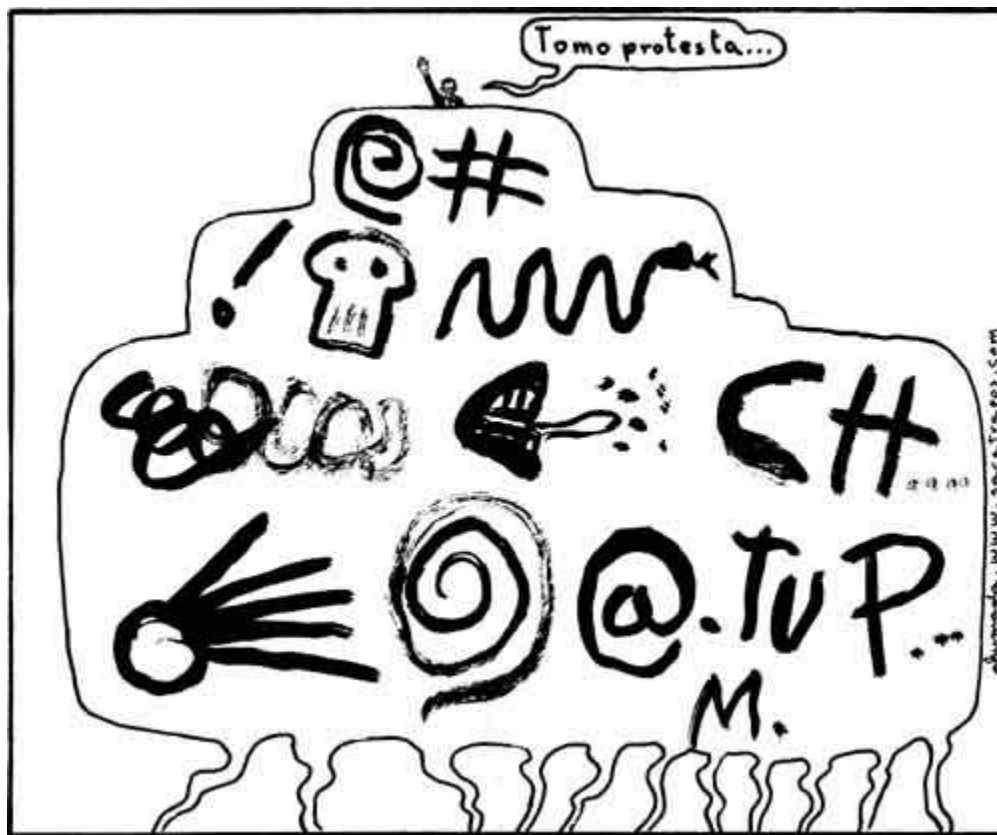
¹¹³ Avilés, Carlos y Arturo Zárate, “Declara TEPJF a Felipe Calderón presidente electo”, *El Universal*, México, 05 de septiembre de 2006. Consultado el 18 de marzo de 2014.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/373240.html>

¹¹⁴ “10 momentos que marcaron la presidencia de Calderón”, *CNN México*, 26 de noviembre de 2012.

En contraparte, Calderón, el presidente institucionalmente electo, fue considerado por miembros de la política y de la sociedad en general como un representante ilegítimo, espurio, debido a lo polémico que resultó su triunfo en las elecciones. En este contexto fue que “en medio de rechiflas y empujones¹¹⁵” rindió su toma de protesta el primero de diciembre de 2006 en la Cámara de Diputados. Situación de la que se valió Ahumada para dar forma a su crítica en el cartón titulado “Máximo Tribunal” (caricatura 1)¹¹⁶.

“Máximo Tribunal”



Caricatura 1. “Máximo Tribunal”, Ahumada, *La Jornada*, 02 de diciembre de 2006.

¹¹⁵ “10 momentos que marcaron la presidencia de Calderón”, *CNN México*, 26 de noviembre de 2012.

¹¹⁶ *La Jornada*, en línea, 02 de diciembre de 2006, “Máximo Tribunal”.

En la imagen esquematizó aquella trifulca política en la que Felipe Calderón asumió el cargo presidencial, acción en la cual levantó su mano derecha y rindió protesta. El acto fue realizado, según la representación de esta caricatura, por un hombre de pequeña estatura, totalmente disminuido ante la cantidad de gritos despectivos dirigidos hacia su persona. Palabras y frases de repudio que no sólo recibió por parte las facciones políticas opositoras que intentaron frenar que se hiciera de la Presidencia de México, sino provenientes de distintos sectores de la sociedad en general.

Si bien pareciera que la caricatura se sitúa en el suceso habido en el interior de la Cámara de Diputados, se puede apreciar, al observar el título que la encabeza, “Máximo Tribunal”, que el caricaturista en realidad alude, más que nada, al desprecio y repudio expresado por los ciudadanos mexicanos respecto del representante cuya elección percibían como el resultado de la imposición institucional. El caricaturista destacó, así, que el nuevo gobernante no fue elegido democráticamente por el máximo tribunal, el pueblo mexicano, sino por los intereses de otros sectores tanto políticos como económicos.

Es decir, sugiere que la ciudadanía mexicana -o gran parte de ella-, que es el máximo tribunal en una democracia, estaba en claro desacuerdo con el ascenso de Felipe Calderón a la Primera Magistratura. Tal desacuerdo se mostró con alaridos coléricos de indignación; palabras ofensivas y/o altisonantes a las que Ahumada recurrió en su caricatura mediante el uso de símbolos y letras.

La arroba, a la que se suman las letras “CH...TU P... M.”, se interpretan en el orden “CH... @. TU P... M.” como la altisonante y recurrida frase de uso común en México de “chinga a tu puta madre”, la cual se dirigió hacia Felipe Calderón como uno de los posibles insultos que se expresaron para dar cuenta del amplio malestar social.

Octavio Paz menciona que la palabra “chingar”¹¹⁷ no se usa en público, a menos que sea la expresión de “un exceso de cólera, una emoción o el entusiasmo delirante”¹¹⁸, así este verbo, continúa, que refiere a picar, herir, abrir, desgarrar, violar, tiene como significado último la violencia, la agresión. “Es un verbo masculino, activo, cruel [...que] provoca una amarga, resentida satisfacción en quien la ejecuta [...] al gritarla rompemos un velo de pudor, de silencio o de hipocresía”¹¹⁹

Por lo tanto, el verbo “chingar”, junto a la frase “a tu puta madre”, fueron recuperados en esta caricatura con la pretensión de servir de voz a la sociedad inconforme con la designación. Además de que con ella se quiso, probablemente, herir o desgarrar la templanza de Felipe Calderón por el fraude efectuado.

Aunado a ello, entre la simbología elegida se encuentra una calavera, con la cual se remite a frases relacionadas con la muerte. Este tipo de frases son utilizadas cuando hay una verdadera molestia hacia otra persona. Se observa, asimismo, una víbora, que se entiende como la expulsión de palabras venenosas, es decir insultantes; así como una boca con la lengua por fuera que expresa coraje y gritos malhumorados.

Frases a las que sin duda se enfrentó Calderón el primero de diciembre de 2006 en San Lázaro por parte de sus adversarios políticos, pero al mismo tiempo fueron lanzadas, aunque no las haya escuchado directamente, por parte del “Máximo Tribunal”, la sociedad mexicana. Fue así que, en medio de todo ello y de los conatos de violencia que se vivieron en el recinto legislativo con motivo del fraude electoral, Felipe Calderón “tomó la banda presidencial de manos de Vicente Fox”¹²⁰, su antecesor y primer panista en la presidencia. Decidió posteriormente

¹¹⁷ Paz, Octavio, *El laberinto de la soledad*, México: Fondo de Cultura Económica, 1950, tercera reimpression 2004, pp. 84-85.

¹¹⁸ *Ibid.*, p. 85.

¹¹⁹ *Ibidem.*

¹²⁰ “10 momentos que marcaron la presidencia de Calderón”, *CNN México*, 26 de noviembre de 2012.

salir del recinto legislativo por la parte trasera del salón de plenos, mismo lugar por el que había entrado.¹²¹

Hernández plasmó y criticó con humor este suceso en su cartón titulado “Atraco vulgar” (caricatura 2)¹²².

“Atraco vulgar”



Caricatura 2. “Atraco vulgar”, Hernández, *La Jornada*, 03 de diciembre de 2006.

¹²¹ Merlos, Andrea y Ricardo Gómez, “Presidente Calderón: Protesta como presidente en el Congreso”, *El Universal*, 01 de diciembre de 2006. Consultado el 21 de marzo de 2014. <http://www.eluniversal.com.mx/notas/391372.html>

¹²² *La Jornada*, en línea, 03 de diciembre de 2006, “Atraco Vulgar”.

En él representó a Calderón como un personaje de diminuta estatura; cabezón, si se pone en proporción el tamaño de su cabeza con el resto de su cuerpo; con una calvicie que ha iniciado en la parte frontal, pero aun conservando cabello en la parte trasera, mismo que es peinado hacia atrás; además de presentar rasgos faciales protuberantes.

En cuanto a la vestimenta, porta un saco abierto del cual asoma una playera a rayas horizontales; pantalón al parecer de mezclilla con un par de bolsas traseras; lentes y tenis; por último, un detalle peculiar que complementa el atuendo lo constituye un pequeño antifaz oscuro que cubre el contorno de sus ojos.

En la escena se observa un piso liso, al parecer formado de losetas cuadradas de mediano tamaño; un muro alto y frontal cubierto casi a totalidad por la bandera nacional mexicana, representada como una cortina que llega hasta el piso, pero que permite observar, al ser recorrida ligeramente hacia la derecha, una ventana que da al exterior a una altura muy por debajo de lo habitual, apenas unos centímetros por encima del piso. Con la mano derecha Calderón abre la ventana empujándola hacia arriba; él aparece de perfil y mirando hacia el lado izquierdo - del lector-; tiene montado su pie izquierdo sobre la misma; y presenta, además, dos gotas de sudor que caen ligeramente a un costado de su frente; esto mientras lleva consigo la banda presidencial en la mano izquierda.

Los elementos con los que es retratado Calderón permiten indicar que se le caracteriza como un bandido o asaltante¹²³, esto según tipificaciones creadas, difundidas y presentes en el imaginario social por parte de la comedia mexicana. Representación que se refuerza al insertarlo en una situación de escape, donde la muestra de sudor al costado de su frente indica su nerviosismo; y por si fuera poco, se suma a la lectura de la imagen el título de “atracó vulgar”.

¹²³ Particularmente parece tomar como referente la figura de “el Chómpiras”, personaje del sketch “Los Caquitos”, que es parte conformante de la serie cómica televisiva “Chespirito”. Nombre con el que se le conocería mayormente a su director y productor Roberto Gómez Bolaños, quien además personifica dicho personaje.

De tal manera, la caricatura presentó a Felipe Calderón como un bandido que fue incapaz de hacerse honestamente de la banda presidencial que simboliza a la República Mexicana. Debió hurtarla para poder hacerse de ella y salir, posteriormente, por un lugar donde no fuera visto, ya fuera una ventana o la parte trasera del salón de plenos.

El robo de la presidencia y la trifulca política lo hicieron sudar, pero logró su cometido, el cual, para Hernández, se realizó sin importar que se transgrediera la voluntad de la nación a la que gobernaría y debiera servir. Dicha transgresión fue representada por la gran bandera-cortina mexicana, a la cual Calderón tuvo que desplazar para poder salir del recinto legislativo y hacerse del poder presidencial hurtado. Ello, sin duda, significó para gran parte de la opinión pública, lo más parecido a un “atracó vulgar”.

Entonces fue así que, en medio de una situación turbulenta, Calderón tomó el mando del estado mexicano para el periodo de diciembre de 2006 a noviembre de 2012. Sin embargo, la tarea institucional encomendada no sería fácil, pues a consideración de Helguera, México era un país tanto fuerte como conflictivo (caricatura 3)¹²⁴.

¹²⁴ *La Jornada*, en línea, 01 de diciembre de 2006, “Relevo”.

“Relevo”



Caricatura 3. “Relevo”, Helguera, *La Jornada*, 01 de diciembre de 2006.

En esta caricatura plasmó la imagen de un toro que simbolizó a un México fuerte, bravo y enloquecido, el cual se deshizo de su mandatario presidencial, pero hasta el momento en que éste concluyó su mandato. Si bien, en la caricatura se pudiera interpretar que la ciudadanía logró sacudirse y desprenderse mediante su implacable poderío y bravura del presidente panista Vicente Fox Quesada, quien gobernó México del año 2000 a 2006, lo cierto es que el mencionado mandatario concluyó su sexenio presidencial y fue el motivo por el cual abandonó su

pretensión de sometimiento del toro o pueblo mexicano. Salida que la caricatura festejaba mediante la representación de un Vicente Fox¹²⁵ expulsado con fiereza.

Tal salida permitió la llegada del nuevo representante, también panista, pero éste, dibujado de nueva cuenta con una diminuta estatura, se ayudaría de un pequeño banco de madera, en el que apenas y caben sus dos pies, para, sobre éste, hacer un ligero intento por posicionarse sobre la enorme y furiosa bestia que es la sociedad mexicana.

Por la diferencia de tamaños y de fuerza entre el toro y Felipe Calderón, además de que el pequeño banco sobre el que se apoya el mandatario mexicano no logra ayudarlo lo suficiente, pues no le brinda la altura necesaria para subir al lomo de la bestia, además de que parece limitarlo en cuestión de equilibrio, pareciera indicar el caricaturista que se esperaba que el presidente entrante no sería un digno participante en la conducción de los mexicanos, en conseguir su tranquilidad ni en guiar favorablemente al Estado. Es decir, el caricaturista auguraba que Felipe Calderón sería una persona y un funcionario incapaz de domar a la enaltecida bestia, a un México marcado por situaciones turbulentas que Vicente Fox no pudo controlar ni conducir como líder de Estado a pesar de haber concluido su sexenio.

¹²⁵ Se sabe que es Fox porque la bota que se dibuja con una "F" impresa en ella, es la inicial de su primer apellido, y tanto la bota como su indumentaria de rancharo, se convirtieron en un símbolo característico que representaba a dicho ex gobernante. De tal forma, como comenta Covo-Maurice, cuando no se utilizaba su figura para representarlo se recurría únicamente a plasmar su indumentaria del rancharo o parte de ella, pues en ocasiones vestía de tal manera pues es un conocido hacendado.

Covo-Maurice, Jacqueline, *Poder y contra-poder en los cartones mexicanos: A propósito del << desafuero >>- México 2005*, Université Lille 3 PILAR, p. 141.

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=348319>

De entre las situaciones más difíciles a las que se enfrentaría Felipe Calderón en su arribo al mando de la República Mexicana se cuentan, a consideración del caricaturista Magú, el problema del narcotráfico, la continua pobreza, el caso de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) -organizados con motivo del desalojo de profesores que protestaban en contra del gobierno estatal-, las movilizaciones sociales lideradas por Andrés Manuel López Obrador, así como a la percepción social de su ilegitimidad como representante del Estado mexicano (caricatura 4)¹²⁶.

“El regalo prometido”



Caricatura 4. “El regalo prometido”, Magú, *La Jornada*, 01 de diciembre de 2006.

Para Magú, la administración foxista dejó un caos social y político traducido en el incremento del narcotráfico; los delitos asociados a este crimen ascendieron en un 139% para el año de 2005 con respecto al año 2000¹²⁷ que fue cuando inició su sexenio. La cifra de 74,586 muertes relacionadas a este negocio ilegal fueron las

¹²⁶ *La Jornada*, en línea, 01 de diciembre de 2006, “El regalo prometido”.

¹²⁷ Reyes, José Juan, “En sexenios panistas se disparó el narcotráfico”, *El Economista*, México, 22 de agosto de 2010. Consultado el 26 de enero de 2015.

<http://eleconomista.com.mx/seguridad-publica/2010/08/22/sexenios-panistas-se-disparo-narcotrafico>

que hubo durante su mandato¹²⁸. Asimismo, los índices de pobreza subieron de 40 millones, al inicio de su sexenio, a más de 50 millones al momento de la conclusión del mismo¹²⁹. Situaciones que implicarían grandes retos para el próximo jefe del Ejecutivo.

Aunado a ello se vivía un clima de tensión por las intenciones de sublevación de la Asamblea Popular de los pueblos de Oaxaca -APPO- en contra del gobernador de dicho estado, Ulises Ruíz Ortiz¹³⁰. Esta organización de maestros de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación -SNTE-, decidió “ir en huelga en demanda de un aumento salarial”¹³¹. Conjuntados en un plantón, efectuado en el zócalo de la entidad, se les desalojó por elementos de la Policía Federal Preventiva presentando un saldo de 20 muertos¹³².

Por otro lado, con respecto a los mítines y marchas convocadas por López Obrador para denunciar el fraude electoral, pues le parecía a él y a distintos sectores sociales que la Presidencia se le entregó impunemente a Calderón, hubo movilizaciones sociales realmente grandes y preocupantes para la clase política que detentaba el poder. No obstante éstas movilizaciones no consiguieron la renuncia del presidente electo, pero sí crearon, reforzaron y distribuyeron, junto al recurso de las campañas comunicativas, tanto en México como en el extranjero, la idea de que México poseía un presidente ilegítimo, impuesto o espurio. Posición compartida, expresada y promovida en este cartón elaborado por Magú.

¹²⁸ “Deja Calderón 36% de muertos más que Fox”, *Grpo SIPSE*, México, 27 de noviembre de 2012. Consultado el 27 de enero de 2015.

<http://sipse.com/mexico/deja-calderon-36-de-muertos-mas-que-fox-2733.html>

¹²⁹ Muñoz, Alma E., “Aumentó el número de pobres en el país durante el gobierno de Fox”, *La Jornada*, México, 30 de noviembre de 2006. Consultado el 26 de enero de 2015.

<http://www.jornada.unam.mx/2006/11/30/index.php?section=sociedad&article=048n1soc>

¹³⁰ Hernández Navarro, Luis, “La APPO”, *La Jornada*, México, 21 de noviembre de 2006. Consultado el 27 de enero de 2015.

<http://www.jornada.unam.mx/2006/11/21/index.php?section=opinion&article=027a1pol>

¹³¹ “Exgobernadores envueltos en polémica por acusaciones”, *CNN México*, México, 3 de mayo de 2014. Consultado el 27 de enero de 2015.

<http://mexico.cnn.com/nacional/2012/05/27/ulises-ruiz-de-michoacan>

¹³² “Exgobernadores envueltos en polémica por acusaciones”, *CNN México*, México, 3 de mayo de 2014.

Por los motivos ya expuestos es que, al decir de la caricatura, el nuevo jefe supremo de la República Mexicana pretendía hacer un recuento de votos para poder regresar el “regalo prometido”, envuelto en llamas, que le hicieron tanto Luis Carlos Ugalde, quien fungía como Presidente del Instituto Federal Electoral - institución encargada de organizar las elecciones federales-, como Vicente Fox, quien apoyó moralmente a su homólogo panista para obtener el triunfo electoral recurriendo para ello a la orquestación de una campaña de descrédito hacia el opositor más fuerte llamado Andrés Manuel López Obrador, quien solicitó un recuento de votos para aclarar, con resultados, quién merecía conducir legalmente el destino del Estado; el IFE se negó a realizar el recuento total de los votos, levantando sólo un conteo parcial con el que se le dio la victoria a Felipe Calderón.

No obstante, a pesar de que la opinión general calificaba dichas elecciones como fraudulentas, uno de los factores que permitieron que el candidato panista se posicionara como un candidato presidencial fuerte y pudiera competir contra López Obrador, fue que centró sus debates y campaña electorales principalmente en la temática de una mayor posibilidad de empleos, lo cual generó votos ciudadanos favorables en su candidatura. Esto sólo permitió que alcanzara un índice de sufragios similar a los de Obrador, pero no que se hiciera limpiamente del poder Ejecutivo.

2.2. El Presidente del empleo.

En el periodo de elecciones, para Calderón y su equipo “el origen de los problemas de México [era] la falta de empleo, [por lo que...] teniendo a la gente empleada, se resolverían los problemas de inseguridad, crecimiento económico, pobreza, etc.”¹³³ Así, el candidato y sus colaboradores hicieron de éste su principal tema de campaña.

Durante este periodo, entonces, no figuraba como tema prioritario de su campaña la “guerra” contra el crimen organizado del narcotráfico. Fue hasta diez días después de iniciado el nuevo gobierno, el 11 de diciembre de 2006, cuando la “guerra” apareció como prioridad presidencial y terminaría por desplazar el tema principal de la campaña que había sido el incremento de empleos.

Hernández, caricaturista de *La Jornada*, se ocupó de la promesa de campaña en uno de sus cartones políticos en el que criticó la presunta incapacidad del entrante gobernante en la creación de empleos, pues tan sólo en el mes de diciembre de ese año se presentó un incremento en la tasa de desocupación (caricatura 5)¹³⁴.

¹³³ Alejandre, Omar E., *Elecciones 2006. El color de los votos*, Anuarios La Jornada 2006, México: Demos, La Jornada, Diciembre de 2006, p. 15.

¹³⁴ *La Jornada*, en línea, 14 de diciembre de 2006, “Después de la campaña”.

“Después de la campaña”

DESPUÉS DE LA CAMPAÑA



Caricatura 5. “Después de la campaña”, Hernández, *La Jornada*, 14 de diciembre de 2006.

En la imagen se mostró a dos personas del sexo masculino vestidos de traje, uno lo porta en color negro y trae de la mano un portafolio, el otro va vestido de color blanco y es de menor estatura que el primero. Ambos están parados frente a un gran cartel en donde aparece el rostro de Felipe Calderón a partir de los hombros, con camisa blanca, lentes, y que por la forma arqueada de los labios que dejan entrever sus dientes, parece estar sonriendo. Estos elementos tienen como fondo un exterior amplio, deshabitado y llano.

El cartel presenta, a un lado del rostro del que fuera candidato y posteriormente gobernante en turno, una leyenda que dice “Felipe Calderón”, “PRESIDENTE DEL EMPLEO”, así como el partido político al que representa, el “PAN”. Complementa la caricatura la frase que el hombre de traje negro dirige hacia el otro: “A los que

instalaron este anuncio, ya despídalos...”. A la cual se suma el título de la caricatura “Después de la campaña”.

Se puede observar de esta manera la mofa y la crítica irónica sobre la campaña promocional calderonista en la que se postulaba como el presidente del empleo, pero que no pasó de ser una simple promesa publicitaria para llegar a sentarse en la silla del Estado. En ese mismo mes de diciembre de 2006 en que se hizo de la administración nacional se gestó un perceptible incremento en la desocupación laboral como lo muestra una nota de *La Jornada* donde, con datos provenientes del INEGI, se evidenció que 134, 400 personas pasaron al desempleo tan sólo en ese mes de diciembre.¹³⁵

La crítica lanzada hacia el mandatario recién ingresado a su cargo puede considerarse como apresurada, sin embargo, el mes de diciembre no sería la excepción, sino el principio de una constante, pues los índices de empleo del sexenio continuaron decreciendo y cerraron con la cantidad de 876, 000 desempleados más que los que había cuando inició en su cargo.¹³⁶

¿Esto quiere decir que hubo un cambio de prioridades gubernamentales en lo que respecta a materia laboral?, de ser el caso ¿cuál fue la nueva inquietud social por resolver? A pocos días de haber tomado el mando del gobierno mexicano, Calderón mostró un gran interés en la erradicación del negocio ilícito del narcotráfico; problemática sobre la cual no había reparado como una de sus principales preocupaciones a resolver en su mandato. Entonces, ¿por qué la inició tan abruptamente?

¹³⁵ Juan Antonio Zúñiga, “INEGI: más de 134,400 personas perdieron empleo en diciembre”, *La Jornada*, 19 de enero de 2007. Consultado el viernes 25 de abril de 2014.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/01/19/index.php?section=economia&article=028n1eco>

¹³⁶ Balderas, Óscar, “El sexenio cierra con 876 mil más desempleados que en 2006”, *ADN POLÍTICO*, 26 de octubre de 2012. Consultado el viernes de abril de 2014.

<http://www.adnpolitico.com/2012/2012/10/08/felipe-calderon-la-promesa-rota-del-presidente-del-empleo>

2.3. Combate a la ilegitimidad. Una génesis del despliegue de la “guerra” contra el narcotráfico en México.

Con respecto a lo que fue presentada como una abrupta confrontación armada que inició el gobierno calderonista en contra del denominado crimen organizado del narcotráfico, analizaron y llegaron a la conclusión varios académicos, periodistas, funcionarios de gobierno y población en general, de que la “guerra” se declaró y mantuvo con la finalidad, intrínseca, de que Felipe Calderón consiguiera, entre otras cosas, investirse de la legitimidad que le faltaba como gobernante. Y qué mejor manera de lograrlo, pareciera, que crear una “guerra” -como de película-,¹³⁷ en la cual saldría él como un héroe prestigiado y victorioso. Pero al parecer los hechos no resultaron como esperaba.

Rubén Aguilar y Jorge Castañeda, funcionarios de Estado del gobierno presidencial panista de Vicente Fox, criticaron la iniciativa de seguridad calderonista, pues para ellos “la declaración de guerra del 11 de diciembre de 2006 fue política: lograr la legitimación supuestamente perdida en las urnas y los plantones”¹³⁸. Conclusión a la que llegaron, argumentan, junto con otros que la vislumbraron mucho antes.

No sólo funcionarios de gobierno y académicos consideraron a la “guerra” contra el narcotráfico la manera en que Calderón pretendió investirse de legitimidad ante el pueblo gobernado. El medio periodístico, como el caso específico de las caricaturas políticas de *La Jornada*, fueron, asimismo, partícipes de esta interpretación, y en su discurso perduró ferozmente la crítica hacia una de las

¹³⁷ Como dato curioso, al respecto de esta hipótesis de legitimación a través de una “guerra”, es posible hacer una analogía con una película estadounidense del año de 2007, dirigida por Barry Levinson, titulada originalmente *Wag de dog* y traducida al español en México como *Escándalo en la Casa Blanca*; en la que se contrata a un productor de cine para producir una guerra ficticia con tal de publicitar a un candidato a la presidencia, ya que se armó un escándalo en su contra por abuso sexual a una menor de edad a pocos días de las elecciones. Con esta guerra ficticia se pretendía alejar el tema del abuso sexual, presentar al candidato como un héroe y por ende llevarlo a la presidencia con legitimidad.

¹³⁸ Aguilar, Rubén V. y Jorge G. Castañeda, *El narco: la guerra fallida*, México: Punto de lectura, 2009, p. 13.

razones que motivó el inicio de esta “guerra”. Helguera lanzó su crítica en la caricatura titulada “Inocencia” (caricatura 6)¹³⁹.

“Inocencia”



Caricatura 6, “Inocencia”, Helguera, *La Jornada*, 14 de julio de 2009.

¹³⁹ *La Jornada*, en línea, 14 de julio de 2009, “Inocencia”.

En ella aparece el secretario de la Defensa Nacional, el general Guillermo Galván Galván, con unos pantalones, gorra y chaqueta militares. Debajo de la chaqueta, la cual lleva remangada, se aprecia el uso de una playera. Las mangas levantadas hasta el nivel de los codos dejan entrever, posiblemente, la poca seriedad de su disciplina militar y, por tanto, su poco respeto al servicio que debía prestar a la nación mexicana. Además de que comunica tranquilamente, con gestos inexpresivos y la mano derecha llevada ligeramente hacia el frente, al nivel de la cintura, que la única desaparición forzada que quisieron hacer, tanto Felipe Calderón como la fuerza militar a su servicio, fue la de la ilegitimidad del electo presidente.

La crítica se entretendió en una “guerra” en la que no sólo hubo decesos, personas desplazadas de sus hogares por la continua violencia, desaparecidos a manos de del crimen organizado, sino que además hubo casos de desapariciones forzadas de opositores políticos o activistas por parte de miembros al servicio del gobierno federal, intentando con ello evitar alzamientos sociales que pudieran coartar de alguna manera, la continuación de su estrategia belicista.

A consideración del caricaturista, la “guerra” no pretendía, entonces, la solución de los problemas en materia de seguridad, sino simple y sencillamente desaparecer de la opinión pública la noción colectiva de un presidente carente de legitimidad, un presidente que fue impuesto por las instituciones del poder político en detrimento de los ciudadanos y la democracia. Aunque, continuando con el argumento que le adjudica el caricaturista al general Galván Galván, se aprecia que no se había podido, al mes de julio de 2009, tras tres años de gobierno, conseguir tal objetivo.

Ello significa que para ese momento aún prevalecía la teoría de que la razón presidencial de iniciar y continuar con la “guerra” en contra del narcotráfico tenía la finalidad de buscar legitimidad ante los gobernados. Esta misma idea la compartió el caricaturista Hernández, pues criticó la estrategia armada al considerarla, más que otra cosa, como un simple “capricho” (caricatura 7)¹⁴⁰.

Capricho



Caricatura 7, “Capricho”, Hernández, *La Jornada*, 15 de febrero de 2010.

“Capricho” que movió a este segundo representante panista a realizar una “guerra” interna con gran escala de belicosidad en la que miles de personas perdieron la vida durante su sexenio. Cuerpos sin vida que servirían para saciar la necesidad de Felipe Calderón de impregnarse de legitimidad, de proyectar a la sociedad mexicana e internacional la imagen de un mandatario fuerte, disciplinado y de mano dura que castiga, contradictoriamente, con el uso de más violencia, a las personas que dañan con sus actividades el tejido de una sana convivencia social.

¹⁴⁰ *La Jornada*, en línea, 15 de febrero de 2009, “Capricho”.

La caricatura se publicó en febrero de 2010 y mostró, de nueva cuenta, que el enfrentamiento armado para combatir al narcotráfico y a sus realizadores, fue una decisión personal arbitraria con la que pretendió ganarse el respeto y la admiración ciudadana, sin importar los costos en vidas, ya fueran de narcotraficantes, miembros de las fuerzas armadas o civiles desligados de este combate. Decesos que para el año de 2010 parecían no bastarle al gobernante para lograr sus objetivos, pero que sí habían provocado un fuerte rechazo por parte de la sociedad.

Calderón, continuamente caracterizado con una ínfima estatura, es representado en esta ocasión con una vestimenta militar; la cual evidentemente le queda grande, pues las mangas, que no permiten ver sus manos, llegan y se desbordan por el piso, y el saco, que le cubre la totalidad del torso y los pies, también.

Con ello parece que el caricaturista pretendió proyectar la imagen de un mandatario que se preocupó mayor o específicamente por las cuestiones bélicas y que, aunque su foco lo centró en la “guerra”, no tuvo la altura suficiente para efectuarla pues no brindó una solución que lograra o intentara detenerla, sino que, por el contrario, planeaba incrementar los desastres de esta contienda Gobierno-Narco, como las inaceptables pérdidas de vidas.

Hernández exhibió a Calderón como un mandatario carente de empatía hacia el sentir social, hacia la vida humana, pues a él sólo parecía preocuparle el investirse de legitimidad política como Presidente. La magnitud de la “guerra” la llevó justamente a cabo con esa finalidad, y los cadáveres, aún insuficientes, que darían “cuerpo” a esa idea, a esa palabra, a ese capricho inalcanzado, no preocupaban a Calderón pues aún contaba con tiempo y más ciudadanos para terminar de armar ese deseo de “legitimidad”, sin embargo, los decesos, así como la razón de éstos, sí preocupaban al caricaturista y a distintos sectores de la sociedad como miembros de la academia, la prensa, familiares de los pericidos y a distintas personas de la sociedad.

La caricatura parece indicar, además, que si bien los grupos delincuenciales son claros partícipes en las causas de las muertes, el gobierno federal y el Ejército, representados por Felipe Calderón, personaje al cual se criticó y satirizó directamente, fueron los responsables de este continuo malestar social que para el año de 2010 parecía estar lejos de su culminación, pues se insistía como solución al delito del narcotráfico el uso de la vía armada.

Esta idea de la génesis de la “guerra” contra el narcotráfico la refuerza el politólogo Jerónimo Hernández Vaca, entre otros, y la complementa al mencionar que el gobierno mexicano

aceptó [una] cruzada selectiva contra cárteles de las drogas [a proposición de] los Estados Unidos [...] como condición política de apoyo al prianismo calderonista, carente de legitimidad política y fuertemente acusado de ilegalidad electoral por una importante franja del electorado mexicano¹⁴¹

De tal forma, Estados Unidos aceptó brindar apoyo al gobierno prianista con la condición de elaborar una batalla selectiva en contra de ciertos cárteles de la droga; la administración calderonista así lo hizo y llevó a cabo un combate focalizado hacia distintos grupos de narcotraficantes, a excepción de la organización comandada por Joaquín *El “Chapo”* Guzmán¹⁴².

Con lo que se conjugaron, de menos ya, dos factores en la toma de decisión de llevar a cabo y continuar con este proyecto gubernamental; el primero pareciera, como se ha venido comentado, un intento de legitimarse como jefe supremo, y el segundo, la presión estadounidense para continuar con una contienda armada selectiva en contra de grupos de narcotraficantes, que ya se había iniciado en sexenios anteriores, pero en la que el sexenio calderonista incrementó de intensidad. Entonces, el “capricho” y la presión norteamericana mantuvieron esta política de seguridad.

¹⁴¹ Hernández Vaca, Jerónimo, *Op. Cit.*, p. 11.

¹⁴² *Ibidem*.

Capítulo 3. Los (supuestos) logros de la “guerra” contra el narcotráfico”.
Capos abatidos; dinero, drogas y armas incautadas.

La administración de Felipe Calderón Hinojosa destacaba como parte de los triunfos y frutos de su gobierno los abatimientos de capos, la aprehensión de algún empresario encargado de lavar dinero, las incautaciones de cargamentos de droga, armas y dinero ilegal; todo ello relacionado con la operación comprometida a combatir el crimen organizado del narcotráfico. Aspectos que, a parecer de los altos mandos del Estado, minaban la fuerza y capacidad delictiva de estos grupos delincuenciales al perder a miembros importantes de sus cárteles, su equipamiento armamentístico -con el que se amenazaba a la sociedad civil y al Estado en general-, así como al perder el producto de su venta o el dinero proveniente de ella, pues ello los obligaba a tener que reordenar sus finanzas.

La mayor parte de lo expresado desde las instituciones gubernamentales parecía sonar bien en el discurso, asimismo en lo manifestado por órganos de comunicación vinculados al poder político mexicano, en los que continuamente salieron a circulación noticias que daban cuenta de las capturas o decesos de capos, de los enfrentamientos entre cárteles del narcotráfico y las fuerzas armadas del Estado, las incautaciones de dinero, drogas, armas y demás; no obstante, parecían quedar cortos, muchas veces, en la exposición de una crítica hacia este continuo conflicto armado. Por otro lado, las caricaturas políticas de *La Jornada*¹⁴³, más que narrar dichos eventos y presentar al gobierno federal como un fuerte contrincante frente a los actores de esta actividad ilícita -que se involucra con otros tipos de delito-, manifestaron su crítica satírica hacia el gobierno y el Presidente en turno.

¹⁴³ Los caricaturistas de *La Jornada*, así como el periódico en general, no fueron los únicos que ejercieron la crítica hacia Calderón y la “guerra” al narcotráfico. Otros medios y otros caricaturistas expresaron su desacuerdo, pero como centramos este texto en las caricaturas de *La Jornada*, nos referimos únicamente a dicho diario.

3.1. El decomiso de una cuantiosa suma de dinero en la mansión de Zhenli Ye Gon, traficante ilegal de pseudoefedrina.

Con respecto al monto económico que decomisó el gobierno federal de una mansión perteneciente al empresario Shenli Ye Gon, quien traficaba pseudoefedrina de manera ilegal, hubo un total de 21 caricaturas publicadas por el periódico *La Jornada*. Una refería a la incautación monetaria, otra a la entrada de la AFI a la residencia en donde se ubicaba el dinero y por último, las otras 19 correspondieron a la controversia de declaraciones entre Zhenli Ye Gon y funcionarios públicos con respecto a los fines para los que se acumuló dicho dinero. Puede observarse con lo anterior, que el tema de la controversia acaparó el ánimo social del momento, o de menos ese era el tema que pretendían recuperar los caricaturistas para hacerlo llegar a sus lectores. ¿Por qué motivo?

El 15 de marzo de 2007, a pocos meses de iniciada la confrontación armada en contra del narcotráfico, fue que ocurrió uno de los primeros grandes resultados en materia de seguridad. Se logró, a través de un operativo del gobierno federal, incautar la cantidad de 205 millones de dólares, además de armas de alto calibre en una mansión perteneciente al empresario farmacéutico nacido en Shanghai y naturalizado mexicano, Zhenli Ye Gon.

Una de las funciones que llevaba a cabo su empresa farmacéutica llamada *Unimed Pharm Chem de México*, eran la importación y distribución de sustancias controladas como la pseudoefedrina y efedrina, capaces de ser transformadas en drogas sintéticas conocidas como metanfetamienas. *Unimed Pharm Chem de México* fue una de las empresas más importantes del ramo en este territorio y tras vincularla con la fabricación de sustancias ilícitas fue que se ordenó el cateo en la

residencia de la que era propietario Zhenli Ye Gon, el principal operador¹⁴⁴, ubicada en la colonia Lomas de Chapultepec.

El decomiso fue considerado por las instancias gubernamentales un gran logro en materia de combate al narcotráfico y la prensa lo hizo noticia. Hernández, por su parte (caricatura 1)¹⁴⁵, relacionó tal evento con la remembranza de otro, de momento desligado de la temática del narcotráfico, pero que al tiempo parecerían estar relacionados estrechamente. El cartón lo tituló “Histórico” y exhibió el mencionado arraigo monetario, pero le concedió mayor peso discursivo a la cuantiosa suma económica que había gastado el Partido Acción Nacional -PAN- para impulsar la campaña presidencial de Felipe de Jesús Calderón Hinojosa. Conjugó ambos momentos de gran manera al homologar la temática del dinero.



Caricatura 1. “Histórico”, Hernández, *La Jornada*, 19 de marzo de 2007.

¹⁴⁴ “La metanfetamina de Zhenli Ye Gon”, *Reporte Índigo*, 26 de marzo de 2014. Consultado el 05 de septiembre de 2014.

<http://comfin.mx/financieras/2014/mar/26/lavado/26reporteindigo.pdf>

¹⁴⁵ *La Jornada*, en línea, 19 de marzo de 2007, “Histórico”.

La caricatura plasmó al mismo jefe del Ejecutivo resguardando con gran celo la enorme cantidad de billetes incautados; fajo tras fajo que crean un montículo rectangular a espaldas de Calderón y que va del piso a la altura de su cuello. Además, como se ha venido observando, este personaje fue representado, de nuevo, como una persona de diminuta estatura. Lo que fue una práctica recurrentemente en su caricaturización.

En esta ocasión aparece vestido con un traje de color negro que combina con zapatos lustrados y brillosos del mismo color, una camisa blanca bien planchada, una corbata a rayas, así como con sus habituales lentes; atuendo que simboliza, según estereotipos arraigados en imaginarios sociales tanto mexicanos como internacionales, la sobriedad y la formalidad propia de los representantes de las naciones.

Si bien, el caricaturista no le satirizó en cuanto a la vestimenta, ni negó que hubiera sido un gran decomiso económico, sí mostró su crítica al evidenciar el enorme gasto electoral efectuado por el Partido Acción Nacional en la campaña presidencial de su candidato, para la cual se destinó el monto público de 555, 866,537.74 pesos¹⁴⁶, “cifra superior a los 335, 767, 829 pesos que recibió en 2000”¹⁴⁷ para el financiamiento de Vicente Fox Quesada.

Además, el plasmarlo haciendo personalmente el resguardo del decomiso y mencionar que dicha cantidad no se había visto desde la campaña del personaje en cuestión, parece querer indicar, quizá de manera un tanto tenue pero mordaz, que la campaña política de Calderón estuvo financiada no sólo por las contribuciones ciudadanas, sino por el dinero proveniente del negocio ilícito del narcotráfico, al que pretendió combatir a lo largo de su sexenio.

¹⁴⁶ “Financiamiento público de los partidos políticos y topes de gastos de campaña para 2006”, Instituto Federal Electoral. Consultado el 12 de agosto de 2014.

http://pac.ife.org.mx/2006/notas/04/pac_nota_financiamiento.html

¹⁴⁷ Osio Sánchez, Orlando, “Elección 2006, la de mayor financiamiento público para campañas”, *Con los ojos abiertos*, Universidad Iberoamericana Puebla y Periódico Digital e-consulta. Consultado el 12 de agosto de 2014.

<http://www.conlosojosabiertos.org.mx/index.php/secciones/noticias/item/eleccion-de-2006-la-de-mayor-financiamiento-publico-para-campanas>

Esta crítica se haría contundente después de la captura del mencionado empresario, quien no se encontraba en su mansión al momento del decomiso, sino que se encontraba en los Estados Unidos de Norte América y al ser apresado declaró que la suma incautada al interior de su mansión en realidad era parte del “dinero sucio que se utilizó en la campaña presidencial de Felipe Calderón”¹⁴⁸ y que, por tanto, no era dinero suyo, sino que lo resguardaba porque el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Javier Lozano Alarcón, lo amenazó de muerte. Declaraciones sobre las que la prensa hizo famosa la frase pronunciada por Zhenli Ye Gon: “o coopelas o cuello”.

Tales argumentos fueron el fundamento de la intriga social, misma que se exacerbó por las publicaciones de la prensa, ya que se evidenciaban vínculos entre el Presidente y el crimen organizado del narcotráfico. Al apreciar este caso, la caricatura política se pronunció, más que para expresar la duda, para criticar y satirizar al Presidente mexicano por su presunto acto de corrupción. Helguera publicó, así, su cartón titulado “Producto pirata” (caricatura 2)¹⁴⁹.

¹⁴⁸ La redacción, “Se deslinda Javier Lozano de las acusaciones de Zhenli Ye Gon”, *Proceso*, 03 de julio de 2007. Consultado el 12 de agosto de 2014.
<http://www.proceso.com.mx/?p=209400>

¹⁴⁹ *La Jornada*, en línea, 06 de julio de 2007, “Producto pirata”.

Producto pirata



Caricatura 2. “Producto pirata”, Helguera, *La Jornada*, 06 de julio de 2007.

En este cartón mostró al presidente convertido en mercancía, en fayuca, en un “producto pirata” o de manufactura barata procedente de China como lo deja ver la etiqueta; productos de dudosa calidad debido a los bajos costos de su producción y por el tipo de materiales con los que son fabricados.

La calidad “pirata” del pequeño producto presidencial de origen chino se deja entrever por la figura rígida que presenta, por la inamovilidad de sus brazos que caen a ambos lados de su cuerpo, así como por su expresión aletargada. Conjunto que hace apreciarlo como un muñeco barato y de carente inteligencia. El cual, además le queda pequeño a la banda presidencial que porta.

Caracterización con la que, con base en un hecho concreto, Helguera expresó la idea de que México poseía un presidente corrupto al ser financiado “por el hombre que encabezaba la principal organización que introduc[ía] y distribu[ía] en México precursores químicos procedentes de China y la India para la elaboración de drogas sintéticas”¹⁵⁰. Un Presidente con cara de bobo al que le quedaba grande su encargo político, simbolizado por la banda presidencial, la cual no lograba llenar. Personaje que le quedaba corto a la nación, un Presidente ineficiente, corrupto e incapaz de satisfacer las expectativas que se espera del portador de la banda presidencial. De esta manera fue como Helguera participó, a través del recurso de la caricatura política, en la labor de mantener y extender la incertidumbre social referente a la presunta corrupción presidencial y sus lazos con el narcotráfico.

No obstante, ante estas declaraciones en contra del gobierno calderonista, las autoridades públicas tenían el derecho y la obligación de pronunciarse para aseverar o desmentir tal información ante la ciudadanía. Así fue que Hernández, con motivo de la polémica en la que estuvo a la defensiva el gobierno federal, logró entrelazar la imagen y el texto de su cartón político, con gran humor, para lanzar la burla hacia el desentendido jefe de Estado. La caricatura circuló con el título de: “Nomás milando” (Caricatura 3)¹⁵¹.

¹⁵⁰ La redacción, “Se deslinda Javier Lozano de las acusaciones de Zhenli Ye Gon”, *Proceso*, 03 de julio de 2007.

¹⁵¹ *La Jornada*, en línea, 15 de julio de 2007, “Nomás milando”.

Nomás milando



Caricatura 3. "Nomás milando", Hernández, *La Jornada*, 15 de julio de 2007.

Se pintó a un Calderón de calvicie pronunciada, vestido de traje, quien al tiempo de tirar con ambas manos los costados de sus ojos, formando en su rostro una apariencia facial de rasgos asiáticos, expresaba no haber visto nada chueco en su campaña. Con ello el caricaturista trató de dar cuenta no sólo de la corrupción presidencial, sino de la falsedad con la que gobernaba el presidente, a quien no se le creía el estar desligado del dinero sucio proveniente del narcotráfico, al cual se le atribuía haber servido para financiar su candidatura. La duda, entonces, continuaba en el ánimo social y la mantenía el discurso de la caricatura política.

Caricaturas que, como se puede observar, más que satirizar a Zhenli Ye Gon o festejar el decomiso gubernamental de tal suma monetaria, satirizaron al presidente en turno, a quien se le recriminaron los excesivos gastos electorales habidos en su campaña, así como la falsedad de sus declaraciones públicas. Si bien era dudosa la información proveniente de un empresario apresado por sus vínculos con el narcotráfico, el Presidente carecía, de igual manera, de la confianza ciudadana; confianza de la cual han carecido por mucho tiempo los representantes mexicanos por su forma de hacer política.

Así, la sátira política cumpliría con su propósito de comunicar y promover cuestionamientos en sus lectores con respecto al accionar de los funcionarios públicos, enfocando sus críticas muchas veces en la figura presidencial y teniendo la finalidad de formar parte de la conformación del ánimo social del momento.

3.2. Deceso de Marcos Arturo Beltrán Leyva en un operativo de la Marina.

Para el caso de Marcos Arturo Beltrán Leyva, sicario ejecutado por el gobierno federal en el periodo de la administración de calderonista, se publicaron cuatro caricaturas. Una fue sobre el operativo de la Marina en que perdió la vida el mencionado capo, dos más refirieron al trato pericial que se le dio a su cuerpo ya sin vida y la última se ocupó de la masacre perpetrada por el cártel al que lideraba como venganza por la muerte de su líder.

Magú fue el único caricaturista de este periódico que se ocupó de caricaturizar el enfrentamiento habido entre la armada de México y el cártel de los *Beltrán Leyva*, liderado por Marcos Arturo Beltrán Leyva, conocido con distintos sobrenombres.

Vida, nada me debes



Caricatura 4. "Vida, nada me debes", Magú, *La Jornada*, 18 de diciembre de 2009.

La caricatura de Magú (caricatura 4)¹⁵², dio cuenta de un operativo efectuado por parte de la Marina en la ciudad de Cuernavaca, estado de Morelos. El hecho, caricaturizado, suscitó una enorme y grata impresión a cuatro guajolotes ubicados en la superficie de un barco, quienes acompañados por el capitán del mismo, argumentaban poder morir contentos cocinados en el horno para el próximo festejo navideño -para el cual faltaban pocos días-, puesto que ya creían haberlo visto todo con el enfrentamiento de este operativo.

Pareciera que los guajolotes disfrutaron del despliegue y la confrontación entre las fuerzas del gobierno y los narcotraficantes, ya que, asombrados, le comentan al capitán que deben hacer rondines con submarinos, tal vez porque eso sería todavía más impresionante de observar. No obstante, Magú alude a este asombro por parte de sus personajes no precisamente con motivo de los barcos y submarinos, que son de uso común para los marinos, sino para expresar lo irónico de que fueran los miembros de la Armada de México quienes enfrentaran, capturaran y dieran muerte a este imponente capo de la droga en Cuernavaca, un lugar donde no hay mar. Por lo tanto, lo asombroso fue que La Marina se ocupara de un asunto fuera de su jurisdicción.

Si bien en esta caricatura no se hace mención específica sobre el cártel combatido, ni las bajas que hubo en el operativo, sí se menciona un enfrentamiento en esa localidad, misma en la que un día antes apareció como noticia de primeras planas el deceso del líder del cártel de los Beltrán Leyva, Arturo Beltrán Leyva, en un aparatoso enfrentamiento.

¹⁵² *La Jornada*, en línea, 18 de diciembre de 2009, "Vida, nada me debes".

A Arturo Beltrán Leyva se le conocía como “*La muerte*”, “*El Barbas*”, “*El Botas blancas*”, “*El jefe de jefes*”¹⁵³. Sobrenombres que se le adjudicaban por su aspecto físico, vestimenta, actividades, posición dentro del cártel, así como porque “su poder e influencia con el tráfico de las drogas se dejaba sentir desde Colombia hasta Estados Unidos, y en México [al] infiltrar las más importantes instituciones de seguridad”¹⁵⁴. La rancharía La Palma, en Badiraguato, Sinaloa fue el lugar que lo vio nacer en 1958, hijo de Carlos Beltrán Araujo y Ramona Leyva Gámez, “campesinos pobres como la mayoría de la región”¹⁵⁵.

Desde su nacimiento la siembra de enervantes formó parte intrínseca de su modo de vivir, ya que su padre, su abuelo y su bisabuelo se habían dedicado a ello en la Sierra Madre Occidental. Cuatro de los seis hermanos Beltrán Leyva “decidieron continuar con la “tradicción” familiar, y de campesinos que sembraban droga se convirtieron en poderosos traficantes. Los más conocidos y activos eran Marcos Arturo, Héctor y Alfredo, a quienes se les conoce como Los Tres Caballeros”¹⁵⁶. El caso de esta familia ilustra la dependencia histórica del campo mexicano a este tipo de actividad.

El cártel que lideraban estos hermanos lo formaron “luego de que se separaron del cártel de Sinaloa que encabezaba “*El Chapo*” Guzmán -primo lejano de los Beltrán Leyva-, junto con Ismael “*El Mayo Zambada*” e Ignacio “*Nacho Coronel*”¹⁵⁷. La ruptura obedeció a que Arturo Beltrán Leyva, “*El Barbas*”, culpó a Joaquín “*El Chapo*” Guzmán Loera del arresto efectuado a Alfredo Beltrán Leyva, “*El Mochomo*”, por miembros del Ejército nacional el día 21 de enero de 2008 en Culiacán, Sinaloa. Tras ese suceso se inició “una sangrienta guerra por el control

¹⁵³ Redacción, “Quedó Arturo Beltrán Leyva desangrado en un piso de lujo”, *Zócalo Saltillo*, 17 de diciembre de 2009. Consultado el 25 de agosto de 2014.

<http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/quedo-desangrado-en-un-piso-de-lujo>

¹⁵⁴ Redacción, “Quedó Arturo Beltrán Leyva desangrado en un piso de lujo, *Zócalo Saltillo*”, 17 de diciembre de 2009.

¹⁵⁵ Hernández, Anabel, *Los señores del narco*, México: Grijalbo, 2010, p. 330.

¹⁵⁶ *Ibid.*, pp. 330-331.

¹⁵⁷ Redacción, “Quedó Arturo Beltrán Leyva desangrado en un piso de lujo”, *Zócalo Saltillo*, 17 de diciembre de 2009.

de plazas como Morelos, Sinaloa, Guerrero, el Estado de México, el Distrito Federal y por el control del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México”.¹⁵⁸

Ese emergente cártel poseía sin embargo ya suficiente experiencia, conocía el negocio y sabía moverse con comodidad dentro de él. Cooptó a autoridades de todos los niveles de Estado y trabajó en redes internacionales con su trasiego de drogas, además de ser conocido como uno de los cárteles más sanguinarios de la historia del narcotráfico mexicano.

En 2009 varios informes del Departamento de Estado norteamericano lo culparon de la creciente violencia en México. Aseguraron que su organización era la responsable de “secuestro, tortura, asesinato y otros delitos contra hombres, mujeres y niños en México”. [...] Las fuerzas armadas de El Barbas estaban consideradas entre las más despiadadas y brutales. Además, le atribuían numerosas ejecuciones de funcionarios públicos en los últimos años.¹⁵⁹

Tales antecedentes formarían parte de la trayectoria de “*El Botas Blancas*”, quien era considerado por los que lo conocieron como “un hombre brillante, alegre, [pero al mismo tiempo], ostentoso, extremadamente violento y vengativo”.¹⁶⁰ Se especializaba en el “lavado de dinero y en la logística para el trasiego de estupefacientes, que incluía la conexión y complicidad con servidores públicos que pudieran brindar protección”¹⁶¹. Asimismo, se sabe que “contribuyó a edificar el imperio de Amado Carrillo Fuentes y su leyenda”¹⁶². Aspectos que lo catapultaron a compartir la cima entre los capos y cárteles más fuertes y buscados por autoridades nacionales y extranjeras.

¹⁵⁸ Redacción, “Quedó Arturo Beltrán Leyva desangrado en un piso de lujo”, *Zócalo Saltillo*, 17 de diciembre de 2009.

¹⁵⁹ Hernández, Anabel, *Op. Cit.*, p. 333. La autora cita como fuente al: Departamento de Estado de Estados Unidos. Oficina de Asuntos internacionales de Narcóticos y aplicación de la ley.

¹⁶⁰ *Ibid.*, p. 332.

¹⁶¹ *Ibidem.*

¹⁶² *Ibidem.*

De tal suerte, para el 11 de diciembre de 2009, por ser uno de los capos más poderosos y peligrosos, las fuerzas armadas lo seguían con mayor empeño. Antes de su muerte, la Marina mexicana intentó apresarlos mientras se encontraba en una fiesta-posada en Tepoztlán, estado de Morelos, sin lograr su objetivo. El capo escapó, pero en esa redada quedaron al descubierto personas del medio artístico musical, como Ramón Ayala y Los Cadetes de Linares, quienes fueron vinculados al narcotráfico por ambientar con su música el festejo de esos grupos delictivos.

El suceso no terminó ahí, sino que la Marina, “tras una intensa labor de inteligencia”¹⁶³, siguió de cerca a este capo hasta dar con él cinco días después en la urbanización Altitud de Cuernavaca. En ese lugar se suscitó un largo enfrentamiento, que duró horas, entre miembros del cártel y miembros de dichas fuerzas armadas del gobierno mexicano (caricatura 4). Finalmente cayó muerto a tiros el llamado, por su gran poder e influencia, “*El Jefe de Jefes*”.

Esa muerte fue considerada por Calderón y su gobierno como “un gran logro y un “golpe contundente” a la banda de delincuentes que encabezaba”¹⁶⁴. Aunque para la caricatura política no parecía ser el caso, pues no publicaron cartones específicos al respecto; se centraron más bien, aunque poco, en el trato que recibió su cuerpo ya sin vida por parte de las autoridades gubernamentales, ya fueran federales o estatales, encargadas de tomar las pruebas periciales.

El cuerpo ya sin vida quedó tendido en el piso del lugar del enfrentamiento y ahí se procedió a efectuar el peritaje correspondiente. Unas de las fotografías que se le tomaron lo mostraron en ropa interior, con la playera levantada hasta el nivel del pecho, los pantalones bajados al nivel de las rodillas y, además, le habían colocado billetes sobre su cuerpo, los cuales estaban ensangrentados debido al enfrentamiento. Lo representado acusaba claramente una puesta en escena por parte de las autoridades respectivas.

¹⁶³ Redacción, “Quedó Arturo Beltrán Leyva desangrado en un piso de lujo”, *Zócalo Saltillo*, 17 de diciembre de 2009.

¹⁶⁴ Beltrán Herrera, Claudia, “Calderón: “golpe contundente” contra uno de los grupos criminales más peligrosos”, *La Jornada*, 18 de diciembre de 2009. Consultado el 08 de septiembre de 2014. <http://www.jornada.unam.mx/2009/12/18/politica/006n1pol>

Otras fotografías del mismo peritaje revelaron que al caer muerto por los múltiples disparos, el capo mantenía cubierta gran proporción de su cuerpo por la playera y el pantalón que vestía al momento de perder la vida en el enfrentamiento.¹⁶⁵ Arbitrariedades y falta de ética periciales que pasaron a formar parte de la caricatura y se infiltraron en el ánimo de la sociedad en general.

Declaración pertinente



Caricatura 5. "Declaración pertinente", Hernández, *La Jornada*, 20 de diciembre de 2009.

¹⁶⁵ Si se quiere observar las fotografías del cadáver de este narcotraficante, hay cantidad de sitios web por las que circulan, como páginas de noticias, blogs, videos y demás.

Hernández recuperó en su sátira (caricatura 5)¹⁶⁶ las declaraciones de las instancias federales en las que pretendieron desligarse de toda responsabilidad sobre el caso de las fotografías periciales. Mostró, así, el cuerpo obeso y, de extremidades delgadas, de Fernando Gómez Mont, titular de la Secretaría de Gobernación, quien, tendido horizontalmente y boca arriba, fue cubierto con billetes mexicanos de manera similar a como exhibían las fotografías periciales el cuerpo de Arturo Beltrán Leyva. Aunque en este cartón se representó el suceso de manera menos cruenta, ya que no mostró la sangre del atentado ni el dramatismo visual de las fotografías.

Fernando Gómez Mont fue satirizado (caricatura 5) por ser quien efectuó declaraciones públicas en las que desligaba al gobierno federal de tales atentados en contra del cuerpo inerte del narcotraficante Marcos Arturo Beltrán Leyva. Parte de su argumento mencionaba que la Marina carecía de las facultades para hacer procedimientos de peritaje; motivo por el cual, delegó toda responsabilidad al gobierno del Estado de Morelos.

Argumentos carentes de sentido para el caricaturista Hernández, para quien pareciera que lo realmente importante no era delegar la culpa, sino que se careciera de una ética profesional y moral por parte de las autoridades de gobierno, tanto estatales como federales, pues éstos más que actuar con los principios profesionales que se espera de su puesto como representantes de la sociedad mexicana, carecieron de respeto ante el cadáver del capo y lo maniobraron a su antojo para montar una escena.

¹⁶⁶ *La Jornada*, en línea, 20 de diciembre de 2009, "Declaración pertinente".

Pocos días después del deceso del “Jefe de jefes”, su cártel tomó venganza en contra de la familia de Melquisedec Angulo Córdoba, marino miembro del cuerpo de élite de la Armada, quien formó parte del operativo en que dicho capo perdió la vida. El cártel inició un tiroteo a altas horas de la noche en el que murieron la mamá, una tía y dos de las hermanas del marino caído en combate. Tiroteo que tuvo lugar en Paraíso, Tabasco, tierra natal de Melquisedec Angulo Córdoba.

Inseguridad total



Caricatura 6. “Inseguridad total”, Magú, *La Jornada*, 23 de Diciembre de 2009.

Magú puso de manifiesto el atentado en su caricatura titulada “Inseguridad total” (caricatura 6)¹⁶⁷, en donde unos guajolotes comentan entre sí que esperan no se les tome a mal el tomar el sol en la playa de Paraíso, Tabasco, al parecer, a pesar de los recientes altercados, puesto que el día de mañana, es decir, el 24 de diciembre, ellos serán, sin duda, víctimas del largo brazo del horno; aludiendo a que serán cocinados por los festejos navideños de los humanos en los que habitualmente se degustan pavos. Pero además, se alude al largo brazo del cártel

¹⁶⁷ *La Jornada*, en línea, 23 de diciembre de 2009, “Inseguridad total”.

de los Beltrán Leyva, debido a que, como se observa, la charla entre los pavos sucede al tiempo en que un “largo brazo” peludo, o velludo si se prefiere, que ocupa el largo de la imagen, tiene tomada una pistola y la hace accionar en la zona montañosa con que se representa al Estado de Tabasco; lugar donde sucedieron los hechos de la matanza a la familia del marino que participó en el enfrentamiento en contra del líder del cártel que lleva sus apellidos.

Los largos y espesos vellos del brazo simbolizan al cártel de los Beltrán Leyva, ya que se recurre a parte de la fisonomía de su líder conocido como “El Barbas”; en donde los vellos de su mentón se retoman para formar parte de ese brazo y junto a la palabra “barbas” conferirle ese sentido. El largo brazo, tanto dibujado como escrito, pretende dar cuenta de la capacidad de desplazamiento de dicho cártel y de su poder. Así como el arma accionada, escenifica la actividad para la que se trasladó ese brazo, ese cártel, hasta el estado de Tabasco, que era a dar muerte, dejar un mensaje de superioridad, fuerza armada y violencia, así como dejar en claro de lo que eran capaces cuando se entrometían con ellos.

Se plasmó con ironía, además, la “inseguridad total” que imperaba por todo el territorio mexicano; esto se aprecia en el comentario de que “ni todo el poder del Estado salva a nadie de morir en este país”, expresado por uno de uno de los tres guajolotes. Magú se refería específicamente al atentado dirigido hacia la familia de Melquisedec Angulo como venganza del cártel, pero los asesinatos por parte de los cárteles de la droga o entre ellos y las fuerzas armadas del gobierno, fueron una constante y no sucesos aislados, por lo que el miedo o resignación ante la inseguridad se impuso en un amplio margen de la ciudadanía.

3.3. Cae abatido Heriberto Lazcano Lazcano en un operativo de la Marina.

Once fueron los cartones publicados a raíz del deceso de Heriberto Lazcano Lazcano, líder del cártel de los Zetas. No obstante las caricaturas no hicieron referencia directa a su muerte, sino que se centraron en la desaparición de su cuerpo por parte de las instancias correspondientes tras haberlo vencido las Fuerzas Armadas de México.

Heriberto Lazcano Lazcano¹⁶⁸, nació el 25 de diciembre de 1974, en Pachuca Hidalgo. Hijo de Gregorio Lazcano García, quien fue miembro de la milicia, y de Amelia Lazcano Pérez, quien se desempeñaba como ama de casa. Se dice que este muchacho fue “un buscapleitos desde pequeño”¹⁶⁹ quizá por la “rigidez militar que le había impuesto su padre”¹⁷⁰.

Con el transcurso de los años se convirtió en líder del cártel de Los Zetas y pasó a ser conocido como “*El Lazca*”, por su apellido; “*El Z3*”, tal vez el número asignado como secuencia en el orden de mando; o “*El verdugo*”, “mote [...] ganado a pulso por la despiadada forma en que ejecuta[ba] a los traidores y enemigos. [...]Era] el hombre más sanguinario, temido y buscado de México”.¹⁷¹

Los Zetas, como se conoce a su organización paramilitar, es “el brazo armado del cártel del Golfo”¹⁷²; en un inicio se conformó principalmente por ex miembros del Ejército mexicano altamente capacitados y por algunos miembros del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales -Gafe-, creado a fines de los 90 del siglo XX para combatir al narcotráfico. Asimismo, recurrieron a elementos de élite del Ejército guatemalteco conocidos como los *Kaibiles*¹⁷³, aunque más recientemente

¹⁶⁸ Este capo era conocido con los sobrenombres de “El Lazca”, “El Z3” y “El verdugo”.

¹⁶⁹ Hernández, Anabel, *Op. Cit.*, p. 398.

¹⁷⁰ *Ibidem*.

¹⁷¹ *Ibidem*.

¹⁷² *Ibid.*, p.399.

¹⁷³ *Ibidem*.

suman a sus filas a cualquier persona que “por menos de cinco mil pesos [...asesine] a quien sea”¹⁷⁴.

El nombre de los Zetas, según una nota publicada por *CNN México*, “tiene origen en el color azul zeta del uniforme de los oficiales del Ejército Mexicano”¹⁷⁵, pero en suma o en contraposición a esto, Anabel Hernández brinda un testimonio del propio Lazcano sobre el nombre de su cártel, quien dijo que es “porque después de la zeta no hay nada”; arguyendo a su política de ultimar a traidores y contrincantes.¹⁷⁶

El mismo Heriberto Lazcano Lazcano fue miembro del Ejército mexicano como su papá, enrolándose en él a la edad de 17 años, y concediéndole esta institución su baja en 1998; después de la cual se involucró de lleno en las actividades del cártel del Golfo, organización delictiva liderada por Osiel Cárdenas Guillén,

quien tuvo la idea de reclutar a ex militares para que fueran su escolta personal. El primer militar de élite que cayó en su red fue Arturo Guzmán Decena, el Z1 [...] Muy pronto Heriberto Lazcano y otros lo siguieron. [...] Y con el tiempo, los paramilitares adquirieron la responsabilidad de custodiar los traslados de droga desde México hacia Estados Unidos. Actualmente realizan sus propias operaciones con contactos en Colombia, Perú y Venezuela.¹⁷⁷

En el año de 2002, tras la muerte de Arturo Guzmán Decena, “*El Z1*”, y la captura de Rogelio González, “*el Z2*”, Heriberto Lazcano Lazcano, o “*El Z3*”, tomó el mando del grupo de los Zetas¹⁷⁸. Para cuando cayó preso Osiel Cárdenas Guillén en el año de 2003 los Zetas expandieron el negocio “de las drogas a otros delitos,

¹⁷⁴ *Ibidem*.

¹⁷⁵ “El origen de los ‘Zetas’: brazo armado del cártel del Golfo”, *CNN México*, 05 de julio de 2011. Consultado el 27 de agosto de 2014.

<http://mexico.cnn.com/nacional/2011/07/05/el-origen-de-los-zetas-brazo-armado-del-cartel-del-golfo>

¹⁷⁶ Hernández, Anabel, *Op. Cit.*, p. 399.

¹⁷⁷ *Ibid.*, pp. 403-404.

¹⁷⁸ Redacción, “¿Quién es Heriberto Lazcano Lazcano alias “El Lazca”?”, *El Economista*, 08 de octubre de 2012. Consultado el 27 de agosto de 2014.

<http://eleconomista.com.mx/seguridad-publica/2012/10/08/quien-heriberto-lazcano-alias-lazca>

como el cobro de piso, la extorsión, el robo de autos”¹⁷⁹, entre otras actividades de diversificación que se le atribuyen a “*El Lazca*”, quien también “creó una poderosa industria dedicada al secuestro, la extorsión, el homicidio y la venta de piratería, bajo una sola bandera...La violencia extrema”¹⁸⁰. Siendo el cártel de Los Zetas, por órdenes de él, “los primeros que empezaron a decapitar los cuerpos de integrantes de grupos criminales antagónicos”¹⁸¹.

A partir del año de 2010 Los Zetas se separaron de su cártel progenitor, “luego de que “*El Lazca*” ordenara el asesinato de miembros del cártel del Golfo con el fin de controlar las rutas de trasiego de drogas a Estados Unidos”¹⁸², por lo que ambos agrupamientos se han visto, desde entonces, en continuos enfrentamientos. Motivos de sobra tenían entonces el gobierno mexicano y el norteamericano, ante esta perspectiva, para tener a dicho capo entre uno de los más peligrosos y buscados.

La búsqueda llegaría a su final el día 8 de octubre de 2012 en Progreso, Coahuila, cuando gracias a una llamada de denuncia ciudadana que reportaba a hombres armados en un campo de beisbol¹⁸³, las fuerzas armadas de la Marina, tras meses de operativos, dio con él y le quitó la vida.

¹⁷⁹ Carvallo, Manuel, “Quién fue Heriberto Lazcano Lazcano “*El Lazca*””, *El Sol de México, La Prensa*, 09 de octubre de 2012. Consultado el 27 de agosto de 2014.

<http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n2725441.htm>

¹⁸⁰ Carvallo, Manuel, “Quién fue Heriberto Lazcano Lazcano “*El Lazca*””, *El Sol de México, La Prensa*, 09 de octubre de 2012.

¹⁸¹ Carvallo, Manuel, “Quién fue Heriberto Lazcano Lazcano “*El Lazca*””, *El Sol de México, La Prensa*, 09 de octubre de 2012.

¹⁸² Sánchez Tagle, Omar, ““*El Lazca*”: la historia de un capo que “ha muerto” tres veces”, *Animal Político*, 09 de octubre de 2012. Consultado el 27 de agosto de 2014.

<http://www.animalpolitico.com/2012/10/por-tercera-vez-el-gobierno-dice-que-murio-el-lazca-no-hay-cuerpo/#axzz3BYbbKeEA>

¹⁸³ Granados, Omar, “Los últimos minutos de “*El Lazca*””, *Animal Político*, 11 de octubre de 2012. Consultado el 28 de agosto de 2014.

<http://www.animalpolitico.com/2012/10/los-ultimos-minutos-de-el-lazca/#axzz3BYbbKeEA>

Este abatimiento del capo provocó escepticismo en los medios de comunicación de toda la nación mexicana y del extranjero, ya que para esa fecha era la tercera vez que se comunicaba su muerte. La primera vez había ocurrido en el año de 2007 en operativos militares; la segunda, en 2011, y la tercera en esta ocasión que, de confirmarse, se decía, “se podría tratar del golpe más fuerte en lo que [iba] del sexenio”.¹⁸⁴

Pero en la caricatura política sonaría más que la caída del capo, la noticia de la desaparición de su cuerpo sin vida. La marina lo entregó a las autoridades responsables de la localidad, quienes lo trasladaron a una funeraria llamada García en el poblado de Sabinas. Los integrantes de la Marina que participaron en el altercado no sabían cuál era la identidad del cuerpo abatido y lo dejaron en manos de la Procuraduría local, la cual tomó y envió las fotos a la Secretaría de la Marina.¹⁸⁵

Los miembros de la procuraduría local dejaron el cuerpo en la mencionada funeraria sólo a cargo del empleado de la misma, lugar al que arribaron un grupo de capos armados y encapuchados que tomaron a la fuerza, para llevárselos consigo, el cuerpo de su líder y el de su chofer escolta, Mario Alberto Rodríguez.¹⁸⁶ Se sabría poco tiempo después que quién robó dicho cuerpo fue Miguel Ángel Treviño Morales, “El Z40”, quien “seguía bajo las órdenes de Heriberto Lazcano”¹⁸⁷.

Ante tal desaparición la ironía política no se hizo esperar y Magú (caricatura 7)¹⁸⁸ puso en entredicho las capacidades gubernamentales panistas, pues éstas habían dejado escapar, en sus únicos dos sexenios como gobernantes, a dos importantes capos del narcotráfico, uno vivo y otro muerto.

¹⁸⁴ Sánchez Tagle, Omar, ““El Lazca”: la historia de un capo que “ha muerto” tres veces”, *Animal Político*, 09 de octubre de 2012.

¹⁸⁵ Granados, Omar, “Los últimos minutos de “El Lazca””, *Animal Político*, 11 de octubre de 2012.

¹⁸⁶ Granados, Omar, “Los últimos minutos de “El Lazca””, *Animal Político*, 11 de octubre de 2012.

¹⁸⁷ Vega, Aurora, “Al cadáver se lo llevó Z-40; la caída de El Lazca fue fortuita, aceptan”, *Excelsior*, 11 de octubre de 2012. Consultado el 28 de agosto de 2014.

<http://www.excelsior.com.mx/node/863750>

¹⁸⁸ *La Jornada*, en línea, 16 de octubre de 2012, “Crítico”.

Crítico



Caricatura 7. "Crítico", Magú, *La Jornada*, 16 de octubre de 2012.

La caricatura contrasta dos portadas de periódicos en las que aparecen, en una, la imagen del rostro de "El Chapo" Guzmán, y en la otra, la de "El Lazca". Entre ambas portadas se encuentra, de pie y vestido de traje, Vicente Fox Quesada, panista que antecedió en la Presidencia a Felipe Calderón.

Se hace referencia a este primer presidente panista, ya que en su periodo gubernamental "El Chapo" Guzmán, líder del cártel de Sinaloa, quien aparece en la portada del diario que está a la izquierda del lector, se fugó en el año de 2001 de la penitenciaría de máxima seguridad de Puente Grande, Jalisco, con presunta ayuda de todo tipo de personal. A este capo se le había apresado en el año de 1993 y confinado al penal de Almoloya para ser trasladado en noviembre de 1995 a Puente Grande, penal jalisciense del cuál escapó.

Su fuga posteriormente fue de gran significado, ya que el capo creció en el negocio de las drogas a escalas inesperadas para ser, en el sexenio calderonista, uno de los más buscados y poderosos. A consideración de muchos, el más poderoso, no sólo en territorio azteca, sino a escala internacional.

La portada del diario que aparece del lado derecho -del lector- tiene plasmada una nota con la fotografía de “*El Lazca*”, a él se le buscó en el periodo de gobierno de Felipe Calderón porque, al igual que *El Chapo*, había logrado su fuga, no obstante, al momento de su desaparición, éste capo ya se encontraba sin vida. La sátira fue evidente y el humor refería a la pérdida de su cuerpo inerte, el cual se dejó al arbitrio y al alcance de sus captores, miembros del cártel de los “Z” a los cuales lideraba.

A Vicente Fox se le consideraba por los medios de comunicación como una persona a la que le gustaba hablar por hablar, tal vez por ello se le inserte ese comentario poco sensato, poco crítico, aunque muy risible, de argumentar que a él se le escapaban vivos, pero muertos ninguno. A su homólogo partidista y presidencial Felipe Calderón sí se le escapó uno, aunque no precisamente a él, como tampoco precisamente a Vicente Fox, pero la crítica se centró en los presidentes al ser los máximos representantes de la legalidad y seguridad en México. Y con ello es posible vislumbrar la cultura de crítica y sátira presidencial en la expresión caricaturesca mexicana.

De cualquier manera, al colocar el caricaturista el comentario expresado por Vicente Fox, pretendió evidenciar, con humor, las fallas gubernamentales que se dieron lugar en ambos sexenios presidenciales, en los que pareció inaceptable que hayan tenido lugar las desapariciones de peligrosos y poderosos capos de la droga, ya fueran vivos o muertos, por negligencia institucional o corrupción.

La desaparición del cadáver de “*El Lazca*” fue llevada también a la plástica caricatural por parte de *El Fisgón*, si bien este caricaturista presentó cifras preocupantes, su caricatura se presentó con humor al proponer una nueva categoría que no se había tenido prevista por los funcionarios del Estado mexicano en su contienda armada en contra de los capos del narcotráfico (caricatura 8)¹⁸⁹.

¹⁸⁹ *La Jornada*, en línea, 11 de octubre de 2012, “Salto cualitativo”.

Salto cualitativo



Caricatura 8. "Salto cualitativo", El Fisgón, *La Jornada*, 11 de octubre de 2012.

En ella se aprecia que, hasta ese momento, 60, 420 era la cifra de los decesos atribuidos a la política de combate contra los cárteles de la droga. Muertes que este cartón parece recriminar, no al crimen del narcotráfico como tal, sino al Presidente que orquestó institucionalmente la masacre. Un gobernante que le parece pequeño, quien no logró llenar la labor en la cual se enroló con todas sus fuerzas; esto lo evidencia su vestimenta militar holgada de sobremanera. Una persona a la cual se le creyó, en todo momento, incapaz de brindar protección a sus ciudadanos.

Comparada a esta alarmante cifra de decesos, la de los desaparecidos no fue menos importante e impactante, ya que llegó a la cantidad de 40, 483, hasta ese mes de Octubre de 2012; fecha muy cercana a la conclusión de su sexenio. La cifra de decesos que contabilizó el INEGI, al término de su mandato, fue el total de 121, 683 muertes violentas¹⁹⁰. No obstante, ante las negativas del gobierno de proporcionar datos concretos, se contabilizaron distintas cifras de desapariciones, entre ellas la de 40, 843 que reporta la caricatura, y según datos presentados, aunque incompletos, por parte de la Secretaría de Gobernación, en total fueron un aproximado de 26, 121 personas desaparecidas al finalizar el sexenio¹⁹¹.

Y ante ambas categorías de “muertos” y “desaparecidos” que fueron formando parte de un proceso de normalización al transcurrir los años, se encontró por último, la categoría novedosa que las conjuntó, la de los “muertos-desaparecidos”, en la que se cuenta sólo con un caso, el de la muerte y consecutiva desaparición ante las autoridades del Estado, del cadáver de “*El Lazca*”, lugarteniente del cártel de los Zetas. Categoría comentada por Calderón con su compañera de trabajo, la “muerte”, la cual es la encargada de llevarse, según creencias, el alma del difunto a algo denominado como “el más allá”, al reino de los muertos.

Dicha muerte fue representada como un ente animado, por no decir con vida, con apariencia huesuda debido al proceso de descomposición por el que atraviesan todos los cuerpos al fallecer; además está vestida con una túnica negra que le recubre casi todo el cuerpo a excepción de su rostro. De esta forma es habitualmente representada la idea de la muerte, quien se lleva para siempre en cuerpo a los seres queridos y no queridos. Asimismo la guadaña que lleva entre la mano, es con la que corta toda esperanza de vida y de permanencia en el mundo terrenal.

¹⁹⁰ Redacción, “Más de 121 mil muertos, el saldo de la narcoguerra de Calderón: INEGI”, *Proceso*, 30 de julio de 2013. Consultado el 28 de agosto de 2014.

<http://www.proceso.com.mx/?p=348816>

¹⁹¹ Torres, Mauricio, “26, 121 personas desaparecidas en el gobierno de Calderón, reporta Segob”, *CNNMéxico*, 26 de febrero de 2013. Consultado el 28 de agosto de 2014.

<http://mexico.cnn.com/nacional/2013/02/26/26121-personas-desaparecidas-en-el-gobierno-de-calderon-reporta-segob>

Una compañera que trabajó junto a Calderón con motivo de las continuas muertes que éste, en su afán de mantener el combate a pesar de la crítica social y de los daños evidentes que fue dejando su “guerra” selectiva, le procuró por todo el territorio mexicano y a lo largo de seis años de gobierno.

Capítulo 4. El narco. Poder y daño.

Las actividades del narcotráfico fueron un negocio redituable, no solamente para los capos de la droga, sino para funcionarios públicos como policías, militares, y miembros de la política en general, así como para todo tipo de empresarios, quienes lavaron el dinero proveniente de este negocio para otorgarle un margen de legalidad.

El ingreso que se obtenía de exportar cocaína, una de las drogas más rentables, hacia los Estados Unidos de Norte América, se estimaba que fuera de aproximadamente 6, 600 millones de dólares por año, a esta cifra se le deben restar los costos de producción¹⁹², pero, “en general se puede decir que es un mercado enormemente rentable”¹⁹³. Aunado a ello, se calculaba un gasto de 210 millones de dólares en armas importadas, así como más de 50 millones en municiones y explosivos¹⁹⁴. Egresos en armamento que representaban para el negocio del narcotráfico sólo del dos al cuatro por ciento de sus ingresos.¹⁹⁵

A la par de este superávit en la economía delictiva, la violencia se incrementaba en el país, pues las batallas entre narcotraficantes han tenido la intención de dominar los territorios estratégicos del trasiego de sustancias psicotrópicas, con lo que dejaban un halo de caos a su paso, sumado a ello, los encuentros entre éstos y las fuerzas armadas del Estado eran igual de preocupantes para los civiles desligados del conflicto armado.

¹⁹² Coppel G., Agustín, “La economía del narco”, *Reporte Índigo*, 23 de octubre de 2012. Consultado el 14 de Mayo de 2015.

<http://www.reporteindigo.com/indigonomics/la-economia-del-narco>

¹⁹³ Coppel G., Agustín, “La economía del narco”, *Reporte Índigo*, 23 de octubre de 2012.

¹⁹⁴ Coppel G., Agustín, “La economía del narco”, *Reporte Índigo*, 23 de octubre de 2012.

¹⁹⁵ Coppel G., Agustín, “La economía del narco”, *Reporte Índigo*, 23 de octubre de 2012.

Las ciudades fronterizas se ubicaron como las zonas de mayor vulnerabilidad al ser disputadas por los capos de la droga para no pagar los aranceles que cobraban los cárteles que dominaban dicho territorio. Los estados mexicanos ubicados en la frontera norte se vieron, así, severamente afectados pues el principal consumidor de fármacos, así como el principal introductor de armas al país, fueron los Estados Unidos de Norte América. Si bien el consumo de drogas en México creció, su vecino del norte se había mantenido como el principal consumidor de América.

Drogas que se encarecieron por la criminalidad a la que se sujetó su consumo, su cultivo y trasiego, haciéndolas transitar en la ilegalidad y la violencia. Los narcos efectuaron prácticas como los cobros de piso a civiles, el pago a funcionarios públicos a cambio de protección, alianzas con empresarios para que les suministraran sustancias capaces de transformarse en drogas sintéticas o para que lavaran el dinero producto de este negocio ilícito. Se creó una red de funciones distintas que generaron una gran división de la ganancia; no obstante, el negocio fue y seguiría siendo ampliamente rentable, tal era así que los posibles daños a la salud de los consumidores, la violencia en que se movía este negocio, las muertes que generaba, su vínculo con otras actividades ilícitas como secuestros, extorciones y demás, serían aspectos que se disponían a enfrentar o a efectuar tanto los capos, como los funcionarios de gobierno y empresarios coludidos en este mercado internacional.

4.1. “El Chapo” en la lista *Forbes*.

El capo más conocido en México e internacionalmente en el sexenio calderonista fue Joaquín “*El Chapo*” Guzmán; él fue miembro y posteriormente líder de la agrupación mexicana del tráfico ilegal de drogas conocida como el cártel de Sinaloa, la más poderosa en México y fuera de éste país.

En el año de 2009 su poder y riqueza eran tales, que la revista *Forbes* lo mencionó entre su lista de las personas más ricas del mundo. El suceso fue llevado a la caricatura política y hubo un total de seis publicaciones al respecto, dos más refirieron a la crítica gubernamental hacia dicha revista por exaltar a los hacedores del negocio del narcotráfico y otras dos usaron esta temática para criticar a funcionarios de gobierno; lo que da un total de diez publicaciones.

Joaquín Archivaldo Guzmán Loera, “*El Chapo*”¹⁹⁶, nació en 1957 en la ranchería de la Tuna en Badiraguato, Sinaloa, siendo hijo de Emilio Guzmán Bustillos y María Consuelo Loera Pérez, quienes procrearon a 5 hijos más, posteriormente al nacimiento de este futuro cabecilla del narcotráfico.

La familia que lo engendró era muy pobre, por lo que su padre “combinaba la siembra de granos para el autoconsumo con la droga, como muchos campesinos de la región”¹⁹⁷, actividad con la que se lograba obtener mayores ingresos para el hogar y en la cual Joaquín Guzmán Loera tenía que apoyar cuando su edad no llegaba ni a los dos dígitos.

¹⁹⁶ Gran cantidad de los datos biográficos sobre Joaquín Guzmán Loera fueron obtenidos, al igual que los de Arturo Beltrán Leyva y Heriberto Lazcano Lazcano, del libro *Los señores del narco* de Anabel Hernández. Autora que recupera de gran manera la historia de los mismos, así como el desenvolvimiento que tuvieron dentro y fuera del cártel al que pertenecieron. Además exhibe las redes de convivencia y corrupción entre cárteles de la droga, altos funcionarios de Estado y empresarios de todo tipo, que en conjunto mantienen este negocio redituable. Para ella, los señores del narco son básicamente los funcionarios administrativos, de impartición de justicia y empresarios -no sólo mexicanos-, pues son ellos quienes generan y permiten por medio de su poder, influencia y corrupción, la magnitud del trasiego de estupefacientes, y con ello, de las otras actividades en las que se desenvuelve el negocio del narcotráfico. Hernández, Anabel, *Los señores del narco*, México: Grijalbo, 2010.

¹⁹⁷ Hernández, Anabel, *Los señores del narco*, México: Grijalbo, 2010, p. 326.

Su caso no era excepcional; tradicionalmente los niños de la localidad estaban vinculados desde edades muy tempranas al apoyo en el sembradío de plantas como la mariguana y la amapola, por lo que su educación primaria se veía afectada al incurrir en constantes inasistencias. Además, la cosecha es una labor extenuante en la que

los niños se enfrentan a muchas horas bajo el sol, a veces con escaso alimento y poca agua. En ocasiones los pequeños que ayudan a sus padres mueren envenenados por los potentes insecticidas. [...] Algunos [...] también llegan a perecer por insolación.¹⁹⁸

Niños que además de ayudar al cultivo de la droga, a cierta edad ya pueden acompañar a sus padres a venderla. El pueblo de Cosalá era donde “*El Chapo*” acompañaba a su progenitor a cambiar la mercancía, y fue en ese mismo lugar, cuenta su madre, donde Joaquín “*El Chapo*” Guzmán “se interesó por primera vez en el negocio del narcotráfico”¹⁹⁹.

Por consiguiente, la expectativa de crecimiento económico y mejoramiento de la calidad de vida en localidades como estas deja de ser, en gran medida, vía la superación académica, para convertirse la siembra y la venta de mariguana y amapola en la mejor opción de sustento familiar y/o de aspiraciones de grandeza económica.

“*El Chapo*” se interesó por este negocio durante sus visitas a Cosalá donde observaba que “su padre se perdía durante varios días en las cantinas [...en las que se] emborrachaba hasta embrutecerse y se iba con cuanta mujer se le parara en frente”, para después llevar, con el resto del dinero, el alimento requerido para su familia. Un negocio que brindaba, en infantes y mayores, la posibilidad de conseguir grandes riquezas²⁰⁰ y poder²⁰¹. Negocio que conocieron y eligieron,

¹⁹⁸ *Ibid.*, p. 327.

¹⁹⁹ *Ibid.*, p. 328.

²⁰⁰ Este estudio no limita a la pobreza y a las aspiraciones económicas y de poder como las únicas causas que llevan a formar parte de las filas del narcotráfico. Las causas por las que se involucra cada persona son distintas y variadas, entre ellas se puede encontrar la leva, pero gracias a la investigación realizada por Anabel Hernández sobre los principios de “*El Chapo*” en esta empresa, así como otros estudios lo muestran,

debido a su apego al campo, niños como Joaquín Guzmán, quienes a la postre se convertirían en importantes capos de la droga.

“*Chapo*”, como se les dice “de cariño a los niños pequeños”²⁰² en Sinaloa, o a las personas de baja estatura, fue el mote con el que se le conocería internacionalmente con el paso de los años a ese niño sembrador de marihuana y amapola; a ese joven y, posteriormente adulto traficante de fármacos que alcanzaría su momento de fama y grandeza en el periodo de la presidencia de Felipe Calderón Hinojosa. Quien ya formaba parte, desde 1990, de la organización del Pacífico -hoy conocida como el cártel de Sinaloa- comandada entonces por Amado Carrillo Fuentes, mejor conocido como “*El señor de los cielos*”.

Amado Carrillo Fuentes se incorporó al mundo del narcotráfico en la década de 1970 gracias a la conducción de su tío Ernesto Fonseca Carrillo. *Don Neto* era socio y amigo de Pedro Avilés Pérez, un capo de Sinaloa mejor conocido como *León de la Sierra*, el primer mexicano en traficar cocaína de Sudamérica hacia Estados Unidos: en pocas palabras, el primer jefe de jefes del narco mexicano.²⁰³

Sobrino de *Don Neto* que fue escalando posiciones dentro del *cártel del Pacífico* mediante actitudes, aptitudes, muertes, traiciones y reagrupaciones, hasta que en el año de 1993 llegó a tomar el liderazgo de la organización y comenzó a crear su leyenda, pues “no sólo movió cantidades históricas de marihuana, heroína y cocaína a Estados Unidos, sino que logró conectarse con la clase política, militar y empresarial mexicana, que gustosa lavaba los millones de dólares que les daba”.²⁰⁴

es posible apreciar que la pobreza y calidad de vida en poblados como Badiraguato, además de sus características orográficas y su habitual apego al cultivo y venta agrícola, forman parte de sus conocimientos de vida y sobrevivencia, por lo que la manera mediante la que ellos tratan de sobrellevar la pobreza es el cultivo de granos de autoconsumo y el de sustancias psicotrópicas como la marihuana y la amapola.

201 Aquí se entiende por poder, ampliamente, a “la posibilidad de imponer la propia voluntad sobre la conducta ajena”. Weber, Max, *Economía y Sociedad*, México: Fondo de Cultura Económica, 1977, p. 696.

202 Hernández, Anabel, Op. Cit., p. 57.

203 *Ibíd.*, p. 33.

²⁰⁴ *Ibíd.*, p. 221.

Amado Carrillo tuvo bajo su cargo a distintos capos, entre ellos Joaquín “*El Chapo*” Guzmán, miembro que entonces carecía de poder y renombre, pero que lograría obtenerlo después de su controversial fuga del penal de máxima seguridad de Puente Grande, ubicado en Jalisco, estado de Guadalajara, en la fecha del 19 de enero de 2001, durante el sexenio presidencial de Vicente Fox Quesada.

Su fuga, a pesar de lo que difundió el gobierno federal y reprodujeron los medios masivos de comunicación, no fue a través de un carrito de lavandería, como se viese en películas de escapes de reos, aunque al parecer “esa verdad inverosímil se convirtió en una verdad irrefutable”²⁰⁵. Lo cierto es que, según lo expuesto en el libro *Los señores del narco*, se supuso que “*El Chapo*”, para poder efectuarla, pagó millones de dólares a la familia del entonces presidente Vicente Fox Quesada. Pago que incluía la protección a su organización del *Pacífico* por parte del gobierno federal. De esta forma salió del penal con la complicidad de altos funcionarios públicos que le permitieron salir vestido como un miembro de la Policía Federal Preventiva, con el anonimato que permite la capucha, y lo escoltaron hasta que subiera a un helicóptero con rumbo al estado de Nayarit.²⁰⁶

A su salida en el año de 2001, comenzó a hacerse de un gran poder delictivo al convocar y conformar la agrupación conocida como *La Federación*. En esa agrupación conjuntó a distintos cárteles y sus cabecillas para crear un frente unido de trabajo que se hiciera del poder del narcotráfico en México y derrocaria a los grupos alternos, por lo cual se desató una sangrienta batalla por el control de las plazas en la república mexicana. A la cabeza de la organización quedó “*El Chapo*”,

²⁰⁵ *Ibid*, p. 13.

²⁰⁶ Anabel Hernández logró dar con dicha información, ya que, comenta, un agente de la DEA le confió que había informantes infiltrados de esa misma institución en la agrupación de Ignacio *Nacho* Coronel, un capo de la droga, quienes le aseguraron tales datos. Asimismo, argumenta que los múltiples documentos oficiales le permitieron percatarse y corroborar la alta complicidad de funcionarios públicos en la fuga de “*El Chapo*” del penal de máxima seguridad de Puente Grande, Jalisco. Por revelaciones de esta magnitud, dicha autora fue receptora de severas amenazas por los miembros de las actividades del narcotráfico, que, como se ha visto, es una red muy variada. *Ibid.*, pp. 14-15, 322.

no sólo por ser el creador y orquestador de la idea, sino por ser él quien poseía el convenio y protección de la presidencia.²⁰⁷

La separación de *La Federación* por parte de los hermanos Beltrán Leyva se llevaría a cabo a la postre con motivo de la captura gubernamental de Héctor Beltrán Leyva, aprehensión que los primos de “*El Chapo*” le achacaron, pues comenzaban a poseer influencias y poder propio. La ruptura provocaría la creación del cártel de Sinaloa y del cártel de los Beltrán Leyva, quienes se aliaron con sus antiguos enemigos los Zetas en una cruzada contra “*El Chapo*” Guzmán y los cárteles que se mantenían en relaciones con él.

Las guerras por la supremacía y el territorio, a entender de los capos de la droga, valían la pena, pues las ganancias económicas de dicha actividad de cultivo y trasiego de estupefacientes, en conjunto con otras tantas actividades ilegales como el lavado de dinero, el tráfico de personas, de órganos, de armas, el cobro de piso a los habitantes de la región, el secuestro, la extorsión, la piratería, entre otros, dejaban una ganancia al crimen organizado de miles de millones de dólares al año.

Una nota de *Proceso*²⁰⁸ publicada en diciembre de 2011 comentó que, en 2009, estas organizaciones generaban ganancias de hasta 40, 000 millones de dólares al año. En tanto en una nota de *La Jornada* aparecida en abril de 2012, manifestó que en ese año, según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, hubo un excedente de 10 mil millones de dólares en la economía mexicana provenientes de actividades ilícitas, principalmente las efectuadas por el narcotráfico.

²⁰⁷ *Ibid.*, pp. 364-365.

²⁰⁸ Gil Olmos, José, “Las ganancias del crimen organizado”, México, *Proceso*, 28 de diciembre de 2011. Consultado el 25 de septiembre de 2014. <http://www.proceso.com.mx/?p=292865>

Es decir, las ganancias producidas por este tipo de actividad fueron verdaderamente de grandes magnitudes. Más allá de que no se haya logrado legalizar o lavar todo el dinero que llegó a manos de los capos, sí se ingresó a la legalidad, gracias a las grandes empresas, entre ellas las instituciones banqueras, un aproximado de 10, 000 millones de dólares anuales.

Por esta capacidad de ingresos económicos, es posible observar dentro de la cultura del narcotraficante su gusto por los excesos materiales como el uso de anillos de diamantes, esclavas de gran valor, armas, botas y demás con incrustaciones de piedras preciosas, autos y camionetas de lujo con sistemas de blindaje, etcétera. Lujos y modos de vivir que se pueden resumir en la frase: “más vale vivir cinco años como rey que 50 como buey”.²⁰⁹

“*El Chapo*” Guzmán, líder del *cártel de Sinaloa*, a tan sólo ocho años de su salida del penal de Puente Grande, amasó una fortuna proveniente del negocio ilícito del narcotráfico de mil millones de dólares según lo publicado por la revista *Forbes*, la cual lo colocó entre los hombres más adinerados del mundo.²¹⁰ El único narcotraficante en la historia que había aparecido en mencionada revista, era el líder colombiano del *cártel de Medellín*, Pablo Escobar Gaviria²¹¹, poderoso narcotraficante en la década de 1990.

La revista *Forbes* es una publicación periodística estadounidense con temas de economía, finanzas y negocios, asimismo hace estudios anuales en los que da a conocer las sumas millonarias de las personas a las cuales clasifica y otorga un ranking según el capital económico que posean. El mes de marzo del año de 2009, Joaquín “*El Chapo*” Guzmán formó parte por primera vez de esa lista de millonarios como lo muestra la titulada “Nuevo rico mexicano” (caricatura 1)²¹².

²⁰⁹ Silió, Elisa, “Élmer Mendoza explora los efectos del narcotráfico en la cultura mexicana en ‘El amante de Janis Joplin’”, Madrid, *El País*, 18 de febrero de 2003. Consultado el 25 de septiembre de 2014.

http://elpais.com/diario/2003/02/18/cultura/1045522808_850215.html

²¹⁰ Hernández, Anabel, *Op. Cit.*, p. 322.

²¹¹ *Ibidem*.

²¹² *La Jornada*, en línea, 13 de marzo de 2009, “Nuevo rico mexicano”.

El excedente de capital lo amasó por sus actividades de cultivo y trasiego de estupefacientes. Lo malo de ello, a consideración de “*El Chapo*”, en esta caricatura, es que al reconocerlo como uno de las personas más poderosas económicamente de México, se le había colocado junto a “puro pinchi hampón”. Con hampón se refiere, curiosamente, al hampa, que son grupos dedicados a actividades delictivas.

Los empresarios mexicanos Emilio Harp Elú y Emilio Azcárraga Jean fueron quienes compartieron el lugar número 701 de la revista, al lado de Joaquín “*El Chapo*” Guzmán²¹³. Entonces, la caricatura relacionó al hampa con dichos empresarios para elaborar una crítica hacia el sector empresarial, hacia los que a pesar de vestir “elegantemente”, se organizan para defraudar o robar de maneras más “legales” a otras personas. Sin embargo, el vituperio parece enfocarse específicamente en ambos empresarios, quienes han sido criticados por la opinión pública debido a sus formas de hacer negocios, así como, en el caso de Azcárraga Jean, por la colusión con los gobiernos en turno para crear cercos informativos y formar imaginarios favorables a sus negocios y aspiraciones de poder sobre el pensar y actuar de la sociedad mexicana.²¹⁴

²¹³ Flores Heymann, Bernardo, “El ‘Chapo’ Guzmán entra a la lista Forbes”, *CNN Expansión*, México, D.F., 11 de marzo de 2009. Consultado el 25 de septiembre de 2014.

<http://www.cnnexpansion.com/actualidad/2009/03/11/el-chapo-entra-a-lista-forbes>

²¹⁴ Emilio Harp Elú fue beneficiario de la billonaria compra de *Banamex* por parte de *Citigroup* en el año de 2001, banco que junto a otros, se dice, ha facilitado el lavado de dinero procedente del narcotráfico. Por otra parte, Emilio Azcárraga Jean, presidente de *Grupo Televisa*, cadena televisiva y radiofónica, ha sido considerado un miembro oficialista del gobierno y ha sido continuamente criticado por presentar cercos informativos en su cadena de televisión, la cual se considera, brinda información que pretende legitimar a los gobiernos en turno. Posee, además, fundaciones como el *Teletón*, donde se brindan atención y servicios especializados a personas con capacidades diferentes, no obstante, el dinero destinado a dicha fundación se obtiene gracias a donaciones de los ciudadanos mexicanos, mismas que en su conjunto se otorgan a la fundación a nombre de *Televisa*. Si bien dicha empresa duplica el monto que se done, la suma económica total se le deduce en impuestos, con lo que resulta el *Teletón* no meramente una fundación sin fines de lucro, sino un negocio para *Televisa*.

Nuevo rico mexicano



Caricatura 1. “Nuevo rico mexicano”, El Fisgón, *La Jornada*, 13 de marzo de 2009.

Al “*Chapo*” se le dibujó leyendo el número de la revista *Forbes* en que se le presentó como una de las personas más ricas del mundo, sin embargo la noticia no fue tan grata para el capo de la droga, puesto que como ya se mencionó, lo “quemaron” o “balconearon” al colocarlo junto a puro “pinchi hampón”.

“*El Chapo*” aparece vestido con un pantalón negro y zapatos de ese mismo color, además de una playera apenas perceptible que lleva puesta debajo de su abultada chamarra, una gorra complementa su atuendo. Conjunto que carece de color específico y que es representado en matices de gris. El físico que presenta es el de un hombre de ojos pequeños, cachetón, cejas medianamente pobladas,

labios medianos, bigote y cabello lacio. Asimismo, se le dota de una estatura regular, aunque mide aproximadamente 1.68 metros, lo que está ligeramente por debajo del promedio en México y específicamente en el estado de Sinaloa del que es proveniente.

Esta vestimenta se inspiró en las fotografías publicadas al momento de su detención, en 1993, en las que portaba una chamarra abultada, pero de color caqui, una gorra de similar color, un pantalón café claro y unos zapatos beige, tratando de conjuntar en su vestimenta un mismo juego de colores. Atuendo que quedó en la memoria de los observadores.

El caricaturista Rocha, por su parte, recurriría a presentarlo (caricatura 2)²¹⁵, vestido para la ocasión con un frac negro, pues este tipo de indumentaria simboliza estatus económico, aunque lo presentaría con su característico despeinado, ya que así se veía su cabello tras quitarse la gorra que usaba. Sería un mexicano más incluido en el “club de millonetas” internacionales, motivo que lo lleva a interesarse y observar la revista.

“Mil millones de dólares”, dio cuenta la caricatura, en la que un humilde campesino, como en algún momento lo fue “*El Chapo*” Guzmán, se preguntaba si dicha cantidad era de dinero lavado o sin lavar, es decir, se tenía la duda de si la cifra publicada por *Forbes* contabilizaba el dinero que se había introducido ya a la economía formal, o si simplemente daba cuenta de la riqueza que el traficante poseía en general. Como fuera el caso, la verdad sería que en la realidad, no en las películas de combates entre buenos y malos, “el crimen sí paga”.

²¹⁵ *La Jornada*, en línea, 12 de marzo de 2009, “El crimen sí paga”.

El crimen sí paga



Caricatura 2. "El crimen sí paga", Rocha, *La Jornada*, 12 de marzo de 2009.

La aparente crítica sobre la imprecisión metodológica en la que incurrió la revista *Forbes*, fue para Ricardo Alemán, columnista de *El Universal*, la aplicación de un método "científico-advinatorio", pues a su parecer, colocar a este capo en dicha lista sin la posibilidad de contar con registros fidedignos fue meramente especulativo y carente de ética, no obstante, prosigue, si la revista conociera realmente los movimientos económicos de este narcotraficante se hablaría de una complicidad de la misma con las actividades delictivas del narcotráfico, así como de las instituciones que tuvieran tales registros. Ante este análisis, es que se pregunta por los intereses de presentar a este capo dentro de los más ricos del mundo.²¹⁶ Pregunta aún sin respuesta.

²¹⁶ Alemán, Ricardo, "Risa de "El Chapo" y enojo de Calderón", *El Universal*, Opinión, México D.F., 16 de marzo de 2009. Consultado el 25 de septiembre de 2014. <http://www.eluniversal.com.mx/columnas/77311.html>

Sin embargo, lo que sí se sabía, era que esta guerra contra el narcotráfico, ya para inicios de 2009, no había conseguido erradicar el comercio ilícito de las drogas. Por el contrario, sus cabecillas lograban amasar para sí y para su mercado, cantidades enormes de capital económico, superando incluso a empresarios y funcionarios de gobierno de todo tipo y jerarquía. Hernández dio cuenta de ello con la publicación de su cartón titulado “Triunfo inobjetable” (caricatura 3)²¹⁷.

Triunfo inobjetable



Caricatura 3. “Triunfo inobjetable”, Hernández, *La Jornada*, 12 de marzo de 2009.

²¹⁷ *La Jornada*, en línea, 12 de marzo de 2009, “Triunfo inobjetable”.

En esta caricatura mostró al presidente Felipe Calderón con una inobjetable felicidad por haberse ubicado a Joaquín Guzmán Loera hasta el lugar 701 de la lista de los más ricos económicamente del planeta, pues ello significaba, a su entender, que la interminable lucha en contra del tipificado crimen organizado del narcotráfico estaba dando frutos.

La burla y la crítica son evidentes, pues, Hernández mostró el constante discurso gubernamental de irle ganando la lucha al narcotráfico, aunque los hechos factuales como el incremento de la violencia, de las muertes y desapariciones, así como del miedo social iban a la alza. Y aunque, si bien, se le ubicó en el lugar 701, fue en sólo 8 años, tras su escape de prisión, que logró conjuntar una fortuna, dudosamente de mil millones de dólares, ya fueran “lavados o sin lavar”, pero la cual daba cuenta claramente del poderío de esta industria ilegal.

La revista estadounidense recibió críticas de los mexicanos, entre ellos del Presidente de la nación, pues se tenía la impresión de que al haberlo colocado en sus páginas ensalzaba el quehacer de los narcos y específicamente le otorgaba cierto prestigio a “*El Chapo*” Guzmán, por lo que se adjudicó a la mencionada revista el haber efectuado una “apología del delito”²¹⁸. El caricaturista Hernández recurrió (caricatura 4)²¹⁹ a las críticas que lanzó Calderón para recordar la frase “haiga sido como haiga sido” con la cual respondió el mandatario en tiempos de su campaña presidencial la cuestión de si ganaría las elecciones por el miedo que habían difundido él y su partido en el electorado sobre la figura del contrincante Andrés Manuel López Obrador.²²⁰

²¹⁸ “Caderón y Medina Mora se suman a críticas contra Forbes”, *El Economista*, 12 de marzo de 2009. Consultado el 26 de septiembre de 2014.

<http://eleconomista.com.mx/politica/2009/03/12/calderon-medina-mora-se-suman-criticas-contra-forbes>

²¹⁹ *La Jornada*, en línea, 15 de marzo de 2009, “Buen ejemplo”.

²²⁰ El día 5 de junio de 2006, fechas de las campañas presidenciales, en el programa “*Punto de partida*”, perteneciente a la empresa Televisa, Denise Maerker, conductora del programa, preguntó a Felipe Calderón si la campaña de desprestigio efectuada por su partido Acción Nacional en contra del candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador había sido su alternativa para remontarlo en las estadísticas; su respuesta, entre una serie de comentarios, fue que ganaría las elecciones como dijeran en su tierra, “haiga sido como haiga sido”. Consultar: Bloggerfelipe, “*Felipe Calderón con Denise Maerker 1/4*” y “*Felipe Calderón con Denise Maerker 2/4*”, *Youtube*, 05 de Junio de 2006. Consultados el día 27 de septiembre de 2014.

<https://www.youtube.com/watch?v=71Sh3hkXyzg> ; <https://www.youtube.com/watch?v=sQAfOxRi9lg>

Buen ejemplo



Caricatura 4. “Buen ejemplo”, Hernández, *La Jornada*, 15 de marzo de 2009.

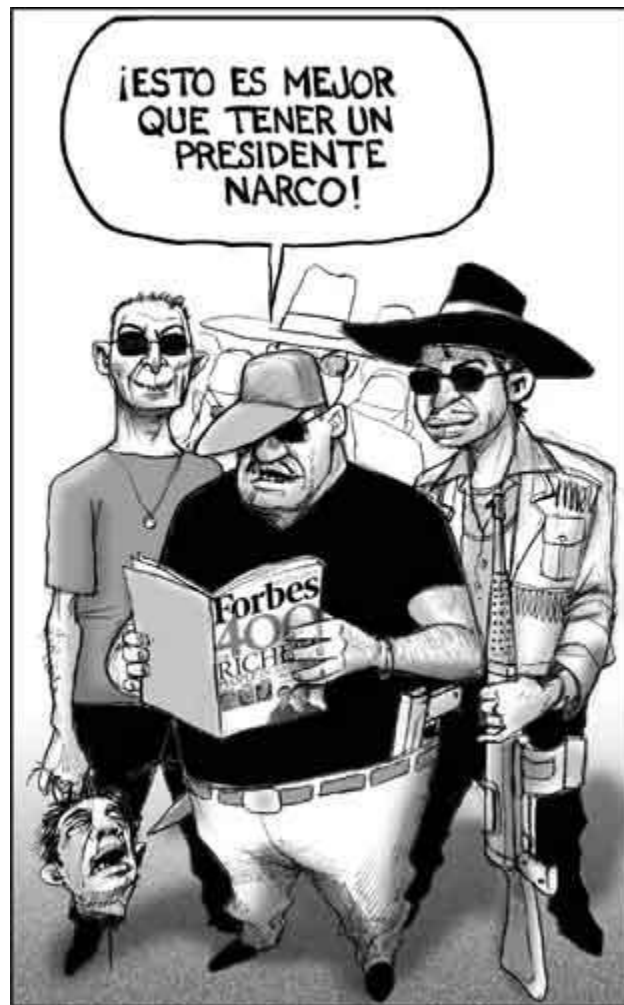
El partido panista hizo una serie de declaraciones, spots y campañas comunicativas en las que se trató de infundir miedo en la población mexicana ante una gubernatura como la que suponían crearía López Orador de ganar las elecciones de 2006. Se dijo constantemente que este candidato perredista era un peligro para las instituciones y la democracia, un peligro para México, lo que Felipe Calderón, como representante panista, no permitiría. Y, tras cuestionarlo sobre esta estrategia de desprestigio, imperó su comentario de que ganaría en las elecciones “haiga sido como haiga sido”, lo cual cumplió.

Asimismo, y sin la menor preocupación, el capo Guzmán Loera comenta, con respecto al enojo del Presidente ante los medios de comunicación que exaltan a criminales, que él sólo se hizo de su fortuna “haiga sido como haiga sido”. Irónico parecería que “*El Chapo*” respondiera con la misma frase que Felipe Calderón utilizó al ser cuestionado por la manera en que se haría del mando de la Presidencia. Discurso de Hernández que se dirigió, no a la publicación de la revista como tal, sino a la falta de ética del mandatario, a quien se le recriminaba, de nueva cuenta, la manera en que tomó el poder del Estado; rememorando en este caso, las calumnias hacia los candidatos de oposición.

Por otro lado, Hernández hizo una especie de juego de relación entre Joaquín Guzmán Loera y Felipe Calderón Hinojosa haciendo uso de las palabras, pues al mencionar en el título que Felipe Calderón fue un gran ejemplo para el capo de la droga, quien retoma la frase del panista para evadir la responsabilidad de sus acciones, exhibe a ambos personajes como un par de delincuentes. Uno de ellos amasó fortunas gracias al negocio del narcotráfico y el otro obtuvo el gobierno mexicano gracias al fraude y la calumnia hacia candidatos de oposición.

Los dos visten de traje en esta ocasión, Calderón con una corbata y “*El Chapo*”, aunque con su respectiva gorra, el saco abierto y la camisa desfajada, con un moño negro bien puesto. Ambos tienen una vestimenta muy similar, no obstante existe entre ellos una clara diferencia de tamaños, la cual mostró su estatura en el respectivo cargo. Mientras que el capo de la droga fue el más grande narcotraficante de sustancias ilegales y se mantuvo con gran prestigio dentro de su campo de acción, el jefe del Ejecutivo se quedó muy por debajo en su labor como Presidente de la nación debido a su carencia de legitimidad, a sus campañas partidistas difamatorias, a que creó una guerra interna en contra de los cárteles de la droga de manera abrupta que no hizo más que aumentar la violencia, así como por considerar la estrategia de “guerra” como una falsedad, ya que perduraría el escepticismo sobre su colusión con el crimen organizado del narcotráfico.

El Chapo en la lista Forbes



Caricatura 5. La Jornada, "El Chapo en la lista Forbes", El Fisgón, *La Jornada*, 12 de marzo de 2009.

Es por ello que El Fisgón (caricatura 5)²²¹ expresa que el presidente en turno es parte de la organización delictiva del narcotráfico y no uno de sus detractores, sin existir pruebas contundentes para tales afirmaciones. No obstante, para los narcos la noticia de ser trabajadores directos de un posicionado capo parecía tener mayor trascendencia que el formar parte de un país gobernado por un miembro de ellos.

²²¹ *La Jornada*, en línea, 12 de marzo de 2009, "El Chapo en la lista Forbes".

La difusión de la noticia acercó a estos capos de menor rango a leer la revista, pero no sin descuidar, por supuesto, sus posesiones bélicas de alto impacto que los caracteriza, ni sus tareas de ultimar vidas, en las que muchas veces, como se muestra, se decapitaba a las víctimas para volver más aparatoso cualquier tipo de mensaje que quisieran hacer llegar a sus contrarios.

Si bien, queda claro que el narcotráfico es un amplio mercado con límites superiores al cultivo y trasiego de fármacos, es igual de claro que los métodos a los que recurren sus hacedores mermaron el tejido social y con él las maneras de relacionarse en sociedad. Sus armas de alto impacto, su manera de generar respeto y temor mediante el uso de la violencia, sus aspiraciones de grandeza económica y de poder los llevaron, gracias a la corrupción e impunidad, a imponer su voluntad en los poblados en los que se asentaron en detrimento de habitantes y turistas, así como a esparcir el miedo en un amplio margen de la ciudadanía.

Y aunque en la caricatura se mostró el estereotipo de los narcotraficantes, de apariencia bravucona, inmisericordes y bien armados, lo cierto es que no es un mercado específico de ellos, de los llamados capos de la droga, sino que es un negocio que implica una amplia red de participación en la que se involucran toda clase de políticos y empresarios, nacionales y extranjeros, quienes a consideración de Anabel Hernández, son los que permiten y otorgan la enormidad a este delito.

4.2. Asesinato de Susana Chávez Castillo, autora de la frase “Ni una más”.

Dos fueron las caricaturas políticas que se ocuparon de plasmar en su temática la muerte de Susana Chávez Castillo, poeta y activista, autora de la frase “Ni una más”. Frase que exhortaba a las autoridades gubernamentales y a los hombres a terminar con los asesinatos de mujeres en su ciudad natal.

Susana Chávez Castillo nació en Ciudad Juárez, Estado de Chihuahua, el 5 de noviembre de 1974. Ciudad considerada por tres años consecutivos, desde 2008 y hasta 2010, como la más violenta del mundo. En el año de 2011 descendió, aunque no drásticamente, a la segunda posición, tan sólo debajo de San Pedro Sula, en Honduras; no obstante, se comentó que una variable que no se tomó en cuenta para este conteo de 2011 fue la cantidad de personas desplazadas con motivo de dicha violencia.²²² Violencia que en este Estado y específicamente en esta ciudad, se incrementó debido a la fallida guerra contra el narcotráfico²²³.

Para enero de 2011, Susana Chávez contaba con la edad de 36 años y con un amplio recorrido de activismo en contra de los asesinatos en su natal Juárez. Sus protestas se centraron específicamente en contra de los feminicidios²²⁴, pues los

²²² Cardona Julián, “Juárez, todavía la más violenta del mundo”, *Revista semanal Juárez Dialoga*, 06 de febrero de 2012. Consultado el 28 de septiembre de 2014.

<http://juarezdialoga.org/ls-articulistasyjuarez-todavia-la-mas-violenta-del-mundo/>

²²³ Redacción, “Juárez es la ciudad más violenta del mundo”, *El Universal*, 11 de enero de 2010, consultado el 20 de mayo de 2015.

<http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/650956.html>

²²⁴ El feminicidio es, entendido de manera amplia, “el asesinato de una mujer”. Es la violencia extrema de un hombre hacia una niña o una mujer, llevada a las últimas consecuencias. Violencia extrema que devela la misoginia, el sexismo y la existencia de la desigualdad de géneros. Julia Estela Monárrez Fragoso, vinculado a este término de feminicidio, propone el de feminicidio sexual sistémico, respecto a los continuos asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua, mismos que presentaron las características generales del secuestro, la tortura, la violación y el arrojamiento del cuerpo femenino en escenarios sexuales. Predominaron los asesinatos de esta especie contra mujeres jóvenes y morenas, aunque también hay casos de niñas y mujeres blancas, pero todas ellas eran económicamente marginales. Y si bien, el abuso y posterior muerte de niñas y mujeres proviene de variables como las relaciones de noviazgo, la violencia intrafamiliar, el crimen organizado, el no organizado, el narcotráfico, etcétera, su sustento fue la impunidad y el desentendimiento institucional. Monárrez Fragoso, Julia Estela, *Peritaje sobre Feminicidio Sexual Sistémico en Ciudad Juárez, caso 12.498 “González y otras vs México”* Campo Algodonero, texto presentado ante la

asesinatos en aquella localidad convergerían en una violencia de género que convertiría a las mujeres en un grupo verdaderamente vulnerable.

Los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, con su secuela visible desde 1990, fueron en crecimiento en el sexenio de Felipe Calderón, pues el narcotráfico fue una variante que formó parte activa en estos, en

...el año de 2008 se registraron 53 casos de mujeres victimadas por motivo de narcotráfico y crimen organizado. La cifra [pudo] ser mayor, ya que 17 de ellos están clasificados sin especificar [...tal estadística dilucidó] un número muy alto en comparación con los años anteriores.²²⁵

El asesinato doloso de mujeres en esta entidad dio cuenta del machismo y su idea de superioridad de sexo. Además, a las finadas se les criminalizaba y culpaba por su asesinato debido a su tipo de vestimenta o actividad económica, asimismo se comunicaba que provenían de familias desintegradas²²⁶, todo ello para justificar el delito. Entonces, las instancias gubernamentales del Estado más que promover una conscientización del fenómeno social, juzgaban a las mujeres y justificaban sus muertes al considerarlas las culpables de sus tragedias por crear o exponerse a situaciones de peligro, así como por incitar o provocar a su violador, agresor y asesino. Con lo que los detentores de la fuerza pública fueron quienes mantuvieron la impunidad²²⁷ y ese imaginario sexista de inferioridad femenina.

Susana Chávez Castillo fue una persona dedicada a la poesía, así como al activismo a favor de los derechos de las mujeres, una mujer plantada decididamente en contra de la creciente violencia de género que se vivía cotidiana y principalmente en esta ciudad de Chihuahua. La conjunción de sus principales

Corte Interamericana de Derechos Humanos, Santiago de Chile, 20 de abril de 2009, pp., 9-11, 15. Consultado el 29 de noviembre de 2014.

<http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/Expedientes/Mon%C3%A1rrez.pdf>

²²⁵ *Ibid.*, pp. 54-55.

²²⁶ *Ibid.*, p. 06.

²²⁷ *Ibid.*, p. 08.

actividades dieron paso a que se le reconociera con la frase de “ni una muerta más”, de la cual fue autora y la que se convertiría en su símbolo de lucha²²⁸.

La madre de Susana Chávez comentó haber visto a su hija por última vez la noche del 5 de enero de 2011 y que tuvo noticias sobre ella, hasta que sus familiares se movilizaron y la encontraron, pero ya sin vida.²²⁹ El 11 de enero de ese mismo año, Susana Chávez apareció en las planas de los diarios mexicanos como una más de aquellas mujeres, violadas y asesinadas en la tierra que la vio nacer, crecer, y morir a manos de la causa contra la que pasó su vida combatiendo: los feminicidios en Ciudad Juárez. Su muerte ocurrió tras sus exigencias de que “fueran esclarecidos los asesinatos de mujeres en esa localidad fronteriza”²³⁰ con los Estados Unidos.

La versión sobre el suceso, expresada por Gustavo de la Rosa, visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua, fue que el día de su deceso socializó con unos jóvenes “adictos”, con los que, mientras ingería bebidas presuntamente alcohólicas, entró en una discusión que le causaría la muerte. Los asesinos hicieron uso de un arma blanca, así como de golpes para lograr su cometido, aunque le cercenaron la mano izquierda para aparentar que el crimen había sido cometido por miembros de la delincuencia organizada que pretendían callarla y ejercer venganza. Para este visitador de Derechos Humanos, la tragedia había sido cometida, entonces, por la delincuencia no organizada, a la cual creía se había dejado de prestar atención en esa localidad.²³¹

²²⁸ Nájjar, Alberto, “A Susana Chávez “la mataron por ser mujer””, México, *BBC Mundo*, 13 de enero de 2011. Consultado el 29 de septiembre de 2014.

http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2011/01/110112_mexico_juarez_susana_chavez_an.shtml

²²⁹ Redacción, “Asesinato de Susana Chávez no fue ejecución”: Gustavo de la Rosa”, *Animal Político*, 11 de enero de 2011. Consultado el 29 de septiembre de 2014.

<http://www.animalpolitico.com/2011/01/asesinato-de-susana-chavez-no-fue-ejecucion-gustavo-de-la-rosa/>

²³⁰ Martínez, Juan Manuel, “La activista Susana Chávez es asesinada en Ciudad Juárez, Chihuahua”, *CNN México*, 11 de enero de 2011. Consultado el 29 de septiembre de 2014.

<http://mexico.cnn.com/nacional/2011/01/11/la-activista-susana-chavez-es-asesinada-en-ciudad-juarez-chihuahua>

²³¹ Redacción, “Asesinato de Susana Chávez no fue ejecución”: Gustavo de la Rosa”, *Animal Político*, 11 de enero de 2011.

Dicha declaración desvinculaba su muerte con motivo de su activismo y la vinculaba a un suceso desafortunado en el que posiblemente se había involucrado por ser “una mujer exageradamente confiada”, ya que el “tratar con adictos puede implicar riesgos” y ese riesgo le costó la vida.²³² No obstante, las caricaturas políticas publicadas al respecto por el periódico de *La Jornada* expusieron la duda sobre la causa y los motivos de su defunción. Magú elaboró así, el cartón titulado “Poetas todos” (caricatura 6)²³³.

Poetas todos



Caricatura 6. “Poetas todos”, Magú, *La Jornada*, 13 de enero de 2011.

En esta representación Magú adjudicó el asesinato de Susana Chávez al crimen organizado del narcotráfico que encarna en sí mismo la muerte, o de menos un ente muy allegado a ella, a tal grado que su parecido esquelético es idéntico, pero se distinguen gracias al atuendo que portan. Mientras que la muerte misma se

²³² Redacción, ““Asesinato de Susana Chávez no fue ejecución”: Gustavo de la Rosa”, *Animal Político*, 11 de enero de 2011.

²³³ *La Jornada*, en línea, 13 de enero de 2011, “Poetas todos”.

cubre con su característica túnica y reconocida guadaña, el crimen organizado porta un sombrero con la insignia de la más grande fatalidad, la muerte, mientras sostiene con la mano, a similitud de la guadaña, una vara que en su extremo superior tiene amarrada un arma de alto impacto, característica de los capos del narcotráfico.

La reina del inframundo le recrimina a su servidor, el crimen organizado, el haber ultimado a la autora de la frase “ni una más”, a lo que éste le contesta, de modo cínico y burlón, que ya inventaron una frase mejor: “una menos”. Este diálogo sucede mientras se posan por encima de cantidad de cráneos que simbolizaron las constantes muertes de mujeres que hubo específicamente en esa ciudad, cráneos que dan soporte a la cruz de la caída activista Susana Chavéz Castillo.

Su muerte, según lo expuesto por el caricaturista, no fue efectuada por la delincuencia no organizada, como lo había expuesto el visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua, sino a manos de los grupos delictivos dedicados al trasiego de drogas. Sin embargo, los fines que los motivaron a hacerlo no quedan claros.

Por su activa labor de protesta, así como por la declaración del visitador de Derechos Humanos, es posible interpretar la muerte de esta activista como una manera de amedrentar al activismo y a la protesta social. Si esta fue la razón de su asesinato, parecería más un crimen efectuado por el gobierno estatal, el cual se valió de grupos delictivos para ultimar a una persona que exigía respuestas y acciones gubernamentales con respecto a las causas y culpables de los continuos e impunes feminicidios de la localidad. Esta interpretación sería compartida por el caricaturista Rocha, para quien el suceso fue una estrategia del mismo gobierno de Chihuahua con la finalidad de deshacerse de una activa promotora de la exigencia social (caricatura 7)²³⁴.

²³⁴ *La Jornada*, en línea, 13 de enero de 2011, “Fiscal de Chihuahua”.



Caricatura 7. *La Jornada*, "Fiscal de Chihuahua", Rocha, 13 de enero de 2011.

Rocha mostró al Fiscal general del Estado de Chihuahua, Carlos Manuel Salas, encargado de procurar justicia en ese lugar, cercenando personalmente el brazo combativo del símbolo de la justicia, mediante el cual se aludía a Susana Chávez. A ella, tal y como lo muestra este cartón, le desprendieron la mano utilizando un cerrucho; además de ser asesinada mediante la asfixia, y es por ello que Rocha presentó a Carlos Manuel Salas impidiendo respirar a Susana Chávez, a la Justicia, mediante el recurso de una bolsa de plástico puesta sobre la cabeza.

Se le caricaturizó a este funcionario público debido a que argumentó, al igual que lo hizo Gustavo de la Rosa, que la agredida no fue asesinada por sus labores de protesta y su activismo, sino que se encontraba bajo el influjo del alcohol mientras convivía con las personas que, drogadas y alcoholizadas, le arrebataron la vida por una discusión que tuvieron; su deceso por ende, se debió más bien a “un encuentro desafortunado”²³⁵.

No obstante, Rocha mostró su incredulidad ante estas declaraciones y expresó un halo de falsedad en ellas. Por tal motivo plasmó al Fiscal de Justicia pisoteando el símbolo de la Justicia al que debiera servir, además de mostrarlo como el hacedor del delito. Con esto parece ser que el caricaturista efectivamente propuso el asesinato como un crimen institucional, que si bien pudo haberse efectuado por narcotraficantes o por delincuentes no organizados, la orden, sin duda, había provenido del gobierno del Estado de Chihuahua.

Caricatura que pudo haber generado en sus lectores la interrogante sobre la posibilidad de que el crimen organizado o el no organizado hubiesen sido los actores intelectuales del deceso de Susana Chávez, ya que parecería tener mayor lógica un crimen estatal mediante el cual se lograría cesar sus manifestaciones en contra del asesinato de mujeres en aquella ciudad, los cuales para el año de 2010 alcanzarían la cifra de 306 decesos²³⁶.

²³⁵ “El Fiscal deslinda la muerte de Susana Chávez con su labor como activista”, *CNN México*, 12 de enero de 2011. Consultado el 30 de septiembre de 2014.
<http://mexico.cnn.com/nacional/2011/01/12/el-fiscal-deslinda-la-muerte-de-susana-chavez-con-su-labor-como-activista>

²³⁶ “El Fiscal deslinda la muerte de Susana Chávez con su labor como activista”, *CNN México*, 12 de enero de 2011.

4.3. 72 migrantes asesinados en el Estado de Tamaulipas.

Los decesos que se consumaron en la República Mexicana no se redujeron únicamente a los nacidos con esta nacionalidad, sino que habría casos en los que personas que salieron de sus países para transitar por México, en el marco de la ilegalidad, sufrieron atentados por parte de los narcotraficantes.

Un caso específico fue el sucedido en el ejido de Huizachal, municipio de San Fernando, Tamaulipas, donde el 24 de agosto del año de 2010 se encontraron la cantidad de 72 cuerpos de migrantes centro y sudamericanos, que pasaban por México con destino a los Estados Unidos de Norte América, tirados sin vida en una construcción en obra negra²³⁷.

Este atentado se conoció gracias a que un migrante logró sobrevivir a la masacre y se trasladó hasta un retén instalado por la Marina de México. El sobreviviente presentaba una herida de bala en el torso, y dio a conocer que fueron secuestrados para ser extorsionados por su dinero a cambio de su libertad. Al negarse a la exigencia de formar parte del grupo criminal, que presumiblemente eran los Zetas, se les fusiló por la espalda. Eran un total de 58 hombres y 14 mujeres migrantes de entre los cuales, el ecuatoriano que logró salir de la construcción, lo hizo tras fingir su muerte después de la balacera²³⁸.

La “guerra” en territorio mexicano, pues, no sólo afectó a connacionales, sino a migrantes que, de paso por México y debido a sus condiciones de ilegalidad, se convirtieron en un grupo vulnerable (caricatura 8), como lo son las mujeres en Ciudad Juárez. Por su criminalización, tuvieron que tratar de pasar inadvertidos, ante las instancias de gobierno y sus representantes, para evitar ser recluidos o enviados a su lugar de origen, así como para evitar los abusos de autoridad.

²³⁷ Aranda, Jesús, “Zetas ejecutaron por la espalda a 72 migrantes; no pudieron pagar rescate”, *La Jornada*, 26 de agosto de 2010. Consultado el 02 de octubre de 2014.

<http://www.jornada.unam.mx/2010/08/26/politica/002n1pol>

²³⁸ Aranda, Jesús, “Zetas ejecutaron por la espalda a 72 migrantes; no pudieron pagar rescate”, *La Jornada*, 26 de agosto de 2010.

Matanza de migrantes



Caricatura 8. "Matanza de migrantes", El Fisgón, *La Jornada*, 27 de agosto de 2010.

En la caricatura "Matanza de migrantes" (caricatura 8)²³⁹, El Fisgón presentó a un grande y robustecido narcotráfico que tomó sin dificultad alguna y sin la intervención de las fuerzas del Estado, a un vulnerable hombre que representa a los migrantes, quienes, por su condición de ilegalidad, se ven expuestos a todo

²³⁹ *La Jornada*, en línea, 27 de agosto de 2010, "Matanza de migrantes".

tipo de atropellos y abusos, tanto de poderes fácticos, como de la autoridad gubernamental, según el caso.

La noticia de este asesinato masivo recorrió el país entero y se escuchó a nivel internacional, pues la masacre exhibía la hostilidad que se sufría en México por la disputa de territorios entre los cárteles y, por la confrontación entre éstos y las fuerzas armadas del gobierno. El contexto del momento mostraba

...una lucha encarnizada y sumamente violenta entre los cárteles del Golfo y los Zetas, que anteriormente operaban de manera coordinada y cuya lucha interna, desde finales de [2009, trajo] consigo un incremento sustancial de la violencia en el noreste del país.²⁴⁰

Eventos como el sucedido a los migrantes no parecían afectar la estabilidad emocional de Felipe Calderón, pues según el parecer de parte de la opinión pública, no le interesaban los costos humanos y sociales que conllevaba su “guerra” contra el narcotráfico, ya que a pesar de las recurrentes reclamaciones civiles, jamás mostró intenciones de modificar su estrategia de combate.

²⁴⁰ La cita refiere a parte de lo declarado por Alejandro Poiré, vocero del gabinete de seguridad, en la conferencia de prensa realizada en la Secretaría de Gobernación, la cual es recuperada en fragmentos por una nota de *La Jornada*. Aranda, Jesús, “Zetas ejecutaron por la espalda a 72 migrantes; no pudieron pagar rescate”, *La Jornada*, 26 de agosto de 2010.

Peras al olmo



Caricatura 9. *La Jornada*, “Peras al olmo”, Helguera, 30 de agosto de 2010.

Por tal motivo, con respecto a la indiferencia que percibió Helguera en el presidente Felipe Calderón sobre el crecimiento de la violencia en México (caricatura 9)²⁴¹, le adjudicó en su caricatura la frase de: “Me importan un pepino los mexicanos, ¿y ahora quieren que me preocupe por hondureños,

²⁴¹ *La Jornada*, en línea, 30 de agosto de 2010, “Peras al olmo”.

guatemaltecos, ecuatorianos...?”, eso sería, sugiere el caricaturista, como “pedirle peras al olmo”.

Se criticó y satirizó, así, al jefe del Ejecutivo sobre el que se divulgó la impresión de que presentaba una actitud de indiferencia sobre lo que pasara en territorio mexicano, pues si no le interesaban sus conciudadanos caídos en la lucha contra el narcotráfico, mucho menos le iban a preocupar los migrantes centroamericanos que carecían de legalidad en el país. El sexenio calderonista podría entenderse, a consideración del caricaturista, mediante tres símbolos: un cuerpo sometido e inerte; una cruz, representativa de un entierro; y un cráneo que expresa la ausencia de vida, una vida arrebatada. Objetos encaminados en una misma dirección, significar la muerte.

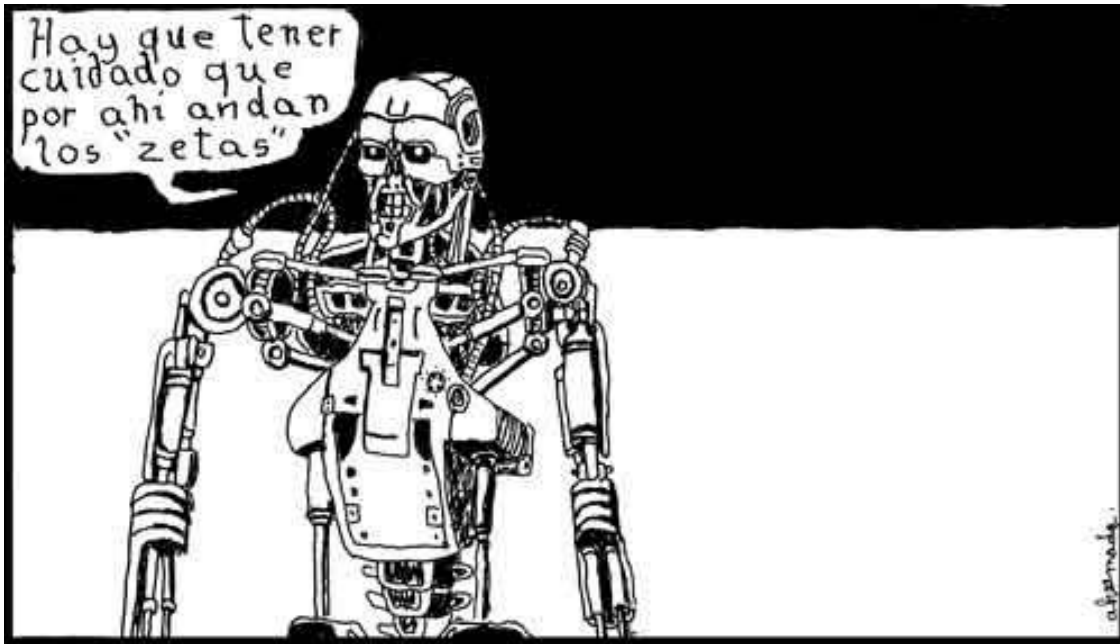
Calderón, a pesar de todas las muertes que dejó su gobierno, parecía mantener, a impresión de la caricatura, una actitud de desentendimiento, de indiferencia y frivolidad ante todo cruento suceso vinculado a la “guerra” que lanzó, al inicio de su gobierno, contra el narcotráfico.

Una realidad cruda que se vivió y se sintió cada día en México, donde parecía que nadie se salvaría de verse frente a frente con alguna adversidad vinculada a este enfrentamiento armado. Tal le parecía al caricaturista Ahumada, que en su cartón titulado “Terminator” (caricatura 10)²⁴², dibujó un robot con inteligencia artificial elaborado para librar batallas contra otros robots y soportar balas de alto calibre. Este personaje se retomó de una película de ciencia ficción en la cual el robot pasa por adversidades que amenazan constantemente con destruirlo, aunque logra superarlas todas, no sin sufrir, claro, daños en su cuerpo y su sistema.

En la sátira de Ahumada, el robot expresaba, en ese año de 2010, su temor, o al menos su angustia, debido a que por las calles andaban, bajo total libertad, los conformantes del cártel conocido como los “Zetas”, que, como ya se dijo, fueron uno de los grupos delictivos más sanguinarios de México, quienes ejercían todo tipo de violencia para conseguir sus fines o para consumir venganzas.

²⁴² *La Jornada*, en línea, 27 de agosto de 2010, “Terminator”.

Terminator



Caricatura 10. *La Jornada*, "Terminator", Ahumada, 27 de agosto de 2010.

Que un robot, construido para enfrentamientos bélicos "de película", temiera a éste cártel y a andar deambulando por las calles mexicanas, daba cuenta de la peligrosidad e inseguridad por la que atravesaba el territorio. Momentos de exacerbación a raíz de la "guerra" que lanzó contra las drogas el presidente Felipe Calderón, y la cual no terminó en su sexenio.

Capítulo 5. Operativos bilaterales en la “guerra” contra el narcotráfico en México.

La política del presidente Felipe Calderón de llevar a cabo una confrontación armada en contra de los grupos organizados del narcotráfico en México contó con el apoyo económico y de inteligencia de su país vecino del norte, los Estados Unidos, presidido en ese tiempo por el presidente George W. Bush.

La cooperación entre ambos gobiernos no era novedosa, tras ella existía una historia de iniciativas conjuntas con planes para combatir a los grupos de narcotraficantes. No obstante, el apoyo estadounidense durante el sexenio calderonista fue muy importante en cuanto a la relación entre ambas naciones, ya que se reforzaron lazos de confianza que se habían debilitado por los ataques terroristas del 11 de septiembre en Estados Unidos, hecho que disminuyó la atención hacia Latinoamérica; asimismo, por los desacuerdos sobre las causas del tráfico de drogas, la corrupción de las fuerzas policiacas en México, y la preocupación de que se viera quebrantada la soberanía mexicana.²⁴³

Iniciativa Mérida fue el nombre que se le dio al operativo bilateral de seguridad acordado por ambas administraciones. En el contexto de esta Iniciativa hubo acciones polémicas llevadas a cabo por las fuerzas armadas estadounidenses en territorio mexicano como el encubierto Operativo Rápido y Furioso; proyecto que pretendía, principalmente, terminar con el tráfico y el negocio ilegal de las armas en México para que con ello se mermara la capacidad bélica de los narcotraficantes y las drogas no atravesaran la frontera hacia Estados Unidos.

²⁴³ Wolf, Sonja, Traducción de Celorio Morayta, Gonzalo, “La guerra de México contra el narcotráfico y la Iniciativa Mérida: piedras angulares en la búsqueda de legitimidad”, Investigación que forma parte del proyecto The Mérida Initiative: Drugs, Gangs and Public Security in Mexico and Central America, *Foro Internacional* 206, LI, Oct-Nov, 2011, p. 676.
http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/87MDQSQ9DE3KBTSLJI2QADFX29EN4V.pdf

La Jornada se hizo presente, a través de la plástica caricatural, para expresar, criticar y satirizar los referidos movimientos de cooperación binacional, con los cuales los caricaturistas estaban en claro desacuerdo.

5.1. Iniciativa Mérida.

La Iniciativa Mérida, “formalmente titulad[a] como Iniciativa de Seguridad Regional programa de asistencia para combatir al crimen organizado”²⁴⁴, comenzó a discutirse entre el presidente de los Estados Unidos de Norte América, George W. Bush, de visita en México, y el presidente mexicano Felipe Calderón, en la ciudad de Mérida, Estado de Yucatán, en marzo de 2007.

Dicha iniciativa formaría parte de un plan regional en el que participarían también los países de Belice, Honduras, Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Haití y República Dominicana²⁴⁵, con la intención de combatir el narcotráfico, el terrorismo y otros tipos de delincuencia organizada como “las pandillas centroamericanas conocidas como maras”²⁴⁶.

El aporte estadounidense solicitado por Bush al Congreso norteamericano para dicho fin fue de 1,400 millones de dólares para un periodo de tres años, con inicio en 2008²⁴⁷. Finalmente lo destinado para el territorio mexicano en esta iniciativa de seguridad regional fue la suma de 1,100 millones de dólares, y para el resto de los países centroamericanos y caribeños, la cantidad de 405 millones²⁴⁸. En el Plan se incluían básicamente apoyos en especie como, en el caso de México, de helicópteros y otros tipos de tecnología de seguridad, asimismo se ejercería para

²⁴⁴ Arámbula Reyes, Alma, *Iniciativa Mérida. Compendio*, México: Cámara de Diputados, Centro de Documentación, Información y Análisis, Dirección de servicios de Investigación y Análisis, Subdirección de Política Exterior, Junio de 2008, p. 03.

<http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spe/SPE-CI-A-02-08.pdf>

²⁴⁵ “Bush firma gastos para Plan Mérida”, *CNNExpansión*, 30 de junio de 2008. Consultado el 6 de noviembre de 2014.

<http://www.cnnexpansion.com/actualidad/2008/06/30/bush-firma-gastos-para-plan-merida>

²⁴⁶ Chabat, Jorge, *La Iniciativa Mérida y la relación México-Estados Unidos: En busca de la confianza perdida*, México: Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), número 195, 2010, p. 04.

<http://libreriacide.com/librospdf/DTEI-195.pdf>

²⁴⁷ Arámbula Reyes, Alma. *Op. Cit.*, p. 03.

²⁴⁸ Brooks, David, “Representantes de EU aprueban proyecto para Plan Mérida, pero aún no hay fondos”, *La Jornada*, 11 de junio de 2008, consultado el 06 de noviembre de 2014.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/11/index.php?section=politica&article=016n1pol>

el financiamiento de programas para el mejoramiento de la ley y el sistema judicial²⁴⁹.

La colaboración y corresponsabilidad entre México y Estados Unidos se destacó de entre el resto de los países integrantes, como se puede apreciar por el monto económico del apoyo, pero aunque dicha Iniciativa se conformó como un plan regional, no hubo acuerdos multilaterales de cooperación entre el conjunto de los países involucrados, sino negociaciones estadounidenses individuales con cada una de las naciones conformantes²⁵⁰.

El combate conjunto que se proponían los políticos de los países mexicano y estadounidense se expuso de manera oficial el día 22 de octubre de 2007 “bajo el título de: *Iniciativa Mérida: Un nuevo paradigma de cooperación en materia de seguridad*, mismo que estaría destinado a combatir el tráfico de drogas, el tráfico de armas y la violencia que genera la delincuencia organizada”.²⁵¹

A raíz de esta noticia *La Jornada* publicó, entre los días 24 de octubre y 3 de noviembre de ese año, una suma de 13 caricaturas políticas en las que se expresaron opiniones y preocupaciones por cuestiones como:

- 1) La probable infiltración e injerencia por parte de las fuerzas armadas estadounidenses en territorio mexicano y por ende la imposición de su política sobre la mexicana. Sobre este asunto se expresaron cinco de los 13 cartones políticos publicados.
- 2) La presunta vulneración de la soberanía, a la cual hizo alusión un cartón.
- 3) La interpretación de la Iniciativa Mérida como una traición a la patria, según o propuso una de las caricaturas.

Brooks, David, “Representantes de EU aprueban proyecto para Plan Mérida, pero aún no hay fondos”, *La Jornada*, 11 de junio de 2008. Consultado el 6 de noviembre de 2014.

²⁵⁰ González Torres, Jonathan Agustín, *¿Qué es la iniciativa Mérida?*, México, D.F.: Colectivo por una Política Integral Hacia las Drogas (CUIHD), Cuadernos Cuihd núm. 4, noviembre 2012, p. 05.

<http://cupihd.org/descargas/CuadernoCuPIhD4.pdf>

²⁵¹ *Ibid.*, p. 05-06.

- 4) La percepción del Plan bilateral como una manera en la que México compraría, con los recursos concedidos por el país norteamericano, el armamento que ese país producía. Dos caricaturas lo manifestaron de esa manera.
- 5) Un cartón percibió a esta Iniciativa como una estrategia con la cual se pretendía encubrir el despliegue armamentístico a nivel internacional de los Estados Unidos.
- 6) Una Iniciativa de seguridad regional en la que las armas vendidas funcionarían como instrumentos únicamente favorables a la política estadounidense de combate y prevención del terrorismo para que éste no ingresara a su país. Ello con respecto a lo expuesto por dos cartones.
- 7) Gastos que ejercería el Estado mexicano en armamento mientras que se negaban recursos para la prevención de daños ocasionados por desastres naturales como sucedió, en ese mes, con la inundación en el estado de Tabasco. Los daños se le aquejaron al gobierno en general por la situación precaria en que se mantenía, y mantiene, a la población de la zona afectada. Una caricatura fue la que se centró y criticó tal Iniciativa bajo este concepto.
- 8) Por último, una caricatura criticó a Patricia Espinosa Castellano, Secretaria de Relaciones Exteriores, exhibiéndola como carente de conocimientos al respecto del contenido de la Iniciativa conjunta.

La recurrencia a estos temas se muestra en la siguiente tabla (Tabla 1).²⁵²

²⁵² Las caricaturas involucradas en esta tabla son 13, pero en una de ellas se maneja una temática doble: sobre la compra de armas y sobre el combate estadounidense en contra del terrorismo. Por esta razón se llega a la suma de 14, no de caricaturas, sino de temas que se aprecian de acuerdo a esta clasificación. El 100%, por ende, se obtiene del total de temas, 14, y no sobre el total de caricaturas.

Tabla 1

Tema	Número de veces tratado	Porcentaje
Infiltración e injerencia estadounidense en México	5	36%
Compra de armamento a Estados Unidos	2	14%
Plan contra el terrorismo en Estados Unidos	2	14%
Vulneración de la soberanía mexicana	1	7%
Traición a la patria	1	7%
Encubrimiento armamentístico estadounidense	1	7%
Desconocimiento de Patricia Espinosa sobre el contenido de la Iniciativa	1	7%
Gastos en armamento y no en infraestructura en México	1	7%
Total	14	100%

Siguiendo lo anterior, lo más preocupante para los caricaturistas de *La Jornada* fue la esperada infiltración policiaca e injerencia política de los Estados Unidos de Norte América dentro de territorio mexicano y, consecuentemente, la vulneración de la soberanía nacional, motivos por los cuales se manifestó a tal Iniciativa como una traición a la patria. En el mismo sentido, el pacto binacional no fue visto como un verdadero apoyo a los mexicanos, sino como una estrategia para que Estados Unidos vendiera mayores cantidades de su producción en armamento y consiguiera, a la par, aliados en su lucha interna contra el terrorismo.

En el cartón titulado “Bomba yucateca²⁵³” (caricatura 1)²⁵⁴, Helguera dio cuenta del lugar de origen de las negociaciones bilaterales: Yucatán. Estado del que se retomó el nombre para denominar oficialmente dicha estrategia conjunta. Así lo muestra con la copla que reza “de Mérida Iniciativa ya nombraron este Plan” en la que se invierte el orden para dar rima a la bomba yucateca que se presenta como expresada por George Bush, el entonces presidente estadounidense.

²⁵³ La bomba yucateca, tradicional del estado de Yucatán, según la información compartida por el Ayuntamiento de Mérida en su página web, “generalmente es una cuarteta o una redondilla octosílaba que se dice como piropo a la mujer con quien se baila o hace mención al momento que se disfruta. Puede ser romántica o jocosa, pero nunca grosera. Una voz grita: “Bomba” y la música se interrumpe, entonces el mestizo se adelanta y dice la cuarteta; la gente responde: “Bravo” y continúa la música.”

Sitio Web del Ayuntamiento de Mérida. Consultado el 07 de noviembre de 2014.

<http://www.merida.gob.mx/historia/bombas.html>

²⁵⁴ *La Jornada*, en línea, 24 de octubre de 2007, “Bomba yucateca”.

Su cuarteta continúa con el argumento ambiguo de: “p’ a entregar en exclusiva de Sonora a Yucatán”. Enunciación que podría entenderse, por un lado, como el supuesto beneficio que la Iniciativa generaría para todo el territorio nacional, desde el norte, Sonora; hasta el sur, Yucatán, ello con respecto a la lucha en contra del narcotráfico en México. Por otro lado, el juego de palabras en realidad revelaría la crítica del caricaturista a la Iniciativa con la que se entregaría el país en su conjunto a la política injerencista e intervencionista estadounidense. Motivo por el cual, este cartón podría sumarse a los cinco mencionados con anterioridad.

En tanto, la cuarteta puesta en boca de Felipe Calderón refirió a la molestia de este presidente por la restricción a la que se sujetó el apoyo económico, restricción que exigía comprar, con ese mismo dinero, los aviones y armamento fabricados por los Estados Unidos. Calderón, molesto por esto, recita en su bomba que “con sólo una condición Bush soltará el dinero: [y esta es] que toda arma y todo avión [se] le compre[n] al culero”²⁵⁵.

En cuanto a la caricaturización de ambos personajes, las similitudes con las que fueron plasmados son que ambos tocan la guitarra que da ritmo a su bomba; las guayaberas yucatecas que portan -las cuales pretenden significar visualmente el nombre del lugar elegido para designar a la Iniciativa conjunta-; asimismo, su representación como personas avejentadas, pues en ambos se observan las arrugas faciales conferidas por la edad.

Las diferencias se encuentran en que a George Bush se le dibujó con una estatura mayor a la de Felipe Calderón, sentado en una silla de madera y disfrutando el motivo de su interpretación musical. Mientras tanto, Felipe Calderón permanece de pie, es caracterizado con una estatura ínfima, como habitualmente se le caricaturiza, y su interpretación musical la realizó con una expresión de irritabilidad o molestia. Cuarteta musical malhumorada por medio de la cual recriminó a su homólogo las condiciones ya mencionadas a la supuesta ayuda económica,

²⁵⁵ La expresión “culero” se refiere a personas malvadas, alevosas o ventajosas, que cometen un perjurio en contra de sus semejantes, de animales o de posesiones de un tercero.

misma que se pensaba por parte de otros caricaturistas, sólo pretendía favorecer el consumo de armas producidas por los Estados Unidos de Norte América.

Bomba yucateca



Caricatura 1. "Bomba yucateca", Helguera, La Jornada, 24 de octubre de 2007.

Por su parte, Rocha no sólo percibió a la Iniciativa Mérida como un truco estadounidense mediante el cual obligaba a México a consumir su armamento, sino además, como la manera en que la política mexicana serviría a los intereses norteamericanos en la erradicación de una parte del terrorismo temido en su

nación (caricatura 2)²⁵⁶. En otras palabras, la sátira visual representó el apoyo como una ayuda ficticia que pretendía simplemente dar solución a los problemas internos de seguridad pública y nacional de los norteamericanos.

Trato o truco



Caricatura 2. "Trato o truco", Rocha, La Jornada, 01 de noviembre de 2007.

²⁵⁶ La Jornada, en línea, 01 de noviembre de 2007, "Trato o truco".

El referente visual son las figuras de los máximos representantes de México y Estados Unidos caracterizados en alusión al día de muertos, pues este cartón se publicó el primero de noviembre, día en que se conmemora en México a los difuntos; a aquellos familiares, amigos y conocidos que, por distintas razones, perdieron la vida. El festejo mexicano se impregna de prácticas estadounidenses provenientes del *Halloween*, conocido como “día de brujas”, en el que se acostumbra disfrazarse y salir de noche por las calles para pedir dinero o golosinas a los transeúntes, a los comerciantes y a los hogareños.

En Estados Unidos se utiliza la frase “Trick or treat” para pedir el dinero o las golosinas a los adultos a cambio de no hacerles alguna travesura, aunque en México se escucha con mayor frecuencia la de “me da mi calaverita” y en menor medida la de “dulce o truco”, mismas que son adaptaciones de la mencionada frase estadounidense que traducida al español quiere decir “truco o trato”.

En esta ocasión George Bush fue representado como un monstruoso experimento conocido como Frankenstein²⁵⁷, aunado a ello, a su mandíbula se le incluyeron colmillos que sobresalen de la parte superior y de los cuales se derrama sangre con dirección hacia su mentón y cuello. Colmillos que hacen alusión a los seres conocidos como vampiros²⁵⁸, personajes quienes de noche muerden el cuello de personas con vida para succionar su sangre y alimentarse mediante ella.

A Felipe Calderón se le plasmó con unas manos descarnadas, al igual que su mandíbula de la que se observan sus dientes y huesudo mentón, para hacer referencia al proceso de descomposición por el que atraviesan los cuerpos sin vida. Un pequeño hombre que, vestido de traje, sostiene en su mano izquierda una canasta en forma de calabaza con la cual, además de la canasta en forma de calavera, se acostumbra pedir “calaverita” a las personas adultas, es decir, dulces

²⁵⁷ Este monstruo conocido por el nombre de su creador, Víctor Frankenstein, un científico estereotipado como loco por jugar a ser Dios, pertenece a una obra literaria de ciencia ficción que lleva por título *Frankenstein o el moderno Prometeo*. Obra escrita en Inglaterra en el año de 1818 por Mary Shelley, la cual ha sido adaptada en distintas ocasiones al cine.

²⁵⁸ La obra literaria más famosa al respecto de estos seres ficticios, y la cual los popularizó, fue *Drácula*. Se publicó en el año de 1897 y su autor fue el irlandés Bran Stoker. Obra que, al igual que *Frankenstein*, ha sido adaptada en distintas ocasiones al conocido séptimo arte.

o dinero en el contexto del *Halloween*. Calabaza en que el descarnado presidente mexicano recibe con gusto la colaboración monetaria del monstruoso Bush.

Esta representación ironizó que mencionado jefe de Estado, quien era más terrorífico que Frankenstein y que un vampiro, juntos -pues se le dibujó como una mezcla de ambos-, se propusiera combatir el terrorismo, mientras que al parecer, por su aspecto físico y calidad moral, era él mismo quien lo sembraba. Además, la caricatura promovió la idea sobre que este personaje no pretendía realmente ayudar al pequeño mandatario mexicano a combatir el narcotráfico en México, sino simplemente otorgarle su apoyo con la finalidad de combatir el posible ingreso de terroristas a suelo estadounidense; por ello Rocha tituló la caricatura con la frase “Trato o truco”, pues la ayuda parecía más un truco favorable a Bush y su política que un trato benéfico para las dos naciones vecinas.

En la misma línea, Ahumada mostró en su caricatura titulada “Escudo” (caricatura 3)²⁵⁹ su opinión sobre el tema. Esto es, por la percepción de una falsa buena intención norteamericana de apoyar la lucha del mandatario mexicano en contra del narcotráfico. Así, evidenció que más que buscar el gobierno de Norte América frenar este delito, pretendía generar recursos humanos y económicos a favor de su propia lucha contra el terrorismo, siendo el combate al narcotráfico un buen pretexto para llevarla a cabo en México.

²⁵⁹ *La Jornada*, en línea, 27 de octubre de 2007, “Escudo”.

Escudo



Caricatura 3. "Escudo", Ahumada, La Jornada, 27 de octubre de 2007.

Su caricatura mostró al Tío Sam sosteniendo con ambas manos y a manera de "escudo", a la República Mexicana, la cual, gracias al pacto binacional de seguridad, enfrentaría y sufriría parte de los embates de la problemática terrorista estadounidense temida desde los atentados del 11 de septiembre de 2001²⁶⁰²⁶¹. La Iniciativa Mérida entraría, entonces, como parte de esta política de acción estadounidense para contrarrestar el terrorismo.

²⁶⁰ Chabat, Jorge, *Op. Cit.*, p. 01.

²⁶¹ Miembros suicidas, supuestamente del grupo islámico de Al-Qaeda, tomaron posesión de aviones de pasajeros con rumbo a Nueva York para estrellar dos de ellos en los edificios del World Trade Center, conocidos como las Torres gemelas. Hecho que impactó y sembró el terror, además de dejar cantidad de muertes, lesionados y desaparecidos.

Así, la verdadera pretensión de la política estadounidense, representada con la figura del Tío Sam, vestido de saco, camisa, pantalón a rayas y un sombrero de copa; atuendo que enarbola su bandera nacional, no era otra cosa que crear un frente más amplio de combate al terrorismo para que éste no llegara a su territorio.

Otra manera posible de entender el mensaje de esta caricatura se hace presente al observar que el Tío Sam se carga a los hombros a la República Mexicana mientras argumenta “Échenme a los terroristas”, lo que podría significar, “Échenme a los mexicanos”. Discurso visual que promovería que el gobierno federal mexicano no sólo apoyaría la lucha estadounidense contra el terrorismo con los recursos destinados para combatir al narcotráfico, sino que entre sus habitantes se encontraban, al parecer estadounidense, parte de los terroristas a eliminar.

De esta manera, el escepticismo mostrado por los caricaturistas continuaría, lo que indica que el apoyo norteamericano no pareció agrandar desde un comienzo a ciertos sectores de la población, como a los mismos caricaturistas, a miembros de la prensa, de la política, a académicos y a personas de la sociedad en general, pues al hacerse pública la noticia del proyecto bilateral de seguridad, se hicieron presentes tanto la desconfianza como el temor. Rocha en su cartón titulado “Poderoso camuflaje” (caricatura 4)²⁶², evidenció la preocupación por una esperada infiltración norteamericana y la injerencia de este país en asuntos de seguridad interna en México.

²⁶² *La Jornada*, en línea, 31 de octubre de 2007, “Poderoso camuflaje”.

Poderoso camuflaje



Caricatura 4. "Poderoso camuflaje", Rocha, La Jornada, 31 de octubre de 2007.

En el cartón presentó al entonces presidente norteamericano George W. Bush envuelto, y casi escondido en su totalidad, en un enorme billete de un dólar, el cual sólo permite apreciar sus zapatos, una de sus manos que sostiene dicho billete, y su rostro que pretende ocultar mediante el uso de un sombrero; todo ello con la intención de pasar desapercibido y, por ende, a la pretensión de no ser descubierto. Esta caricaturización responde al temor o presentimiento no de la infiltración de Bush a México, sino de probables operativos encubiertos en materia de seguridad.

El billete entre el que se esconde el mandatario, perteneciente a la economía estadounidense, simboliza el apoyo que éste pretendía otorgar mediante la Iniciativa Mérida. Iniciativa que para el caricaturista Rocha significaba un “poderoso camuflaje” mediante el que ingresarían, con o sin el conocimiento del gobierno mexicano, tropas armadas y de inteligencia de dicho país.

Preocupación que se mantendría a pesar de que Patricia Espinoza Castellano, Secretaria de Relaciones Exteriores, comunicara que el apoyo “no se refería a asistencia financiera, sino a la transferencia de recursos materiales, técnicos y de capacitación”²⁶³, así como que “la única capacitación que recib[erían] las autoridades mexicanas se[erían] de las empresas que dota[rían] del equipo” y sería sólo una “asesoría técnica”²⁶⁴, negando que hubiera un acuerdo de participación de la armada estadounidense en territorio mexicano.²⁶⁵

Pero una de las razones que darían sustento a la desconfianza expresada por los caricaturistas de *La Jornada* se basó en sus conocimientos sobre los enfrentamientos en Colombia por parte de ese gobierno, en conjunción con el norteamericano, en contra de los narcotraficantes y de grupos guerrilleros. Esa colaboración de lucha hizo evidente la política injerencista e intervencionista de los Estados Unidos y con el tiempo mostró los costos que ello tuvo para el país colombiano, pues en su suelo se vivieron los embates armados. La caricatura política retomaría dicha alianza bélica para criticar la entrada del nuevo pacto binacional, ahora con sede en México (caricatura 5)²⁶⁶.

²⁶³ Román, José Antonio, “No intervendrán asesores privados: SER”, *La Jornada*, 23 de octubre de 2007, consultado el 11 de noviembre de 2014.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/23/index.php?section=politica&article=003n2pol>

²⁶⁴ Román, José Antonio, “No intervendrán asesores privados: SER”, *La Jornada*, 23 de octubre de 2007.

²⁶⁵ Román, José Antonio, “No intervendrán asesores privados: SER”, *La Jornada*, 23 de octubre de 2007.

²⁶⁶ *La Jornada*, en línea, 24 de octubre de 2007, “Plan México”.

Plan México



Caricatura 5. “Plan México”, Rocha, La Jornada, 24 de octubre de 2007.

Rocha tituló su caricatura como “Plan México”. La idea original, por parte del Centro de Información y Seguridad Nacional (Cisen), era nombrar el acuerdo bilateral de esa manera²⁶⁷, no obstante se aceptó por parte de ambos gobiernos que ello podría generar “ciertos obstáculos con el congreso estadounidense y en el sector político mexicano”²⁶⁸, puesto que hacía referencia al “Plan Colombia”. Pero ¿por qué el denominar la alianza en materia de seguridad entre México y Estados Unidos con referencia al “Plan Colombia” pudo haber generado conflictos

²⁶⁷ Arámbula Reyes, Alma, *Op. Cit.*, p. 03.

²⁶⁸ *Ibidem.*

en la política mexicana y estadounidense para su futura aprobación? La razón fue, sin duda, porque el Plan concebido entre el presidente norteamericano Bill Clinton y la administración colombiana de Andrés Pastrana Arango se consideró un hecho “desastroso”²⁶⁹.

El problema, como en México, no era nuevo. Las instituciones colombianas se habían ido debilitando debido a la falta de credibilidad ante su ciudadanía y a los escándalos de corrupción institucional, a lo cual se sumaban los problemas vinculados con el narcotráfico. Pastrana enfrentó, así, la intensificación del conflicto que por más de 50 años se mantenía vivo en contra de grupos armados ilegales como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -mejor conocidas como Farc-, el Ejército Nacional de Liberación y de grupos paramilitares que desde 1985 se convirtieron en la fuerza armada de los narcotraficantes colombianos.²⁷⁰

Si bien, desde principios de la década de 1980 hubo diálogos entre los distintos representantes de Colombia y las guerrillas para llegar a posibles soluciones, no hubo acuerdos sustanciales.²⁷¹ Entonces, Pastrana, con el supuesto “convencimiento de que la paz solucionaría los graves problemas del país”²⁷², buscó apoyo en el exterior y dio inicio a su operación en materia de seguridad junto con los Estados Unidos de Norteamérica, su principal socio en el mercado internacional²⁷³. La operación bilateral fue denominada “Plan Colombia” y comenzó a finales del año de 1999²⁷⁴ para combatir a “la guerrilla y al cultivo y

²⁶⁹ “El costo de la iniciativa Mérida”, *La Jornada*, 06 de agosto de 2009. Consultado el 05 de diciembre de 2014.

<http://www.jornada.unam.mx/2009/08/06/edito>

²⁷⁰ Duro, Rosa, *Plan Colombia o la paz narcótica*, Colombia: Revista Opera, Vol. 2, Núm. 2, Noviembre, 2002, pp. 89, 92.

<http://www.redalyc.org/pdf/675/67500206.pdf>

²⁷¹ *Ibid.*, p. 92.

²⁷² *Ibid.*, p. 96.

²⁷³ *Ibid.*, p. 98.

²⁷⁴ Mejía, Daniel, y, Restrepo, Pascual, *La guerra contra la producción y el tráfico de drogas: Una evaluación económica del Plan Colombia*, Colombia: Debates de Coyuntura económica – Fedesarrollo, Universidad de los Andes y Fedesarrollo, 27 de mayo de 2009, p. 03.

http://www.mamacoca.org/docs_de_base/Cifras_cuadro_mamacoca/D_Mejia_P_Restrepo_La_guerra_cont_ra_la_produccion_y_trafico_evaluacion_economica_2009.pdf

tráfico de sustancias ilícitas”²⁷⁵; de esta manera se creía que el ingreso de fármacos a los Estados Unidos de Norte América se contrarrestaría, pues Colombia llegó a ser el productor número uno de cocaína a nivel mundial²⁷⁶, y, asimismo, que se disminuiría considerablemente a los sublevados del gobierno pastranista.

Miembros tanto del Ejército estadounidense como del colombiano participaron activamente en el enfrentamiento en contra de estos grupos. En cuestiones del combate al narcotráfico, hubo “resultados impresionantes en fumigaciones, incautaciones, destrucción de laboratorios, extradiciones, etcétera”²⁷⁷, pero la estrategia no logró una “disminución considerable en la oferta de drogas en Estados Unidos”²⁷⁸, con lo que se entendería que el objetivo no fue cumplido. Además, la militarización trajo consigo la “violencia indiscriminada, [la] descomposición del entramado social y múltiples violaciones a los derechos humanos”²⁷⁹.

Dichas razones dieron origen a las preocupaciones en materia de seguridad plasmadas en la caricatura 5, pues la iniciativa bilateral no era sino un conocido, pero disfrazado Plan Colombia que pretendía ser instrumentado por parte de los norteamericanos en territorio mexicano mediante el engañoso título de “Iniciativa de Mérida”, aunque a dicho acuerdo se le conocería “de manera extraoficial”²⁸⁰ y por obvias razones, como Plan México.

En la imagen se aprecia a un sonriente Tío Sam de vestimenta habitual, quien escondido en un caballo de madera, pero con la aparente intención de salir por una abertura que éste posee a su costado, enarbola como bandera su ya efectuado y conocido -por algunos- Plan Colombia.

²⁷⁵ López Botancourt, Eduardo, “La colombianización de México”, *La Jornada*, 12 de septiembre de 2010. Consultado el 05 de diciembre de 2014.

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2010/09/12/index.php?section=opinion&article=002a1soc>

²⁷⁶ Duro, Rosa, *Op. Cit.*, p. 99.

²⁷⁷ López Botancourt, Eduardo, “La colombianización de México”, *La Jornada*, 12 de septiembre de 2010.

²⁷⁸ López Botancourt, Eduardo, “La colombianización de México”, *La Jornada*, 12 de septiembre de 2010.

²⁷⁹ López Botancourt, Eduardo, “La colombianización de México”, *La Jornada*, 12 de septiembre de 2010.

²⁸⁰ Arámbula Reyes, Alma, *Op. Cit.*, p. 03.

La edificación de madera en la que se resguardan el Tío Sam y su Plan Colombia, refiere al caballo de Troya. La historia cuenta que en su interior se ocultaron soldados griegos con la intención de entrar a la fortaleza troyana para atacar a los habitantes de la misma. El caballo fue un obsequio que Grecia concedió a Troya como símbolo de su aparente rendición. Bajo algunas sospechas se le introdujo a la ciudad troyana y fue así que ésta sufrió el ataque sorpresa que habían preparado sus agresores.²⁸¹

Este famoso ataque griego fue retomado por Rocha para ejemplificar su desaprobación hacia el Plan México, ya que le pareció una estrategia de intervención estadounidense en suelo mexicano bajo la aprobación, consciente o no, del máximo representante de la República, quien fue el que personalmente tomó la sogá del caballo, obsequiado por Norteamérica, para movilizarlo hacia el interior del territorio mexicano y desatar ahí todas las calamidades de su interior.

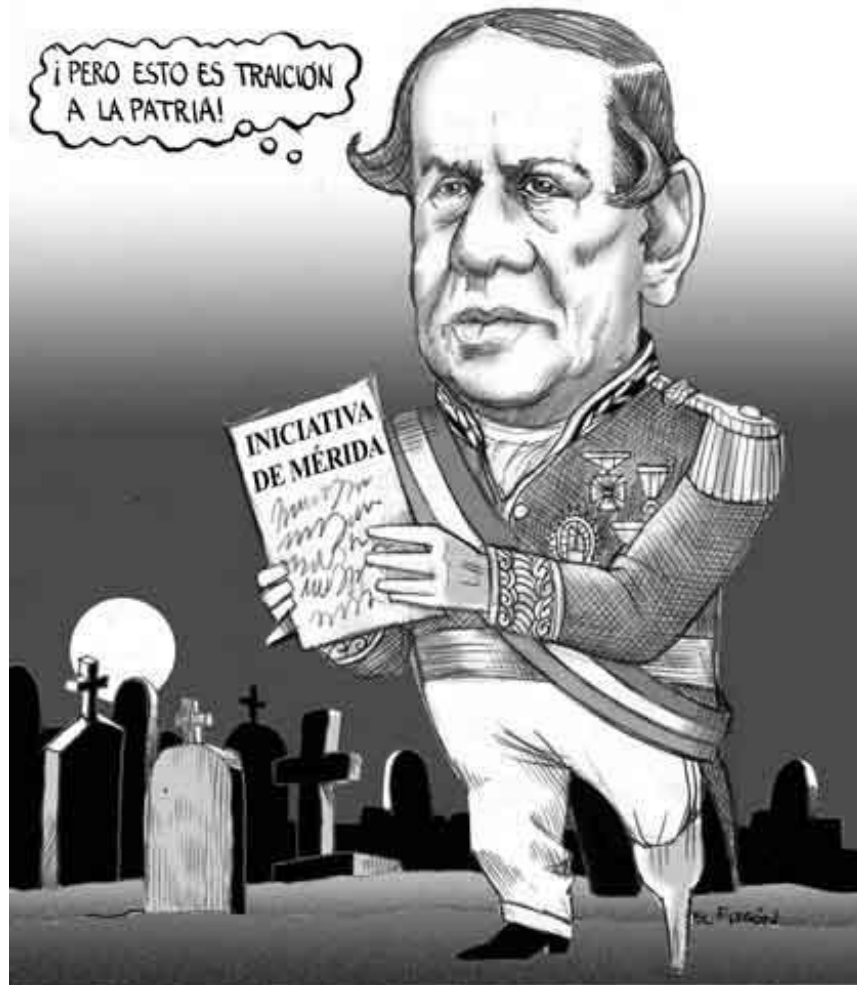
Un gobernante que al caricaturista le parecía pequeño y poco inteligente a consideración de su representación. Personaje al que le adjudicó la entrada de una violencia exacerbada y de los abusos de poder ya conocidos por el caso de Colombia en el contexto de su colaboración con los Estados Unidos. Además, la sonrisa del Tío Sam simbolizó que la alianza estaba pensada por los políticos norteamericanos para beneficiarse ellos mismos o a su país, tal vez porque venderían su armamento o quizá por la presunta injerencia que podrían ejercer sobre el suelo mexicano. Pero lo que se torna evidente, es el pensar y sentir de los caricaturistas sobre que la intención del vecino del norte jamás fue la de apoyar realmente a México.

La entrada en vigor del Plan México o Iniciativa Mérida, se consideró, por tales razones, como una traición a la patria (caricatura 6)²⁸².

²⁸¹ Breval, José Manuel, *El caballo de Troya*. Consultado el 14 de diciembre de 2014. <http://historiageneral.com/2009/02/20/el-caballo-de-troya/>

²⁸² *La Jornada*, en línea, 24 de octubre de 2007, "Santa Anna".

Santa Anna



Caricatura 6. "Santa Anna", El Fisgón, La Jornada, 24 de octubre de 2007.

En este cartón elaborado por El Fisgón, se aprecia a Santa Anna, personaje de la historia de México a quien se le atribuye la pérdida de más de la mitad del territorio mexicano en el año de 1848 a causa de la intervención estadounidense en contra del Ejército mexicano "mal comido, mal armado [y] desmoralizado tanto por la superioridad técnica del enemigo como por presenciar el abandono de sus heridos"²⁸³. La historia hizo responsable de aquellos sucesos a Santa Anna, no obstante que éste ya no fungía como Presidente cuando tuvieron lugar, pues

²⁸³ Escalante Gonzalbo, Pablo y otros, *Nueva historia mínima de México*, México: El Colegio de México, 2009, p. 165.

renunció a su cargo en septiembre de 1847 tras una serie de derrotas y quedó al mando Manuel de la Peña, presidente de la Suprema Corte de Justicia, quien posteriormente se vería forzado a firmar el tratado de paz en la Villa de Guadalupe el 2 de febrero de 1848, documento en el que se reconocía la pérdida del territorio.²⁸⁴

La venta de la Mesilla sí fue obra de Santa Anna en el año de 1853, debido a que al retomar su puesto político “tuvo que enfrentar de nuevo el expansionismo norteamericano”²⁸⁵, y, sin lograr el apoyo europeo, aceptó la venta de la Mesilla por un monto de “10 millones [que] le sirvieron [...] para mantenerse en el poder, pero [ello también] desacreditó completamente a la dictadura”.²⁸⁶

A través del tiempo, la historiografía le ha considerado como un traidor a la patria por dichas cuestiones. Y es por ello que la caricatura de El Fisgón lo retomó irónicamente para mostrar que hasta este personaje mostraría su inconformidad con la pretendida implementación de la Iniciativa Mérida. Motivo por el que Santa Anna, con su vestimenta militar, se aleja del descanso eterno, de la muerte, para salir de noche a la superficie y expresar su irónica inconformidad, puesto que aprobar el pacto bilateral supondría un fuerte retroceso en lo relativo a la autonomía mexicana y fortalecería el histórico imperialismo norteamericano. Se le dibujó sin su pierna izquierda debido a que la perdió en una batalla en contra de los invasores, que en aquella ocasión, 1838, fueron de procedencia francesa.

²⁸⁴ *Ibid.*, p. 166.

²⁸⁵ *Ibid.*, p. 169.

²⁸⁶ *Ibidem.*

A pesar de su reputación, Santa Anna pretendió defender su país de la intervención extranjera. Por otro lado, Felipe Calderón parecía invitar a una intervención -disfrazada- (caricatura 5), que se interpretaría por parte de la opinión pública no como la solución a los problemas de narcotráfico y a la violencia que este negocio generaba, sino como una estrategia estadounidense para intervenir en la toma de decisiones en materia de seguridad en México. El temor a la vulneración y vulnerabilidad de la soberanía mexicana parecía así, como se aprecia en el trabajo de El Fisgón, una preocupación latente (caricatura 7)²⁸⁷.

El cónsul Negrofonte



Caricatura 7. "El cónsul Negrofonte", El Fisgón, La Jornada, 01 de noviembre de 2007.

²⁸⁷ *La Jornada*, en línea, 01 de noviembre de 2007, "El Cónsul Negrofonte".

La sátira visual presentó al subsecretario del Departamento de Estado de Estados Unidos, John Dimitri Negroonte, como un cónsul romano. El cónsul era quien dirigía el porvenir del pueblo romano, ello, antes del establecimiento de la forma imperial de gobierno. Al ser John Dimitri Negroonte de nacionalidad estadounidense, funge, en la imagen, como el cónsul que vela por los intereses norteamericanos, más no de los mexicanos.

En un comunicado, con respecto a las críticas²⁸⁸, Negroonte aseveró que el Plan Mérida no vulneraría la soberanía mexicana, pues respondía a un acuerdo de responsabilidad conjunta entre México y Estados Unidos.²⁸⁹ Las críticas respecto a una evidente vulneración de la soberanía mexicana dan cuenta de la preocupación social habida con respecto a la imposición extranjera en la toma de decisiones en materia de seguridad pública.

El Fisgón recuperó el discurso del subsecretario para criticarlo, satirizarlo y contradecirlo, pues representa a Negroonte comunicando que el Plan Mérida no vulneraría la soberanía mexicana, pero dirigiéndose a los mexicanos como “vasallos”, y los vasallos carecen de la misma. Aquí es donde el Fisgón expresó su incredulidad y su crítica ante el proyecto binacional y ante los que lo comunicaban como favorable para México y sus habitantes. Al parecer de las caricaturas políticas de *La Jornada*, entonces, se impondría una Iniciativa conjunta entre los país vecinos de habla hispana y habla inglesa, en detrimento de la seguridad de los habitantes mexicanos, de su autonomía como país y de su soberanía. Motivos por los cuales se señalaría al presidente Calderón y a su gobierno como unos traidores de la patria.

²⁸⁸ “Plan Mérida es colaboración de EU, no imposición: Negroonte”, *El Universal*, 06 de junio de 2008. Consultado el 30 de diciembre de 2014.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/512879.html>

²⁸⁹ Román, José Antonio, “La Iniciativa Mérida no vulnera la soberanía de México: Negroonte”, *La Jornada*, 31 de octubre de 2007. Consultado el 30 de diciembre de 2014.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/31/index.php?section=politica&article=003n1pol>

5.2. Operativo Rápido y Furioso.

El Operativo Rápido y Furioso fue una operación encubierta mediante la cual los Estados Unidos pretendieron combatir el tráfico de armas en México. La Oficina estadounidense de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos -ATF, por sus siglas en inglés-, inició dicha estrategia para

vender armas a presuntos criminales y dejarlas pasar hacia la frontera mexicana con el objetivo de poderlas rastrear y darles seguimiento, esperando identificar a los responsables del tráfico de armas que posteriormente van a dar a manos de narcotraficantes.²⁹⁰

Con esta operación ingresaron de contrabando armas estadounidenses a territorio mexicano a partir del año de 2009, pero se le conoció públicamente hasta marzo de 2011 cuando se suscitó el deceso de un agente anglosajón perpetrado en México por un arma proveniente de ese Operativo.²⁹¹

Cuatro fueron las caricaturas que se ocuparon del aparente desconocimiento de los funcionarios mexicanos sobre dicho operativo, incluido el Presidente de la República, así como cinco sobre la introducción ilegal de armamento estadounidense a suelo mexicano, lo que dio un total de nueve caricaturas publicadas en el mes de marzo de 2011 a raíz de que la noticia se hizo del conocimiento público.

El Fisgón mostró en su cartón titulado “Fast and Furious” (caricatura 8)²⁹², “Rápido y Furioso” traducido al español, que las instancias estadounidenses declararon, al hacerse público el Operativo, que ellos vendieron las armas a grupos delictivos como parte de una estrategia con la que se pretendía ubicar a

²⁹⁰ Redacción AN, ““Rápido y Furioso”, cronología del escándalo”, *Aristegui Noticias*, 20 de junio de 2012. Consultado el 14 de diciembre de 2014.

<http://aristeguinioticias.com/2006/mexico/rapido-y-furioso-la-cronologia-del-escandalo/>

²⁹¹ Redacción AN, ““Rápido y Furioso”, cronología del escándalo”, *Aristegui Noticias*, 20 de junio de 2012.

²⁹² *La Jornada*, en línea, 11 de marzo de 2011, “Fast and Furious”.

los traficantes ilegales de armas y de drogas mediante el rastreo de dicho armamento.

Tal rastreo, opina con mordacidad el Fisgón, dio, de alguna manera, con el Tío Sam; la figura simbólica que representa a la política norteamericana.

Fast and Furious



Caricatura 8. “Fast and Furious”, El Fisgón, La Jornada, 11 de marzo de 2011.

En esta lógica, para El Fisgón los altos grupos criminales eran los políticos estadounidenses, pues ellos fueron quienes proporcionaron armamento bélico para el mercado negro, mismo con el que se dañó el tejido social mexicano y con

el que se ultimaron vidas de mexicanos y extranjeros. De esta manera, a su parecer, el Operativo Rápido y Furioso no tuvo errores de inteligencia y operatividad que impidieron el debido seguimiento de las armas, sino que el Operativo se planeó, específicamente, para obtener ganancias económicas equipando a los grupos delincuenciales a los cuales en el discurso gubernamental pretendían combatir.

El mayor perjudicado, por tanto, sería el país que se encuentra al sur de su frontera. Frontera que en este cartón político es representada mediante el uso de pequeñas líneas continuas que en conjunto conforman una línea de mayor tamaño. De un lado, donde habitan un par de cactus, se encuentra un individuo de pequeña estatura y de vestimenta charra, un mexicano. Del otro lado de la línea y frente al mexicano se encuentra el Tío Sam, con su atuendo habitual y de alta envergadura, quien honesta pero cínicamente confiesa ser él, junto con sus homólogos políticos estadounidenses, los verdaderos criminales con los que dio el rastreo de las armas del Operativo Rápido y Furioso que ellos mismos implementaron.

Con ello, el caricaturista pretendió dar cuenta de que la clase política intervino concienzudamente en el mantenimiento, perdurabilidad y crecimiento del poderío del delito del narcotráfico, pero de manera encubierta. Por lo que los criminales denominados como capos de la droga no son únicamente los malhechores, sino unos cuantos partícipes más de este negocio. Por otro lado, la diferencia de estaturas entre los personajes que dibujó El Fisgón, parece querer indicar la diferencia existente de fuerzas, donde la superioridad anglosajona en materia política y armamentística es impuesta en ambos lados de la línea fronteriza.

Fueron 2,500 las armas a las que la ATF abrió paso en México para abastecer al crimen organizado del narcotráfico, y con alguna de éstas se le dio muerte a un agente norteamericano.²⁹³ Introducción de armas que contribuyó no sólo a la

²⁹³ Redacción AN, ““Rápido y Furioso”, cronología del escándalo”, *Aristegui Noticias*, 20 de junio de 2012.

muerte de su agente, sino a la de otras muchas personas más. El Fisgón lo representó así en una de sus caricaturas (caricatura 9)²⁹⁴.

Luto



Caricatura 9. “Luto”, El Fisgón, La Jornada, 26 de marzo de 2011.

En ella se puede observar a una mujer y a un hombre de edad adulta avanzada que, dentro de un panteón y parados frente a la lápida de un ser querido, sufren y

²⁹⁴ *La Jornada*, en línea, 26 de marzo de 2011, “Luto”.

lloran el deceso de éste. Sobre la tumba hay un ramo de flores que le llevaron al difunto como un presente para adornar su lápida. Y los personajes van a este encuentro vestidos de negro, pues las personas suelen portar ese color para asistir a las ceremonias luctuosas en las que se despiden del cuerpo ya sin vida de un ser querido para rendirle luto.

El diálogo entre ambos es breve, pero muestra el fin de la caricatura: criticar el Operativo Rápido y Furioso por el que murió un agente estadounidense a manos de narcotraficantes que se hicieron de las armas gracias al mismo. Operativo que no logró dar con los narcotraficantes, pero sí generar pérdidas de vidas y el sufrimiento, por esta razón, de familiares y amigos.

El congresista estadounidense Darrell Issa expuso que los mexicanos muertos con armas provenientes de este Operativo superaron las 200 personas, ocurridas en ambos lados de la frontera²⁹⁵. De esta manera, el panteón que dibujó El Fisgón pudo tener la pretensión de dar cuenta de estos otros asesinatos derivados de una corrupta estrategia sobre la cual, además, decían no tener conocimiento los funcionarios mexicanos.

Según declaraciones públicas se comentó que sólo algunos funcionarios poseían conocimiento de su funcionamiento, aunque con la idea de que se llevaba a cabo sólo en territorio norteamericano²⁹⁶. En lo declarado por la Procuraduría General de la República se “aseguró que México no autorizó la operación Rápido y Furioso”²⁹⁷ por lo que se entiende que, conocida o no por algunos funcionarios mexicanos, dicha Operación no debió efectuarse.

²⁹⁵ CNN En Español, “Unos 200 mexicanos habrían muerto con armas de “Rápido y Furioso””, 29 de octubre de 2011. Consultado el 14 de diciembre de 2014.
<http://cnnespanol.cnn.com/2011/10/29/al-menos-200-mexicanos-habrian-muerto-con-armas-de-rapido-y-furioso-darrell-issa/>

²⁹⁶ Gómez Mena, Carolina, “El gobierno de México “creyó” que Rápido y Furioso operaba sólo en EU”, *La Jornada*, 12 de marzo de 2011, consultado el 31 de diciembre de 2014.
<http://www.jornada.unam.mx/2011/03/12/politica/009n1pol>

²⁹⁷ Gómez Mena, Carolina, “El gobierno de México “creyó” que Rápido y Furioso operaba sólo en EU”, *La Jornada*, 12 de marzo de 2011.

Sobre el tema, el presidente Felipe Calderón fue criticado en una caricatura elaborada por Hernández (caricatura 10)²⁹⁸ con respecto a sus declaraciones gubernamentales, según las cuales el Estado mexicano desconocía la introducción ilícita de armas estadounidenses en México. Para Hernández, el reconocer el supuesto desconocimiento de la situación hacía del presidente Felipe Calderón un representante carente de autoridad.

Como debe ser



Caricatura 10. "Como debe ser", Hernández, La Jornada, 13 de marzo de 2011.

²⁹⁸ *La Jornada*, en línea, 13 de marzo de 2011, "Como debe ser".

En su argumentación, el caricaturista utilizó la representación del embajador de Estados Unidos en México, Carlos Pascual, a quien se recurrió para comentar que éste mismo desconocía si el Presidente Felipe Calderón sabía del Operativo Rápido y Furioso, pero que las “autoridades” en México sí tenían conocimiento al respecto. El argumento descalificaba y satirizaba a Calderón como autoridad presidencial y lo colocó como un funcionario público sin trascendencia ni injerencia política en México y Estados Unidos.

Crítica y sátira hacia Felipe Calderón que se encaminaron a su aparente desconocimiento sobre el Operativo, pero quizá también se dirigieron a la remembranza de la corrupción institucional mediante la cual se le ascendió a la primera magistratura. Imposición institucional por medio de la cual perdió legitimidad frente al pueblo gobernado.

La bandera de fondo simboliza la nacionalidad norteamericana de Carlos Pascual y su puesto como embajador estadounidense en México, mientras que su corbata que presenta dibujos de armas de alto calibre simboliza el armamento que entregó su gobierno natal a los grupos delincuenciales situados en México. Operativo con meros fines económicos y no con pretensiones de disminuir o terminar con el trasiego ilegal de armas y de fármacos en ambos lados de la frontera.

Se libró así, pues, una “guerra” bilateral contra el narcotráfico en territorio mexicano en la que la cooperación norteamericana se vio con desconfianza y temor por parte de distintos sectores de la opinión pública mexicana. Apreciaciones basadas en hechos históricos tanto de sucesos habidos entre México y Norte América como entre éste último y otros países centroamericanos, por mencionar poco. Por otra parte, operativos como Rápido y Furioso sirvieron para demostrar, a consideración de los caricaturistas, la falsedad estadounidense en el apoyo a la lucha en contra del narcotráfico en México, ya que los estadounidenses sólo velaban por sus intereses económicos y de seguridad.

Conclusiones

Las caricaturas políticas de *La Jornada* insertas en este periodo de “guerra” contra el narcotráfico en México señalaron, criticaron y satirizaron vastos sucesos de la estrategia, así como a sus representantes institucionales, en especial la figura del Presidente de la Nación; pues aunque el primer mandatario no fue el responsable directo de distintos conflictos sucedidos en este contexto, se le representó continuamente en las caricaturas para criticarlo a él y a su iniciativa de confrontación armada.

Se consideró a Felipe Calderón como el orquestador principal, puesto que si bien se postuló como el Presidente del empleo, a tan sólo días del inicio de su mandato desplazó abruptamente esta temática para enfocarse primordialmente en enfrentar, por la vía armada, a los grupos de narcotraficantes. Embates que, expresaba su gobierno, devolverían la tranquilidad a los ciudadanos mexicanos. No obstante, esta estrategia más que reducir las actividades delictivas de los cárteles de la droga y la violencia suscitada en México, incrementó esta última a tal grado que pareció que México atravesaba realmente por una “guerra”.

A quien se le aquejó su inicio y ferocidad fue, como ya se dijo, al mismo representante de la República. Una de sus motivaciones, quizá la de mayor peso a consideración del imaginario expuesto por las caricaturas de mencionado periódico, fue la finalidad de conferirse la legitimidad de la cual careció en su ascenso a la primera magistratura debido al proceso electoral considerado por un amplio margen social como fraudulento, y, por tanto, su toma del poder Presidencial como un hurto. Entonces, fue así que para ganar la aprobación del pueblo inició un conflicto bélico sin precedentes en México, aunque el desenlace y término de éste le jugaron en contra pues, más que generar adeptos, consiguió un creciente rechazo social reflejado y promovido en estas caricaturas políticas.

Sin embargo, cabe recordar que la continuación de este conflicto armado se mantuvo debido a la participación de los Estados Unidos de Norte América, cuyas autoridades presionaron al gobierno mexicano para efectuar una “guerra” selectiva en contra de determinados cárteles de la droga. Por lo que se conjugaron, al menos, dos factores en el inicio y mantenimiento de este enfrentamiento gobierno-narco: una razón personal que se convertiría en prioridad política y la presión política estadounidense.

En cuanto a su campaña presidencial, se promovió ésta como costosa y, en suma, se generó la duda sobre si en su financiamiento había intervenido el narcotráfico. Se le expuso, además, en los imaginarios de distintas caricaturas, como un representante pequeño, incompetente, corrupto, mentiroso, bobo, ineficiente, centrado en la lucha armada y desinteresado de sus consecuencias sociales. Es así que para los caricaturistas de *La Jornada* el mandatario panista fue un Presidente de baja estatura política incapaz de conseguir la seguridad y el bienestar social de los ciudadanos mexicanos, así como de sentir empatía con ellos; pues, a pesar de los daños y las críticas sociales manifestadas hacia su política de seguridad pública, este representante decidió continuarla.

En las declaraciones públicas, tanto el Presidente como otros funcionarios de gobierno, destacaban la batalla contra el crimen organizado como una necesidad para conseguir la tranquilidad nacional. Aunado a ello, exaltaban como los frutos del enfrentamiento armado en contra de los narcotraficantes, los decesos de capos, sus capturas, el decomiso de armas, drogas y dinero, pues en su opinión, todo ello mermaba la capacidad organizacional de los grupos delictivos. Con lo que las muertes, desapariciones, violaciones de los derechos humanos y el incremento de la violencia parecían ser, para estos funcionarios públicos, males necesarios. Sin embargo, para un amplio margen de la sociedad mexicana, entre ellos estos caricaturistas, los males generados por la “guerra” superaban los -supuestos- logros de la misma. Entre los distintos males que afectaron y lesionaron a la población se encontraron las continuas muertes de sus pobladores,

muerter que para Calderón parecieron no bastar, pues su legitimidad a través de ellas no se logró.

De esta forma, a opinión de los caricaturistas, el Presidente careció, a lo largo de su sexenio, de aceptación por parte del máximo tribunal mexicano, que es la sociedad. Y por si fuera poco, generó una “guerra” en la cual no pretendía terminar con el negocio ilícito del narcotráfico, sino combatir a ciertos cárteles para beneficiar a uno, al de Joaquín “*El Chapo*” Guzmán.

Tarea que efectuó en comunión con los Estados Unidos de Norteamérica. País que durante décadas ha venido confrontando al crimen organizado mediante la vía armada, pero fuera de su país. La criminalización estadounidense -racista, xenófoba y con fines de protección económica- hacia el cultivo y tráfico de drogas se impuso en el plano internacional, con lo cual los que se dedicaban a estas actividades pasaron a formar parte de la ilegalidad. Estrategia constitucional que no terminó con el negocio, sino que lo hizo operar clandestinamente y como un delito severamente punible, lo cual participó en el incremento de la violencia como un método de crecimiento y supervivencia de este mercado.

No obstante, tanto políticos como empresarios estadounidenses y mexicanos han apoyado a los narcotraficantes para obtener los frutos de su comercio, pues las cantidades de dinero que genera son cuantiosas, tal es así que el capo Joaquín Guzmán Loera apareció en la revista *Forbes*, publicación que presenta en sus páginas a las personalidades más acaudaladas del planeta.

En este sentido, miembros de la política y del sector empresarial son integrantes del negocio ilícito del narcotráfico y parte intrínseca de su crecimiento, perdurabilidad y poderío. Las ganancias que genera su combate, en el caso de Estados Unidos, se reflejó en la venta legal e ilegal de su armamento.

El negocio de la venta de armas norteamericanas se mostró en las caricaturas de *La Jornada* debido a que Estados Unidos efectuó el Operativo Rápido y Furioso mediante el cual vendió de manera ilícita, en el contexto de la Iniciativa Mérida de

cooperación binacional, armas de alto impacto a los criminales mexicanos bajo el pretexto de querer rastrear dichas armas para dar con los narcotraficantes. Operativo que no cumplió su finalidad, pero que sí ocasionó la muerte de mexicanos, más la de un agente estadounidense.

La crítica caricaturesca, al respecto de esta comunión bilateral en contra de un mal común focalizado en el territorio mexicano, evidenció la desconfianza de los caricaturistas con respecto a la colaboración de los Estados Unidos de Norte América, pues expresaban la preocupación por una intervención, así como por una probable injerencia en la política. Además se creía que sólo pretendían generar adeptos para combatir el terrorismo que les aquejaba a raíz del atentado que sufrieron el 11 de Septiembre de 2001.

Por estos temores y preocupaciones de vulneración a la soberanía es que se consideró a la iniciativa como una traición a la patria y un paso favorable al histórico imperialismo estadounidense. Temores que presuponían los desastres ya suscitados poco antes en Colombia, pues este país que colaboró con Estados Unidos para fortificar su lucha en contra del narcotráfico y de los grupos guerrilleros, terminó por sufrir severos daños en su tejido social traducidos en el incremento de la violencia, decesos, abusos de poder y violaciones a los derechos humanos. Calamidades que el mandatario Felipe Calderón, teniendo conocimiento o no de ello, introdujo a territorio mexicano.

“Guerra” que también se utilizó para acallar el activismo social como pudo observarse con el caso de Susana Chávez, poeta que ejercía una práctica contestataria en contra de los feminicidios en Ciudad Juárez, Chihuahua. Por razones como esta y las ya expresadas, es que la caricatura política del periódico *La Jornada* se plantó con firmeza y constancia en contra tanto del combate armado calderonista como de su unión con Norte América.

Un tipificado delito que si bien, sembró cantidad de muertes, de connacionales y migrantes, se le ha criminalizado y estigmatizado de manera histórica, por parte del poder político internacional, sin promover el cuestionamiento sobre su

criminalización y las razones e intereses que lo mantienen como un mercado ilícito. Asimismo, como ya se comentó, el tipificarlo como delito incrementó su ejercicio de la violencia, debido a que actuó y actúa sin regulaciones mercantiles, por lo que los cárteles luchan para imponer, mediante la fuerza, su poderío sobre los otros grupos económicos dedicados a la venta de fármacos.

Los caricaturistas mostraron, así, sus mordaces opiniones e imaginarios sociales en un contexto político con cierta libertad de expresión y de prensa. Caricaturas que buscaron influir en la interpretación de sus lectores para promover la duda, el cuestionamiento, así como la crítica ante la confrontación armada efectuada por el gobierno en turno en contra del narcotráfico. Ello, con la finalidad de expresar, a su consideración, el desinterés y la falta de respeto que tienen los funcionarios hacia las instituciones que representan, así como a la ciudadanía que debieran servir, pues las caricaturas ya presentadas no criticaron como tal a los narcotraficantes ni a las instituciones de gobierno producto del proyecto revolucionario, sino las decisiones tomadas por parte de los servidores públicos, su corrupción, indiferencia y abusos de poder y autoridad. Presentando al máximo representante de México, el Presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, como el responsable de continuas tragedias suscitadas de 2006 a 2012.

Caricaturas que mostraron su continuo desacuerdo frente a una estrategia armada que pareció lejos de ganarse, que conllevó a mayores costos que beneficios, que incrementó la violencia y que se ejerció, tanto por razones personales, como por la presión estadounidense.

Estas opiniones, rescatadas a través de las caricaturas políticas de *La Jornada*, brindaron una óptica distinta a la oficial, proporcionaron al investigador la oportunidad de reconstruir un contexto específico e interpretar los imaginarios sociales, el pensar y sentir colectivos del momento.

Fuentes

Bibliografía

- Aguilar, Rubén V., y, Castañeda, Jorge G., *El narco: la guerra fallida*, México: Punto de lectura, 2009.
- Astorga A., Luis A, *Mitología del “narcotraficante” en México*, México: Plaza y Valdés, 2004, primera edición 1995.
- Barajas, Rafael, *La historia de un país en caricatura. Caricatura mexicana de combate, 1829-1872*, México: CNCA, 2000.
- Bonilla Reyna, Helia Emma, “La gráfica satírica y los proyectos de nación (1808-1857)”, en *De la patria criolla a la nación mexicana, 1750-1860*, México: Banamex, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2001.
- Cornelius Castoriadis, *La institución imaginaria de la sociedad*, Fábula Tusquets: México, 2013. (Primera edición Éditions du Seuil, 1975).
- Coudart, Laurence, “El espejo estrellado: la caricatura periodística decimonónica”, en *Impresiones de México y Francia*, México: Mora, 2009.
- Del Olmo, Rosa, “El discurso del narcotráfico y sus consecuencias en América Latina”, en *Tráfico y consumo de drogas: una visión alternativa.*, (Álvarez Gómez, Ana Josefina, compiladora), México: UNAM, Escuela Nacional de Estudios Superiores Acatlán, 1991.
- Del Río García, Eduardo (Rius), *Los moneros de México*, México: Grijalbo, 2004.
- Escalante Gonzalbo, Pablo, y otros, *Nueva historia mínima de México*, México: El Colegio de México, 2009.
- Gantús, Fausta, *Caricatura y Poder Político, Crítica, Censura y Represión en la Ciudad de México, 1876-1888*, Colegio de México, México, 2009.
- Gantús, Fausta y Miguel López (coords.) *Caricatura política mexicana, siglo XX*. Suplemento de la revista *Zócalo*, Octubre 2012.
- Hernández, Anabel, *Los señores del narco*, México: Grijalbo, 2010.
- Kaplan, Marcos, “Aspectos socioeconómicos y políticos del narcotráfico en América latina”, en *Tráfico y consumo de drogas: una visión alternativa.*, (Álvarez Gómez, Ana Josefina, compiladora), México: UNAM, Escuela Nacional de Estudios Superiores Acatlán, 1991.
- Paz, Octavio, *El laberinto de la soledad*, México: Fondo de Cultura Económica, 1950, tercera reimpresión 2004.
- Pérez Basurto, Alejandro, *Historia del humor gráfico en México*, México: Milenio Lleida, 2001.
- Weber, Max, *Economía y Sociedad*, México: Fondo de Cultura Económica, 1977.

Tesis

- Portillo Ruíz, Francisco Javier, *La caricatura periodística*, México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Tesis de Maestría en Ciencias de la Comunicación, 2002.
- Villarreal Morales, Carlos Enrique, *Estrategias y tácticas en el género discursivo de la caricatura política contemporánea: La primera época de la Garrapata*, Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana, Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, Tesis de Doctorado en Historia y Estudios Regionales, 2013.
- Zamora Hernández, Claudia Karina, *Violación de los derechos de los menores de edad en un conflicto armado*, México: Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), Tesis de Licenciatura en Derecho con especialidad en Derecho Internacional, 2007.
- Ramírez Hernández, Tania Tlacaeltl, *La expansión de las cortes de drogas en México*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, tesis de licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, opción Ciencia Política, 2015.

Cibergrafía

- Abreu Sojo, Carlos, 2001. *Lo iconográfico (X) clasificaciones sobre la caricatura (Y2)*, en Revista Latina de Comunicación Social, número 45, de diciembre de 2001, La Laguna (Tenerife).
<http://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/latina45diciembre/4506abreu.htm>
- Arámbula Reyes, Alma, *Iniciativa Mérida. Compendio*, México: Cámara de Diputados, Centro de Documentación, Información y Análisis, Dirección de servicios de Investigación y Análisis, Subdirección de Política Exterior, Junio de 2008.
<http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spe/SPE-CI-A-02-08.pdf>
- Ayala Blanco, Fernando, *La caricatura y la Política*, en Estudios Políticos, Núm. 12, Cuarta época, julio-septiembre, 1996.
www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/download/37115/33704
- Ayala Blanco, Fernando, *Reflexiones en torno a la caricatura política en México*, México: Revista Mexicana de Opinión Pública, Núm. 9, Abril 2010.
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmop/issue/view/3409/showToc>
- Ayuntamiento de Mérida, Sitio Web.
<http://www.merida.gob.mx/historia/bombas.html>
- Breval, José Manuel, *El caballo de Troya*.
<http://historiageneral.com/2009/02/20/el-caballo-de-troya/>
- Chabat, Jorge, *La Iniciativa Mérida y la relación México-Estados Unidos: En busca de la confianza perdida*, México: Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), número 195, 2010.
<http://libreriacide.com/librospdf/DTEI-195.pdf>
- Covo-Maurice, Jacqueline, *Poder y contra-poder en los cartones mexicanos: A propósito del <<desafuero>> - México 2005*, Université Lille 3 PILAR.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=348319>

- Duro, Rosa, *Plan Colombia o la paz narcótica*, Colombia: Revista Opera, Vol. 2, Núm. 2, Noviembre, 2002.
<http://www.redalyc.org/pdf/675/67500206.pdf>
- Gonzáles Torres, Jonathan Agustín, *¿Qué es la iniciativa Mérida?*, México, D.F.: Colectivo por una Política Integral Hacia las Drogas (CUPIHD), Cuadernos Cupihd núm. 4, noviembre 2012.
<http://cupihd.org/descargas/CuadernoCuPIhD4.pdf>
- Hernández Vaca, Jerónimo, *Narcotráfico y reforma democrática del Estado*, México: Centro de Estudios Sociológicos, FCPyS, mayo de 2011.
<https://www.yumpu.com/es/document/view/18182776/narcotrafico-y-reforma-democratica-del-estado-unam/35>
- Instituto Federal Electoral, *Financiamiento público de los partidos políticos y topes de gastos de campaña para 2006*, Instituto Federal Electoral.
http://pac.ife.org.mx/2006/notas/04/pac_notas_financiamiento.html
- Mejía, Daniel y Pascual Restrepo, *La guerra contra la producción y el tráfico de drogas: Una evaluación económica del Plan Colombia*, Colombia: Debates de Coyuntura económica – Fedesarrollo, Universidad de los Andes y Fedesarrollo, 27 de mayo de 2009.
http://www.mamacoca.org/docs_de_base/Cifras_cuadro_mamacoca/D_Mejia_P_R_estrepo_La_guerra_contra_la_produccion_y_trafico_evaluacion_economica_2009.pdf
- Monárrez Fragoso, Julia Estela, Peritaje sobre Femicidio Sexual Sistémico en Ciudad Juárez, caso 12.498 “González y otras vs México” Campo Algodonero, texto presentado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Santiago de Chile, 20 de abril de 2009.
<http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/Expedientes/Mon%C3%A1rrez.pdf>
- Moreno Bravo, Carolina y Cristóbal Rovira Kaltwasser, *Imaginarios: Desarrollo y aplicaciones de un concepto crecientemente utilizado en las Ciencias Sociales*, Nueva York: Investigación para la Política Pública, Desarrollo Humano, HD-08-2009, RBLAC-UNDP. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Dirección Regional para América Latina y el Caribe, 2009.
http://www.revistahumanum.org/revista/wp-content/uploads/2012/02/08_RPPLAC_HD.pdf
- Osio Sánchez, Orlando, Elección 2006, la de mayor financiamiento público para campañas, *Con los ojos abiertos*, Universidad Iberoamericana Puebla y Periódico Digital e-consulta.
<http://www.conlosojosabiertos.org.mx/index.php/secciones/noticias/item/eleccion-de-2006-la-de-mayor-financiamiento-publico-para-campanas>
- Pérez Monfort, Ricardo, “Aproximaciones a la caricatura mexicana de la posrevolución 1920-1934”, en *Boletín 68*, septiembre-diciembre 2011.
<https://revistas.inah.gob.mx/index.php/alquimia/article/view/1300/1252>
- Real Academia Española.
<http://www.rae.es/>
- Wolf, Sonja, Traducción de Celorio Morayta, Gonzalo, “La guerra de México contra el narcotráfico y la Iniciativa Mérida: piedras angulares en la búsqueda de legitimidad”, Investigación que forma parte del proyecto The Mérida Initiative: Drugs, Gangs and Public Security in Mexico and Central America, *Foro Internacional 206*, LI, Oct-Nov, 2011.

http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/87MDQSQ9DE3KBTSLJI2QADFX29EN4V.pdf

Videografía

- Levinson, Barry (Director), *Wag de dog*, traducida al español en México como *Escándalo en la Casa Blanca*, New Line Cinema a Time Warner Company: Estados Unidos, 2007.
- "Felipe Calderón con Denise Maerker 1/4", Canal de Youtube de *Bloggerfelipe*, subido el 05 de Junio de 2006.
<https://www.youtube.com/watch?v=71Sh3hkXyzg>
- "Felipe Calderón con Denise Maerker 2/4", Canal de Youtube de *Bloggerfelipe*, subido el 05 de Junio de 2006.
<https://www.youtube.com/watch?v=sQAfOxRi9Ig>
- Grandes pensadores del siglo XX, Reproducción de una entrevista hecha a Cornelius Castoriadis, Canal Encuentro, Argentina. Canal de Youtube de *AdonayComplexus*, subido el 28 de febrero de 2012.
<https://www.youtube.com/watch?v=dbqXiJ8b2Rs>

Hemerografía

- Alejandro, Omar E., *Elecciones 2006. El color de los votos*, Anuarios *La Jornada* 2006, México: Demos, *La Jornada*, Diciembre de 2006.
- Alemán, Ricardo, Risa de "El Chapo" y enojo de Calderón, *El Universal.com.mx*, Opinión, México D.F., 16 de marzo de 2009.
<http://www.eluniversal.com.mx/columnas/77311.html>
- Aranda, Jesús, Zetas ejecutaron por la espalda a 72 migrantes; no pudieron pagar rescate, *La Jornada*, 26 de agosto de 2010.
<http://www.jornada.unam.mx/2010/08/26/politica/002n1pol>
- Avilés, Carlos, y, Zárate, Arturo, Declara TEPJF a Felipe Calderón presidente electo, *El Universal*, México, 05 de septiembre de 2006.
<http://www.eluniversal.com.mx/notas/373240.html>
- Balderas, Óscar, El sexenio cierra con 876 mil más desempleados que en 2006, *ADN POLÍTICO*, 26 de octubre de 2012.
<http://www.adnpolitico.com/2012/2012/10/08/felipe-calderon-la-promesa-rota-del-presidente-del-empleo>
- Beltrán Herrera, Claudia, Calderón: "golpe contundente" contra uno de los grupos criminales más peligrosos, *La Jornada*, 18 de diciembre de 2009.
<http://www.jornada.unam.mx/2009/12/18/politica/006n1pol>
- Brooks, David, Representantes de EU aprueban proyecto para Plan Mérida, pero aún no hay fondos, *La Jornada*, 11 de junio de 2008.
<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/11/index.php?section=politica&article=016n1pol>
- Bush firma gastos para Plan Mérida, *CNNExpansión*, 30 de junio de 2008.

- <http://www.cnnexpansion.com/actualidad/2008/06/30/bush-firma-gastos-para-plan-merida>
- Calderón y Medina Mora se suman a críticas contra Forbes, *El Economista*, 12 de marzo de 2009.
<http://eleconomista.com.mx/politica/2009/03/12/calderon-medina-mora-se-suman-criticas-contra-forbes>
 - Cardona Julián, Juárez, todavía la más violenta del mundo, *Revista semanal Juárez Dialoga*, 06 de febrero de 2012.
<http://juarezdialoga.org/ls-articulas/juarez-todavia-la-mas-violenta-del-mundo/>
 - Carvalho, Manuel, Quién fue Heriberto Lazcano Lazcano “El Lazca”, *El Sol de México, La Prensa*, 09 de octubre de 2012.
<http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n2725441.htm>
 - Coppel G., Agustín, La economía del narco, *Reporte Índigo*, 23 de octubre de 2012.
<http://www.reporteindigo.com/indigonomics/la-economia-del-narco>
 - Deja Calderón 36% de muertos más que Fox, *Grupo SIPSE*, México, 27 de noviembre de 2012.
<http://sipse.com/mexico/deja-calderon-36-de-muertos-mas-que-fox-2733.html>
 - El costo de la iniciativa Mérida, *La Jornada*, 06 de agosto de 2009.
<http://www.jornada.unam.mx/2009/08/06/edito>
 - El Fiscal deslinda la muerte de Susana Chávez con su labor como activista, *CNN México*, 12 de enero de 2011.
<http://mexico.cnn.com/nacional/2011/01/12/el-fiscal-deslinda-la-muerte-de-susana-chavez-con-su-labor-como-activista>
 - El origen de los ‘Zetas’: brazo armado del cártel del Golfo, *CNNMéxico*, 05 de julio de 2011.
<http://mexico.cnn.com/nacional/2011/07/05/el-origen-de-los-zetas-brazo-armado-del-cartel-del-golfo>
 - Exgobernadores envueltos en polémica por acusaciones, *CNN México*, México, 3 de mayo de 2014.
<http://mexico.cnn.com/nacional/2012/05/27/ulises-ruiz-de-michoacan>
 - Flores Heymann, Bernardo, El ‘Chapo’ Guzmán entra a la lista Forbes, *CNN Expansión*, México, D.F., 11 de marzo de 2009.
<http://www.cnnexpansion.com/actualidad/2009/03/11/el-chapo-entra-a-lista-forbes>
 - Granados, Omar, Los últimos minutos de “El Lazca”, *Animal Político*, 11 de octubre de 2012.
<http://www.animalpolitico.com/2012/10/los-ultimos-minutos-de-el-lazca/#axzz3BYbbKeEA>
 - Gil Olmos, José, Las ganancias del crimen organizado, México, *Proceso*, 28 de diciembre de 2011.
<http://www.proceso.com.mx/?p=292865>
 - Gómez Mena, Carolina, El gobierno de México “creyó” que Rápido y Furioso operaba sólo en EU, *La Jornada*, 12 de marzo de 2011.
<http://www.jornada.unam.mx/2011/03/12/politica/009n1pol>

- Hernández Navarro, Luis, La APPO, *La Jornada*, México, 21 de noviembre de 2006.
<http://www.jornada.unam.mx/2006/11/21/index.php?section=opinion&article=027a1pol>
- La metanfetamina de Zhenli Ye Gon, *Reporte Índigo*, 26 de marzo de 2014.
<http://comfin.mx/financieras/2014/mar/26/lavado/26reporteindigo.pdf>
- López Botancourt, Eduardo, La colombianización de México, *La Jornada*, 12 de septiembre de 2010.
<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2010/09/12/index.php?section=opinion&article=002a1soc>
- Martínez, Juan Manuel, La activista Susana Chávez es asesinada en Ciudad Juárez, Chihuahua, *CNN México*, 11 de enero de 2011.
<http://mexico.cnn.com/nacional/2011/01/11/la-activista-susana-chavez-es-asesinada-en-ciudad-juarez-chihuahua>
- Merlos, Andrea y Gómez, Ricardo, Presidente Calderón: Protesta como presidente en el Congreso, *EL UNIVERSAL*, 01 de diciembre de 2006.
<http://www.eluniversal.com.mx/notas/391372.html>
- Muñoz, Alma E., Aumentó el número de pobres en el país durante el gobierno de Fox, *La Jornada*, México, 30 de noviembre de 2006.
<http://www.jornada.unam.mx/2006/11/30/index.php?section=sociedad&article=048n1soc>
- Nájjar, Alberto, A Susana Chávez “la mataron por ser mujer”, México, *BBC Mundo*, 13 de enero de 2011.
http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2011/01/110112_mexico_juarez_susana_chavez_an.shtml
- Plan Mérida es colaboración de EU, no imposición: Negroponte, *El Universal*, 06 de junio de 2008.
<http://www.eluniversal.com.mx/notas/512879.html>
- Redacción AN, “Rápido y Furioso”, cronología del escándalo, *Aristegui Noticias*, 20 de junio de 2012.
<http://aristeguinoicias.com/2006/mexico/rapido-y-furioso-la-cronologia-del-escandalo/>
- Redacción, “Asesinato de Susana Chávez no fue ejecución”: Gustavo de la Rosa, *Animal Político*, 11 de enero de 2011.
<http://www.animalpolitico.com/2011/01/asesinato-de-susana-chavez-no-fue-ejecucion-gustavo-de-la-rosa/>
- Redacción, IFE: Gana elección Felipe Calderón, *El Universal*, México, 06 de julio de 2006.
<http://www.eluniversal.com.mx/notas/360703.html>
- Redacción, Juárez es la ciudad más violenta del mundo, *El Universal*, 11 de enero de 2010.
<http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/650956.html>
- Redacción, Más de 121 mil muertos, el saldo de la narcoguerra de Calderón: inegi, *Proceso*, 30 de julio de 2013.

- <http://www.proceso.com.mx/?p=348816>-
- Redacción, Quedó Arturo Beltrán Leyva desangrado en un piso de lujo, *Zócalo Saltillo*, 17 de diciembre de 2009.
<http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/quedo-desangrado-en-un-piso-de-lujo>
 - Redacción, ¿Quién es Heriberto Lazcano Lazcano alias “El Lazca”?, *El Economista*, 08 de octubre de 2012.
<http://eleconomista.com.mx/seguridad-publica/2012/10/08/quien-heriberto-lazcano-alias-lazca>
 - Redacción, Se deslinda Javier Lozano de las acusaciones de Zhenli Ye Gon, *Proceso.com.mx*, 03 de julio de 2007.
<http://www.proceso.com.mx/?p=209400>
 - Redacción, Una ayudadita de memoria para Felipe Calderón, *Nexos*, 28 de enero de 2011.
<http://redaccion.nexos.com.mx/?p=2571>
 - Reyes, José Juan, En sexenios panistas se disparó el narcotráfico, *El Economista*, México, 22 de agosto de 2010.
<http://eleconomista.com.mx/seguridad-publica/2010/08/22/sexenios-panistas-se-disparo-narcotrafico>
 - Román, José Antonio, La Iniciativa Mérida no vulnera la soberanía de México: Negroponte, *La Jornada*, 31 de octubre de 2007.
<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/31/index.php?section=politica&article=003n1pol>
 - Román, José Antonio, No intervendrán asesores privados: SER, *La Jornada*, 23 de octubre de 2007.
<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/23/index.php?section=politica&article=003n2pol>
 - Sánchez Tagle, Omar, “El Lazca”: la historia de un capo que “ha muerto” tres veces, *Animal Político*, 09 de octubre de 2012.
<http://www.animalpolitico.com/2012/10/por-tercera-vez-el-gobierno-dice-que-murio-el-lazca-no-hay-cuerpo/#axzz3BYbbKeEA>
 - Silió, Elisa, Élmer Mendoza explora los efectos del narcotráfico en la cultura mexicana en ‘El amante de Janis Joplin’, Madrid, *El País*, 18 de febrero de 2003, consultado el 25 de septiembre de 2014.
http://elpais.com/diario/2003/02/18/cultura/1045522808_850215.html
 - Torres, Mauricio, 26, 121 personas desaparecidas en el gobierno de Calderón, reporta Segob, *CNNMéxico*, 26 de febrero de 2013.
<http://mexico.cnn.com/nacional/2013/02/26/26121-personas-desaparecidas-en-el-gobierno-de-calderon-reporta-segob>
 - Unos 200 mexicanos habrían muerto con armas de “Rápido y Furioso”, *CNN En Español*, 29 de octubre de 2011.
<http://cnnespanol.cnn.com/2011/10/29/al-menos-200-mexicanos-habrian-muerto-con-armas-de-rapido-y-furioso-darrell-issa/>
 - Urrutia, Alonso y Gustavo Castillo, “Niega el jefe del Ejecutivo haber utilizado el concepto de “guerra”, *La Jornada*, 13 de enero de 2011.

- <http://www.jornada.unam.mx/2011/01/13/politica/007n2pol>
- Vega, Aurora, Al cadáver se lo llevó Z-40; la caída de El Lazca fue fortuita, aceptan, *Excelsior*, 11 de octubre de 2012.
<http://www.excelsior.com.mx/node/863750>
 - Zúñiga, Juan Antonio, INEGI: más de 134,400 personas perdieron empleo en diciembre, *La Jornada*, 19 de enero de 2007.
<http://www.jornada.unam.mx/2007/01/19/index.php?section=economia&article=028n1eco>
 - 10 momentos que marcaron la presidencia de Calderón, *CNN México*, 26 de noviembre de 2012.
<http://mexico.cnn.com/nacional/2012/11/26/10-momentos-que-marcaron-la-presidencia-de-calderon>